This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

STANFORD·VNIVERSITY·LIBRARY

8625
C435

ACADEMIA DE LA HISTORIA

MEMORIA

ACERCA DE

EL MÁGICO PRODIGIOSO

DE CALDERÓN

Y EN ESPECIAL SOBRE LAS RELACIONES DE ESTE DRAMA

CON EL

FAUSTO, DE GOETHE

OBRA QUE OBTUVO EL PREMIO
EN EL CERTÁMEN ABIERTO POR DICHA REAL ACADEMIA

SU AUTOR

D. A. SANCHEZ MOGUEL

MADRID
TIPOGRAFÍA DE LA CORRESPONDENCIA ILUSTRADA
Á CARGO DE EDUARDO LLUCH
Calle de las Infantas, núm. 42, bajo

1881

MEMORIA

ACERCA DE

EL MÁGICO PRODIGIOSO

DE CALDERON

Y EN ESPECIAL SOBRE LAS RELACIONES DE ESTE DRAMA

CON EL

FAUSTO, DE GŒTHE

Obra que obtuvo el premio
en el Certámen abierto por la Real Academia de la Historia;

SU AUTOR

D. A. SANCHEZ MOGUEL

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE
DE DICHA ACADEMIA, Y CATEDRÁTICO DE LITERATURA ESPAÑOLA
EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

PRECÉDELA EL

DISCURSO

LEIDO POR EL

EXCMO. SR. D. VÍCTOR BALAGUER

Académico numerario, en la sesión pública
celebrada por aquella corporación el 24 de Mayo de 1881
para solemnizar
EL SEGUNDO CENTENARIO
del gran dramático español.

MADRID
TIPOGRAFÍA DE LA CORRESPONDENCIA ILUSTRADA
Á CARGO DE EDUARDO LLUCH
Calle de las Infantas, núm. 42, bajo.

1881

315172

STANFORD LIBRARY

SESION PÚBLICA

CELEBRADA EN LA

REAL ACADEMIA
DE LA HISTORIA

PARA CONMEMORAR EL SEGUNDO CENTENARIO

DE

D. P. CALDERON DE LA BARCA

el 24 de Mayo de 1881

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. VÍCTOR BALAGUER

ACADÉMICO DE NUMERO

Señores Académicos:

Albricias se os deben por vuestro loable acuerdo en asociaros al pensamiento de conmemorar el Centenario del gran poeta dramático español, D. Pedro Calderón de la Barca. No podía la Real Academia de la Historia permanecer indiferente á la solemnidad con que la patriótica España, honrando como se merece á uno de sus hijos más preclaros, celebra hoy en Madrid resonantes fiestas en honor, recuerdo y gloria de aquel poeta insigne, que es admiración de propios y de extraños.

Bien hace, por lo demás, la patria en honrar á Calderón, que á sí misma se honra; ya que es Calderón la patria. Calderón es España, como Homero

es Grecia, como Virgilio es Roma, como es Shakespeare Inglaterra, y como Dante es Italia.

Calderón es efectivamente España. Sus obras llevan el sello del carácter nacional en toda su expresión, en toda su gallardía, en todo su esplendor, con todas sus virtudes y también con todos sus vicios.

Aquellas damas que, rebozadas en su manto, discreteaban con sus galanes cabe una reja, al revolver de una esquina, ó á veces clandestinamente en la propia cámara, teniendo por llave y candado de su honra, más que su quebradiza virtud, la cortesía nunca arriscada de su galán, sostenedor de un código no escrito, segun el cual

> el hombre que á una mujer
> donde quiera que la viere
> no le hiciere cortesía,
> por no bien nacido quede:

aquellos maridos celosos, y vengativos, que se convertían en médicos de su honra, sosteniendo que el honor se lava con sangre, aceptando por escudo de armas *manos en sangre bañadas*, y que ántes preferían ver

> muerta que ajena su dama:

aquellos plebeyos que, aun siendo mozos imber-

bes y rapaces, se movían en el hogar campesino á impulsos de levantados sentimientos, y en ariscas querellas sostenían el fuero de su opinión enfrente del de otra,

que no hubiera un capitán
si no hubiera un labrador:

aquellos caballeros, tan vidriosos en su fama, que al sospechar sólo que ésta pudiera andar en lenguas, no permitían que el murmurador tuviera

vida que no le quitaran,
sangre que no le vertieran
alma que no le arrancaran:

aquellos labradores independientes, francos y rudos, humildes ante la humildad y ante la soberbia soberbios, tan celosos de su honra como el más puntilloso hidalgo, y de su fuero como el militar más encumbrado, los cuales asentaban que

al rey la hacienda y la vida
se ha de dar; pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma es sólo de Dios:

aquellos bandoleros, de hidalga estirpe, que sos-

tenían el derecho de rebelarse contra la justicia cuando ésta no era tal, y que se consideraban, segun uno de ellos,

> como absolutos señores
> de elegir á nuestro arbitrio
> rey que nos gobierne; pues
> siendo de nosotros mismos,
> es fuerza en paz y justicia
> mantenernos, advertido
> que podremos deponerlo,
> pues pudimos elegirlo:

aquellas escenas de capa y espada, con galanes rondadores, y sueltas, aunque honestas damas, y criados locuaces, y villanos hidalgos, y militares rudos, y santos ergotistas, y diablos leguleyos, y tapadas misteriosas, y soldados alegres y jugadores, y gárrulas vivanderas, y mozas desenvueltas, y estudiantes en tuna, y embozos, y discreteos, y prodigios, y escondites y cuchilladas, todo esto es la España de aquel tiempo, todo esto es Calderón.

Nadie como éste supo encarnarse mejor en el sentimiento nacional para mejor representarle. Por esto precisamente, porque supo ser en sus obras eximio reflejo de las altas cualidades y de los grandes defectos de su época y de su raza, pudo erigirse Cal-

derón en príncipe de la escena española, y empuñar su cetro, cuando aún vivía y palpitaba en ella la gloria, no destinada á perecer ciertamente, del *Fénix de los ingénios*, á quien Calderón rendía culto y tributo con esta décima, tan bella como poco conocida, y que hoy la posteridad pudiera dedicarle á él mismo, como la Italia moderna ha dedicado á Dante los versos que el autor de la *Divina Comedia* dirigió á Virgilio:

Aunque la persecución
de la envidia tema el sabio,
no reciba della agravio,
que es de serlo aprobación.
Los que más presumen, son,
Lope, á los que envidia das,
y en su presunción verás
lo que tus glorias merecen,
que los que más te engrandecen
son los que te envidian más.

De Calderón decía Gœthe que sus obras magistrales le causaban asombro.

Asombro, en efecto, y vértigo también, producen al que por primera vez las lee. Hay algo en ellas de aquellos vastos y espaciosos abismos cuya grandeza

infunde espanto, cuya profundidad no se puede medir, cuya inmensidad asombra.

Sucede leyendo á Calderón lo que ocurre al viajero que por vez primera se encuentra en alta mar. Ve horizontes sin límites, profundidades sin cálculo, planicies no interrumpidas, cielos sin fin, y le pasa algo que no se explica, de que no acierta á darse cuenta, distinto de su vida habitual y ordinaria, que rompe con sus tradiciones y costumbres, que le obliga á pensar en algo en que hasta entónces no había pensado, que eleva su espíritu, que despierta su mente, que sutiliza su idea, que embarga su corazón, que mueve su ánimo, que le revela cosas desconocidas, que le da sensaciones nunca hasta entónces experimentadas, vértigos nunca hasta entónces sentidos, impresiones nunca hasta entónces halladas.....

Pero, dispensadme, señores Académicos, perdonadme si dando asueto á la imaginación y á la pluma, para distinta tarea obligadas y comprometidas, olvide el honroso encargo que me dísteis. Segun el programa en la *Gaceta* publicado, me he de reducir á consignar en breve discurso el acuerdo que tomó la Academia para contribuir al Centenario de Calderón, y á emitir sencillamente su juicio sobre las memorias al certámen presentadas. Es sencillísima

la obligación que se me impuso, y que como honra acepté. No tengo más misión, ni otra cabe, que la de ser heraldo del certámen.

Cumpliendo, pues, con mi encargo, consignaré que la primera idea de la Academia fué la de honrar esta festividad con una edición monumental y completa de las obras del gran poeta; pero faltaban para esto tiempo y recursos, si más fáciles de encontrar éstos, imposible de hallar el otro á partir del momento en que ocurrió tan plausible idea. No pudiendo realizar ésta, acudió la Academia á un certámen, buscando la manera de armonizarlo con su instituto, y abrióle para la disquisición de un punto histórico referente á uno de los dramas fantásticos más célebres de aquel portentoso ingenio.

El tema sometido á dicho certámen, fué el siguiente:

¿Qué relaciones establece la crítica histórica entre el argumento de El Mágico Prodigioso *de Calderón y el del* Fausto *de Gœthe, consultadas las tradiciones antiguas y las leyendas de la Edad Media en que pudieron inspirarse ambos escritores?*

Fueron invitados á este certámen todos los cultivadores de las letras de la península ibérica, sin ex-

clusión de idioma alguno, de los que en ella se hablan.

Como premio para la mejor Memoria, se ofreció la impresión de la misma, entregando al autor quinientos ejemplares y una medalla de oro de cien gramos, destinada á perpetuar el recuerdo de esta solemnidad.

También quiso la Academia que la medalla de oro para premio destinada, fuese premiada á su vez y se acuñara expresamente con arreglo á las condiciones de un certámen especial, conforme al que, el anverso de la medalla debía contener la alegoría de la Historia, que triunfando del olvido, se apoya en la experiencia de lo pasado, alecciona al presente y sirve de guía á lo porvenir. Esta alegoría debía aparecer representada por una hermosa figura de la musa Clío, escribiendo en un libro apoyado en la espalda de un anciano postrado, de larga barba, personificación del Tiempo que fué, con sus atributos, álas, segur y reloj de arena rendidos á los piés de la musa. En cuanto al reverso, debía llevar en el centro una láurea, y dentro, en letras augústeas, CALDERÓN DE LA BARCA, con un pequeño trofeo sobre esta inscripción, formado por una máscara *trágica*, un volúmen y una pluma. Fuera de la co-

rona, y siguiendo la curva de la medalla, debía figurar una leyenda que en su parte superior dijera: *Real Academia de la Historia;* y en la inferior: *Centenario del gran poeta. Mayo de* 1881.

Sólo tres concurrentes se presentaron al premio de la medalla, mereciendo ser elegido por la Academia el que presentó su modelo con el lema *España no te olvida,* y que, abierto el pliego, resultó ser D. Maximino Sala.

Por lo que toca á las memorias, tres son también las que han concurrido al exámen, pero sólo una ha considerado la Academia merecedora de premio, la presentada con el lema de

Eterno será en el mundo
el mágico Cipriano.

Abierto en sesión pública de la Academia el pliego que contenía este lema, resultó ser el autor de la Memoria presentada el Sr. D. Antonio Sanchez Moguel.

Sobre tener este trabajo el mérito de estar discretamente escrito, tiene el de plantear y resolver extensa y razonadamente las relaciones entre *El Mágico Prodigioso* y el *Fausto,* no sólo en lo relativo á los argumentos de estas obras, como la Academia

pedía, sinó también á las mismas obras por èntero y en todos sus elementos, personajes, situaciones, episodios, etc., y especialmente al de las leyendas, en que una y otra se inspiran, estudiando estas leyendas en su orígen, desarrollo y fuentes inmediatas y directas de aquellas obras.

El autor presenta al propio tiempo un estudio completo de la obra de Calderón, ya con relación al teatro religioso de su tiempo, ya al de las comedias de Santos del gran poeta, á cuyo género pertenece *El Mágico Prodigioso*.

La parte principal de la Memoria es la relativa á la versión de la leyenda de San Cipriano, protagonista del drama calderoniano, adoptada por la Iglesia y recibida en España, demostrando cuán equivocadamente el alemán Schmidt y el francés Morel-Fatio han supuesto que Calderón se había valido de Lipomano, y cómo, contra lo asegurado también por los mismos, existen varios textos castellanos de la versión que siguió Calderón en su obra.

Estas investigaciones histórico-críticas, que están fundamentadas y son nuevas, al propio tiempo que la corrección, sobriedad, discreción y claridad en la Memoria, la han hecho digna del premio, á juicio de la Academia.

En cuanto á los otros dos trabajos presentados al concurso, el uno con el lema de *Ars magna vita brevis*, y el otro con el de *Vera gloria radice agir atque etiam propagatur*, no han merecido premio, á juicio de la Academia, áun cuando hay en ellos circunstancias especiales que revelan en sus autores amor al trabajo y al estudio y conocimientos no escasos en ciertos y determinados puntos.

Han quedado, pues, sin adjudicarse las dos medallas de plata, que había mandado acuñar la Academia como *accesit* para las dos memorias que más se aproximaran en mérito á la premiada con la medalla de oro.

La Academia se felicita de que haya aparecido una obra de mérito, no quedando así desierto el concurso consagrado á enaltecer la memoria de aquel gran poeta, que si pudo creer que *la vida es sueño*, pudo esperar que no fuese sueño su gloria; de aquel portentoso y verdaderamente nacional ingenio, al pié de cuya estatua pudiera sin lisonja escribirse:

Honrad á Calderón y honrâis la patria.

***

Y he terminado, señores Académicos, la reseña que tuvísteis la dignación de confiarme, la cual, si

liviana es, más aún que á la cortedad del ingenio, achacarse debe á la brevedad del tiempo, que no en horas, sí que en minutos, ha debido componerse. Por esto, y recordando los versos con que el gran poeta, cuya memoria honramos, finaliza su obra *El acaso y el error*, concluyo la mia de hoy

suplicando
que lo que se escribe aprisa
no lo murmuréis despacio.

Madrid 23 de Mayo de 1881.

MEMORIA

ACERCA DE

EL MÁGICO PRODIGIÓSO

DE CALDERON

I

El Drama Religioso Español en el primer tercio del siglo XVII.—Las Comedias de Santos.—Teatro de Calderón.—*El Mágico Prodigioso.*

Al finalizar el primer tercio del siglo XVII, grande era la decadencia á que había venido en nuestra patria el drama religioso. Arrojado del templo donde naciera, y donde por largos siglos había sido auxiliar del culto y de la devoción de los fieles; perseguido por las acerbas censuras de varones doctos; relegado á los corrales y plazas públicas y á las compañías de faranduleros; en desigual competencia con el drama profano, más grato á las muchedumbres y más del gusto de los autores de comedias, bien puede asegurarse que al bajar al sepulcro el gran Lope de Vega, esto es, en 1635, arrastraba en la escena española la más

congojosa existencia. Sólo las características piezas menores de nuestra dramática sagrada, nuestros *Autos Sacramentales*, conservaban algo más el favor popular, sobre todo desde que el genio y la piedad insignes de Calderón vinieron á prestarles nuevos encantos y prestigios.

Pero el drama religioso, que no sólo en el Misterio Eucarístico, como éstos, buscaba sus principales inspiraciones, sinó tambien en las sagradas páginas del Viejo y Nuevo Testamento, en las leyendas y tradiciones de los Santos, en los graves asuntos de la Teología y de la Historia eclesiástica; este drama, repetimos, apénas si se cultivaba ya entre nosotros como ántes.

En el reinado de Felipe III, las devotas aficiones de este Monarca, entre otras causas, comunicaron algun impulso á este género de representaciones. El *Fénix de los ingenios*, el patriarca de nuestro teatro, que tan al vivo y con tan superiores luces siguió siempre los gustos de la corte y las mudanzas de la opinión, lanzóse alguna vez en este camino, asombrando á todos con su *Limpia Concepción*. Del aplauso con que Madrid recibió esta obra, bien clara memoria nos conservó Tirso en su *Villana de Vallecas* [1].

Siguiéronle en este, como en todos los caminos,

los vates que con él compartían los lauros de la escena, tales como el mismo Tirso, Mira de Amézcua, Velez de Guevara, Montalván y tantos otros que nos legaran, fruto de estos empeños, obras como *El condenado por desconfiado, El esclavo del demonio, La rosa alejandrina, El divino portugués* y otras semejantes.

Con el advenimiento de Felipe IV al Trono, cambió bien pronto el rumbo del teatro. Sin las anteriores trabas, con los diversos gustos del nuevo Rey, el definitivo predominio del drama profano fué un hecho. Las comedias burlescas que se improvisaban entónces en Palacio sobre temas ó con personajes de la Escritura, con asistencia é intervención á veces del nuevo Rey, en las que tomaban parte nuestros principales ingenios y á las que concurrían altos dignatarios, revelan bien claramente el estado á que en ocasiones llegaba, no sólo el drama religioso, sinó el respeto debido á las cosas más sagradas.

Cabe decir otro tanto del teatro popular, lo mismo en Madrid que en las provincias de la Monarquía. «En no siendo la representación de fabulosas, mentirosas, amorosas, enredos, invenciones y casos que admiren los ingenios y entendimientos de los oyentes, no dan gusto ni hay quien las vea,» de-

cía el doctor Jerónimo de Alcalá, por boca de su *Donado hablador*, por los años 1624 á 1626 [2].

Bien lo prueba el reducido número de comedias religiosas que en estos tiempos se escribieran, que apénas si asciende, en el autor que más, *á la cuarta ó quinta parte del total de las suyas;* testimonio elocuentísimo de la escasa estimación en que las tenía el pueblo para quienes las escribían, y á cuyo gusto habían de atenerse, máxime en un teatro tan eminentemente popular como el nuestro.

Cuanto decimos del drama religioso español, en general, tiene particular aplicación á una de sus especies más en boga otros tiempos, la *Comedia de Santos*, sobre todo la de *Santos Mártires*. Ejemplos en acción, materia común, con los temas de la Escritura, de nuestros Autos populares, el predominio de los puramente Sacramentales como del drama profano, por una parte, y por otra la cruda guerra que las demasías y abusos de los autores provocaran, les atrajeron el menosprecio, después las severidades de la ley, y más tarde la muerte, y con ella la de todo linaje de representaciones sagradas, inclusos los mismos *Autos Sacramentales*.

Que las comedias no son apropósito para honrar á los Sanctos, había estampado, años ántes, como

epígrafe del capítulo entero, que contra las Comedias de Santos de su tiempo escribía, escandalizado, en su *libro contra los juegos públicos* el grave y docto Mariana 3.

Ninguna pintura más acabada del estado á que habían llegado las Comedias de Santos al terminar el primer tercio del siglo XVII, que la que nos ofrece el irrefragable testimonio de un sacerdote, al par que autor de Comedias, y de Comedias de Santos, el insigne autor de *El condenado por desconfiado*, Tirso de Molina 4. En la *Dedicatoria* á D. Luis Fernandez de Córdoba y Arce, señor de la villa del Carpio, de la colección de novelas que intituló *Deleitar aprovechando*, impresa en el ya citado año de 1635, dice que había pensado confiar al teatro en tres novelas los asuntos que trataba en estas novelas, historias de Santos, pero que «apénas se las consultaba el pensamiento, cuando retrocediendo él mismo le advertía cuán desganado el auditorio á todo lo sagrado, amenazaba atrevimientos, ya envidiosos, ya ignorantes, si los unos de los otros se distinguen; lo contingente del aplauso, lo peligroso de las ostentaciones carpinteras y pintoras, adonde han dado en acogerse, como á portería de convento, las penurias de las trazas y las sentencias; la poca

fe que ganan las verdades con los ensanches mentirosos que en semejantes argumentos añaden las musas, pues no hay comedia de esta especie en que no pongan más prodigios de su casa que encierra un *Flos Sanctorum*, como les vengan á cuento á las tramoyas, sin que escrupulicen los poetas las censuras que el concilio sacrosanto Tridentino fulmina contra los que fingen milagros nunca sucedidos; y últimamente, recelaba el saber por experiencia lo poco que permanece la memoria de los varones célebres que por este camino se manifiestan al concurso; pues la que más duración goza es, en la corte quince dias, y en los demás pueblos de tres ó cuatro; quedando al tercer año sepultados sus cuadernos en los legajos, cuando mucho, de algun tratante papelista [5].»

Dos años después, en 1637, obra no de un teólogo ni sacerdote, sinó de un soldado, en la plaza pública de una humilde villa de mil vecinos á lo sumo [6], y no en los teatros de la corte, se representaba por primera vez una de las más valiosas comedias de Santos de nuestra literatura y de las extrañas: *El Mágico Prodigioso, de D. Pedro Calderón de la Barca.* Años antes había nacido en la más pobre cuna de una cárcel, hijo tambien de un soldado, *El Ingenioso Hidalgo de la Mancha.*

Acaso, y sin acaso, sea Calderón, de nuestros mayores ingénios, el único que nos haya legado un rico y variado repertorio de comedias religiosas de todas clases. No fué este para él, del mismo modo que para sus antecesores y contemporáneos, el género que con preferencia cultivase, pues que de las ciento y tantas comedias que sabemos compusiera, *veinticuatro*, esto es, la cuarta parte escasa, pertenecen al órden puramente religioso; pero bastan éstas para comprobar plenamente nuestro aserto. Ya bíblicas, como *Júdas Macabeo* y *La gran Cenobia*; ya marianas, como *La Vírgen del Sagrario*, y *La Aurora en Copacavana*; encaminadas unas, como *La Exaltación y la Devoción de la Cruz*, á promover la devoción de

> el madero soberano,
> iris de paz que se puso
> entre las iras del cielo
> y los delitos del mundo;

teniendo por temas otras, ora Vidas de Santos, como *San Bartolomé* y *Santa Eugenia*, ora asuntos de la historia religiosa, como *La Cisma de Inglaterra*, inspirado y profundo en todas nuestro poeta, las comedias religiosas de Calderón son á la par monumentos de la más pura y acendrada doctrina

católica, que de la poesía dramática más elevada.

Vistas por el prisma de otras creencias religiosas, con estemporáneo y estrecho criterio aplicadas, ó sometidas á los cánones literarios de una preceptiva impropia, podrán aparecer de otro modo. Sectarios y críticos vulgares serán los que esto hagan. Grandes poetas, como el panteista inglés Shelley y el panteista alemán Gœthe, podrán sentir y comprender, á pesar de sus opiniones filosófico-religiosas, las extraordinarias bellezas del Drama religioso calderoniano [7]. Críticos como Lessing, como Schlegel, sabrán juzgar con acierto las cualidades poéticas del vate madrileño.

El Mágico Prodigioso puede figurar con justicia, si no á la cabeza de las comedias religiosas de Calderón (que no es de ventilar aquí este punto), al ménos al frente de sus comedias de Santos Mártires. Aparte de *La Perla Preciosa* (Santa Margarita), en que sólo es de Calderón la jornada tercera, y de Zabaleta y Cáncer las restantes, *Las Cadenas del Demonio, Los Dos Amantes del Cielo, El José de las Mujeres* y *El Purgatorio de San Patricio*, ya en el órden religioso, ya en el literario, no aventajan ni en profundidad religiosa, ni en bellezas artísticas á *El Mágico Prodigioso.*

II

El Mágico Prodigioso: su argumento.—Fuentes supuestas.—Leyenda de Fausto.—*El Hermitaño Galán.*—Comedias de magia.

VIVIAN en Antioquía una doncella cristiana y un mancebo pagano: sus nombres, Cipriano y Justina.

Con penitencias ella
camina á ser tan santa como bella;
con ciencia él peregrina,
hasta hallar la verdad de un Dios camina.

Ni lo uno ni lo otro habían de ser muy del agrado del Demonio, que estos hechos nos refiere. Natural es, pues, que añada:

Y así á los dos me importa
(si tanto fuego este volcán aborta)
alterar en su estado

á ella, para que pierda lo ganado;
y á él, porque no lo adquiera
con su sutil ingénio; de manera
que pretendiendo el cielo
de aquélla acrisolar virtud y celo,
y déste ingenio y ciencia,
dos licencias me da en una licencia [8].

¿Cómo usa de ella? ¿Cómo promueve juntamente la perdición del jóven filósofo y de la cristiana vírgen? Por el procedimiento más directo y seguro siempre: el amor. Amando á Justina, y con la violenta y desapoderada pasión del que, entregado por completo á la vida de la inteligencia, desconoce la del corazón, Cipriano dejaría de investigar la verdad de las verdades, el conocimiento de Dios, viviría sólo para su amor, amor tanto más vivo, cuanto más contrariado, amor ciego, delirante, que, perdidas las esperanzas en la eficacia de los medios naturales, le llevaría hasta buscar, al precio de su alma, en los poderes del Infierno, en las artes mágicas, la posesión de la mujer querida. Siendo amada con tal pasión, y por quien además reunía en su persona todas las perfecciones juntas, juventud, belleza, nobleza, fortuna, inteligencia, saber, ¿cómo era posible que Justina, huérfana, pobre é inocente doncella,

resistiese á tantas seducciones y á tantos prestigios? La perdición de Justina y Cipriano parecía así cierta; la victoria del Demonio evidente. Pero hé aquí que sucede todo lo contrario. Y es que Justina contaba con un poder sobre todos los poderes contra ella concitados, el soberano poder del libre albedrío humano, con el cual vence las tentaciones de la carne y del espíritu como el poderío de las artes mágicas é infernales. Y es también que Cipriano, ante la manifiesta impotencia de estas artes, ante el sublime heroismo de la santa vírgen, se recobra, se restituye en el pleno ejercicio de su razón, que le arranca del Demonio y le lleva por completo al Dios de Justina. El martirio consagra el triunfo por ambos alcanzado, y el Demonio acaba por publicar su derrota.

Tal es, en suma, la comedia de D. Pedro Calderón de la Barca, que de su protagonista el *Mago* ó *Mágico* Cipriano y de los prodigios que éste emplea por cumplir su voluntad, recibió el título de *El Mágico Prodigioso*. Con más precisión pudiera llamarse *El Mago Cipriano, San Cipriano* ó *Cipriano* á secas. Calderón, siguiendo la costumbre general de su tiempo, creyó mejor bautizarla con los nombres de la cualidad característica de su héroe en la comedia, esto es, la magia, al modo de otras come-

dias suyas de Santos, por ejemplo, las de Santa Eugenia y San Crisanto y Santa Daría, las cuales no llevan por títulos los nombres de éstos, sinó respectivamente los de *El José de las Mujeres* y *Los Dos Amantes del Cielo.*

San Cipriano y Santa Justina, mártires de Antioquía, cuyo glorioso tránsito festejan igualmente la Iglesia latina que la griega, la primera el 26 de Setiembre y la segunda el 2 de Octubre [10], son, pues, los héroes del drama calderoniano: la poética leyenda de la vida y martirio de estos Santos el asunto del mismo drama; en modo alguno, por consiguiente, creación fantástica, invención libre del insigne vate español, sinó interpretación dramática de esta misma leyenda, popular en España como en todo el orbe católico, y una de las más bellas de la hagiografía cristiana.

Increible parece que estas verdades, digámoslo así, elementales, sencillísimas, pues basta para alcanzarlas el simple cotejo del drama de Calderón y de un *Flos Sanctorum* ó *Año Cristiano* cualquiera, hayan podido ocultarse á la clara inteligencia de eruditos como el inglés Lewes [11] y el portugués Vasconcellos [12] hasta el punto de asegurar formalmente uno y otro que el drama de Calderón

es *una interpretación de la leyenda del doctor Fausto!* Como hemos de tratar de esta leyenda en otro sitio, no es cosa de detenernos aquí á refutar tales asertos, sinó de consignar simplemente su existencia.

Si Calderón se inspiró directamente en la leyenda de los Santos Mártires antioquenos, ó si, por el contrario, de reflejo y en algun otro drama ú obra análoga anterior, cosas son estas que Calderón no nos dijo, y que sus trastemporáneos no han logrado averiguar hasta el presente.

No es sólo *El Mágico Prodigioso*, pero tambien las demás comedias calderonianas las que se encuentran en este caso. *El Purgatorio de San Patricio* trae al final una larga lista de autores,

> Para que con esto acabe
> la historia que nos refiere
> Dionisio el gran Cartusiano,
> con Enrique Saltarense,
> Cesario, Mateo Rodulfo,
> Domiciano Esturbaquense,
> Membrosio, Marco Marcelo,
> David Roto, y el prudente
> primado de toda Hibernia
> Belarmino, Beda, Serpi,
> Fray Dímas, Jacob Solino
> Mensigano, y finalmente

la piedad y la opinión
cristiana que lo defiende;
porque la comedia acabe
y su admiración empiece [13].

Pero, como desde luego se observa, estos nombres vienen aquí á cuenta, no como obras consultadas para escribir la comedia, sinó como autoridades que trae el poeta en apoyo de la tradición piadosa que desenvuelve en su obra, y en la previsión quizás que algunos pasajes de ella, como la descripción y bajada de Ludovico al Purgatorio, habían de ser escuchados por un público ménos crédulo y candoroso que aquel á quien siglos ántes destinara el vate florentino las divinas páginas de su *Divina Comedia*. Las damas y caballeros, los mosqueteros mismos que asistían á los corrales distaban ya mucho de las sencillas gentes que, aterrorizadas, al encontrarse con Dante, lo señalaban con el dedo diciendo: *Ese ha estado en los Infiernos*.

Precisamente, la fuente inmediata y verdadera de esta Comedia, con muchas probabilidades, el autor en cuya obra, en nuestro sentir, se inspiró nuestro autor de un modo, ya que no exclusivo, principal, no viene en la lista citada: fué éste Montalbán, y su obra la *Vida y Purgatorio de San Patricio*, publicada en 1627.

¿Ocurrirá lo propio con *El Mágico Prodigioso*? ¿Tendrá éste sus fuentes inmediatas, bien en alguna comedia anterior ó de los tiempos mismos de Calderón? Por nuestra parte, comenzamos por declarar franca y lealmente que no conocemos ninguna en que nuestro autor hubiera podido inspirarse. Puede que alguno de los Misterios, Representaciones, Autos ó Comedias tratase ántes que Calderón el mismo asunto, pero ignorándose, como hasta el presente se ignora, no hay motivo fundado para disputar á Calderón la primacía que viene disfrutando. Se muestra tan espontánea, tan lozana, tan calderoniana, en fin, su obra, que áun cuando no supiéramos, como sabemos, por su autor cúya era, una simple ojeada por sus páginas bastaría á revelarlo.

Hemos recorrido cuidadosamente, en cuanto nos ha sido dable, nuestras Comedias de Santos: en ninguna hemos encontrado á los nuestros. Es más; en ninguna tampoco hemos visto igual concepción, iguales ó idénticas situaciones. De donde claramente se infiere, que San Cipriano y Santa Justina no han alcanzado en nuestra patria la popularidad que otros Santos, por ejemplo, Santa Catalina de Sena, San Agustin, San Antonio de Padua, Santa Brígida, llevados al teatro no una, sinó dos y tres y más veces

algunos, ya por autores como Lope, Moreto y Montalbán, ya por ingénios de menores calidades como Diamante, Cañizares, Villayzán, Matos Fragoso y otros semejantes ó inferiores.

Varios magos ó mágicos han adquirido celebridad en nuestra escena, tradicionales unos, fantásticos puramente otros, en comedias sérias y en comedias mágico-burlescas, como *El Mágico Africano, El Mágico Apolonio, El Mágico de Cataluña, El Mágico Segismundo* y *El Mágico de Salerno*, que llegó á tener seis partes nada ménos. Ninguna de estas obras tiene parentesco ni áun analogías artísticas esenciales con *El Mágico Prodigioso*.

Estaba reservada á Calderón la gloria de ser el primero y único de nuestros ingénios que enalteciese en nuestro teatro los nombres de Cipriano y Justina, así como también la primacía en el teatro universal moderno, pues que hasta hoy no se conoce otra más, relativa á nuestros Santos, que *El Mártir de Antioquía (The Martyr of Antioch)* de Milman, obra de nuestro siglo, y como tal, posterior en dos á la del poeta madrileño [14].

Pero, ¿es esta obra creación verdaderamente original, ó bien imitación ó plagio de alguna otra comedia de Santos? El muy erudito conde de Schack [15],

creyó advertir alguna semejanza entre esta obra y *El Hermitaño Galán* de Mira de Amézcua, pero en cosa de escasa importancia. Interpretando su opinión con mayor extensión que la debida y sin tomarse siquiera el trabajo de comparar ambas obras, han llegado luego algunos críticos hasta á suponer inspirado el drama calderoniano en el atribuido al doctor guadixeño. Corre tan válida esta especie, que por fuerza hemos de examinarla con el detenimiento que merece.

De dos diversas maneras la encontramos formulada; la primera, en 1858, por el Sr. Mesonero Romanos, en estos términos: «Este mismo dramaturgo (Calderón) en *La Dama Duende, El Mágico Prodigioso, El Escondido y la Tapada* y otras de su admirable repertorio, da bien á conocer que *estaba inspirado* por *La Fénix de Salamanca, El Hermitaño Galán, El Galán Secreto,* y otras del doctor Mira de Amézcua [16]. La segunda versión, en 1864, por el Sr. Valera, refiriéndose á Schack, asegura, que en *El Mágico Prodigioso* hay *muchas reminiscencias* y *copias*... de Mira de Amézcua. Cita luégo otras imitaciones y copias de Calderón de otras obras y concluye: «Estas y otras observaciones prueban, al ménos, que Calderón repetía, mejorándolos quizás, los

argumentos, los caracteres y hasta las situaciones de otros dramas» [17].

A estas afirmaciones, oponemos resueltamente desde luégo estas otras:

1.ª Que *El Hermitaño Galán* no es de Mira de Amézcua, sinó de Zabaleta, con lo cual no sólo cambia la especie, sinó que resuelve por sí sola la cuestión sin más pruebas, porque Zabaleta, verdadero autor de aquella obra, no sólo la escribió años después de *El Mágico Prodigioso*, sinó que comenzó su carrera dramática y á escribir sus primeras comedias en 1644, esto es, *siete años* después que Calderón *El Mágico Prodigioso*.

2.ª Que entre *El Hermitaño* y *El Mágico* no median relaciones ni parecido esencial de ningun género, sinó que son una y otra completamente diferentes.

El erudito Labarrera, en su importante *Catálogo biográfico y bibliográfico del antiguo teatro español* [18], menciona como si fueran una misma obra *El Hermitaño Galán*, publicada en la *Décima parte* del *Nuevo teatro de comedias varias de diferentes autores* (Madrid, 1658) y *La Mesonera del Cielo*, impresa en la *Parte treinta y nueve* de la misma colección (Madrid, 1673), atribuidas respectivamente en di-

chas partes, la primera, á D. Juan de Zabaleta, y la segunda, al Doctor Mira de Amézcua. Creyendo fueran dos los títulos y una misma la obra, atribuida á dos ingénios diversos, no se resolvió, sin embargo, por ninguno, registrándola igualmente en el artículo de Zabaleta, que en el de Mira de Amézcua con aquellos dos títulos y colocando una interrogación al márgen, como preguntando cuál sería el verdadero autor y el verdadero título de la obra. Con sólo que el diligente bibliógrafo hubiera leido el texto de la parte décima y el de la treinta y nueve, sin el menor esfuerzo, con pasar la vista por las primeras escenas solamente, hubiera notado al momento que no eran estos textos uno mismo, sinó dos, y distintos y distintas también las obras, cuanto va de un original á una refundición.

En ambas obras hay de común la persona de un Ermitaño, Abraham en la una, Abrahamio en la otra, apartado del mundo y sus vanidades, y una sobrina igualmente, María, que con él vive, haciendo penitencia [19].

Los demás personajes difieren unos de otros, como la historia del Ermitaño, diversa en una y otra, y asimismo la de la sobrina.

El pensamiento es el mismo en ambas obras y

estriba éste en que María salga de su gruta y se lance en el mundo seducida por un amante, que luégo la abandona; que, á consecuencia de este abandono, la jóven se entregue á la prostitución más espantosa, de la que venga á sacarla el Santo Ermitaño, presentándose ante ella disfrazado de galán y como uno de tantos, arrojando el disfraz y vistiéndose de nuevo su sayal penitente en el momento mismo en que la jóven ménos lo esperaba; lo cual da por resultado la conversión de María, su vuelta á la gruta, y más tarde la conversión también del seductor amante, que acaba del mismo modo por hacerse Ermitaño. En el desenvolvimiento de este argumento, las situaciones todas ménos la del Ermitaño galán, difieren sobremanera, y son por punto general diferentes, como diferentes son la persona del amante y las demás que intervienen en la obra, y que no es del caso especificar aquí. En la comedia de la parte treinta y nueve, la principal figura es María, por quien, y refiriéndose al período de su prostitución en un mesón de mozas, en que era la principal mesonera y como antífrasis con su conversión, ha llamado el poeta *La Mesonera del Cielo.* En la publicada en la parte diez, el principal personaje no es María, sinó el Ermitaño, y de aquí que,

refiriéndose al hecho principal en que éste interviene, llamara el autor á su Comedia *El Hermitaño Galán*. ¿Cuál de estas comedias hubo de servir de modelo á la otra? Para nosotros no hay duda: *La Mesonera del Cielo* al *Hermitaño Galán*, porque Mira de Amézcua, á quien la *Parte* de Comedias que la publica la atribuye, y cuyo estilo está bien patente en toda ella, no sólo la había escrito, sinó que había ya muerto nueve años ántes que Zabaleta, tan amigo como fué de las imitaciones y refundiciones, comenzase á escribir comedias: el Doctor guadixeño murió en 1635, el mismo año que Lope de Vega: Zabaleta escribió su primera comedia, *El Hijo de Marco Aurelio*, en 1644 [20].

Ni *La Mesonera del Cielo*, ni *El Hermitaño Galán*, presentan analogías verdaderas con *El Mágico Prodigioso*. La sumaria exposición que hemos hecho de estas obras, basta á evidenciarlo por completo, sin necesidad de nuevas demostraciones. ¿Dónde están esas *copias* y esas *reminiscencias* en la obra calderoniana? ¿Cómo se dice que para escribirla hubo de *inspirarse* en *El Hermitaño Galán*, escrito, al ménos, siete años después que ésta?

Pues á esta misma clase pertenecen otras muchas imitaciones y plagios atribuidos á nuestro poeta en

otras obras suyas, hasta el punto que un dia y otro se vaya diciendo y repitiendo que, más que como *inventor*, hay que mirarlo como *perfeccionador* de ajenas trazas y pensamientos.

Si pues Calderón no se inspiró en estas obras ni algunas otras que sepamos, claro está que hubo de fundar su obra directamente en la leyenda de nuestros Santos.

III

San Cipriano y Santa Justina en las Iglesias de Oriente y Occidente.—Memorias más antiguas.—La leyenda de nuestros Santos.—Monumentos especiales.—Versiones diversas.—Estudio comparativo de las mismas.

Hijos de Antioquía y martirizados en Nicomedia, al común decir de los antiguos relatos, San Cipriano y Santa Justina, natural era que en la Iglesia Oriental, ántes que en la Occidental, merecieran muy luégo fervorosa devoción y señalada nombradía. Lográronlas, en efecto, y bien claramente lo acreditan las obras más antiguas referentes á los mismos de que tenemos memoria, y cuya época nos sea conocida. Pertenecen éstas á los siglos IV y V, y son respectivamente, la primera, una Homilía de San Gregorio Nazianceno, y la segunda, un poema de la emperatriz Eudoxia, hija del sofista

Leoncio, y esposa de Teodosio II. Aquélla ha llegado por fortuna hasta nosotros, incluida en los escritos del santo Doctor [21]; pero no así el poema de Eudoxia, del cual no tenemos otras noticias que las bien escasas que nos dejó Focio siglos después en su *Biblioteca* [22].

Empero en la Iglesia Occidental ó latina, á juzgar por las memorias más antiguas que conocemos, hubo de trascurrir algun tiempo ántes que fuesen tan conocidos y venerados. Y en testimonio de verdad, nos bastará decir que ni los comprenden antiguos Martirologios, como el *Parvum Hieronymianum sive Martirologium dixeris* [23] atribuido al ilustre anacoreta de Belén; ni los cantó tampoco el gran poeta cristiano, el insigne glorificador de los Mártires, nuestro admirable Prudencio. Cantó, sí, á un mártir Cipriano, mas no al antioqueno, sinó el famoso obispo de Cartago, de igual nombre [24]. La primera mención de nuestros Santos que hemos podido encontrar, se refiere al siglo VII, y se contiene en el tratado de Aldhelm, Aldhelmo ó Aldelmo, obispo de Sherborne (Inglaterra), intitulado *De Virginitate seu de Laude Virginum*, donde elogia la virginidad de Justina, y su heroismo en las tentaciones que probaron su pureza [25].

En una y otra Iglesia, la griega como la latina, la vida de nuestros Santos pertenece en exclusivo al campo de las tradiciones piadosas, á los dominios de la leyenda. La historia verdadera, los hechos positivos, los primitivos relatos de la vida y martirio de los mismos Santos, no han llegado hasta nosotros. Los monumentos todos que conocemos, áun los más antiguos, son igualmente legendarios. Y con serlo, no hay uno solo que nos haya conservado íntegra y pura la leyenda, ni que guarde tampoco cabal semejanza, ya que no identidad, con los otros.

En la Homilía de San Gregorio Nazianceno, con ser obra de tan egregio doctor y pertenecer á tiempos bien cercanos al del martirio de nuestros Santos, se incurre en errores tan graves como el de hacer del Cipriano antioqueno y del Cipriano cartaginés uno solo[26], mago y enamorado de una santa vírgen, cuya perdición procura mediante sus artes mágicas, como el primero, cartaginés y obispo de Cartago, como el segundo; errores en que no incurrió nuestro Prudencio al cantar á éste, sin duda porque en España se había mantenido más pura la memoria del prelado de Cartago que en Oriente la del mártir de Antioquía.

Los relatos legendarios de la vida de nuestros

Santos, desde los más antiguos á los más modernos, conformes en muchos puntos, difieren, sin embargo, en uno de altísima importancia; es á saber, el amor de Cipriano á Justina, sobre el cual nos presentan dos versiones enteramente distintas, ambas á dos de antiguo orígen, ambas conocidas así de la Iglesia griega como de la latina, y que importa estudiar aquí, porque este estudio habrá de decirnos luégo en cuál de dichas versiones hemos de buscar las inmediatas fuentes de *El Mágico Prodigioso.*

La primera de estas versiones, que por su mayor predominio en la Iglesia de Oriente llamaremos *oriental* ó *griega,* nos es conocida por monumentos de fecha relativamente moderna, pero inspirados, si no en las primitivas fuentes de la leyenda, al ménos en las que conservaron mejor la índole propia de los relatos más antiguos. La primera obra en que nosotros hemos visto consignada esta versión es el *Martyrologium* atribuido al benedictino Notker ó Nockerio [27], que floreció por los años 830 al 912, y la segunda, la *vida* de nuestros Santos, obra del siglo x, que tiene por autor á Simeón ó Simón Metafrastes ó Metafrasto. Éste, al compilar las actas de algunos Santos que andaban esparcidas en las iglesias y monasterios de Oriente, incluyó en ellas las de

nuestros Santos, en las cuales se sigue la versión indicada, prueba bien clara de que era ésta y no otra la general en las iglesias de Oriente, al ménos en los tiempos del célebre hagiógrafo [28].

La segunda versión, que á distinción de esta otra y por iguales razones, esto es, por haber sido á su vez la generalmente seguida en la Iglesia de Occidente ó Latina, llamaremos latina ú occidental, se contiene en dos relatos principales, escritos primeramente en griego y vertidos luégo al latín en fechas hasta hoy desconocidas, como desconocidos también son los autores y traductores, y son á saber: *Passio B. Cypriani et Justinæ,* designada también con el título de *Conversio S. Justinæ, virginis, et S. Cypriani episcopi,* y la *Confessio seu Pœnitentia S. Cypriani.* De la primera tenemos sólo el texto latino; de la segunda el latino y el griego. Hermano de estos relatos es también el que se intitula *Martyrium Sanctorum martyrum Cypriani et Justinæ;* pero como se refiere tan sólo al martirio, tiene poca importancia en estos estudios [29].

En el primer *Index librorum prohibitorum* de la Iglesia Católica, el decreto *De libris non recipiendis* del Papa San Gelasio, y entre los libros apócrifos (*opera spuria*) se comprenden varios en el título:

Opuscula Tascii Cypriani, esto es, atribuidos á San Tascio Cecilio Cipriano, obispo de Cartago [30]. Y como entre los opúsculos ahijados por mucho tiempo al santo doctor cartaginés, por efecto de confundirlo con el antioqueno, se cuenta la *Confessio*, bien pudiera creerse que había sido ésta comprendida en el decreto gelasiano, no por su doctrina, sinó por correr atribuida á un autor á quien no pertenecía. De ser así, tendríamos que ya por los años 494 ó 96 circulaba en la Iglesia Occidental este relato.

Al siglo VIII ó al IX pertenece el primero de época determinada que nosotros conocemos de la Iglesia latina, y se contiene en el *Martyrologium* que unos atribuyen al venerable Beda y otros á Floro, diácono de Leon [31]. A su antigüedad añade este relato el singular mérito de haber sido aceptado en la Iglesia Occidental hasta el punto de reproducirlo el *Martyrologium Romanum* [32]. Pasan de veinte las ediciones de este Martirologio que nosotros hemos confrontado con el de Beda, y podemos asegurar que sigue en un todo y á la letra este último texto [33].

De igual modo, el *Breviario* como el *Misal Romano* [34], se ajustan á la versión adoptada en el *Martirologio*, y ésta es y no otra la que siguen la *Aurea*

Legenda de Giacomo de Varaggio, dicho Voragine [35], las *Flores sanctorum* [36], el *Sanctorum Catalogus* [37], en una palabra, la hagiografía latina. El Martirologio de Notker fué, por lo visto, poco conocido y estimado. Y en cuanto á Metafrasto, hasta el siglo XVI, cuando el legendario latino se había plenamente formado, no penetró en Occidente, primero por el compendio de sus vidas de Santos, del monje Agapio, que salió á luz en 1541 en su *Liber dictus Paradisus* [38]. La primera traducción completa en lengua latina del relato referente á nuestros Santos, fué obra del obispo de Verona, Lipomano, publicada en su *Sanctorum priscorum vitæ* [39].

Estudiemos ahora comparativamente ambas versiones, y esta comparación nos dirá que ninguna ha comprendido íntegramente la leyenda de nuestros Santos, pero que las omisiones de la una se hallan suplidas en la otra, que recíprocamente se completan, y que de este modo, al ménos en nuestro humilde sentir, cabe ensayar rehacerla, si no con entera seguridad, con presunciones de algun acierto. Veamos qué hay de común y qué de diferente en las mismas, por lo que á lo esencial respecta, para deducir de este modo los caractéres generales y privativos de la leyenda.

En ambas versiones, Justina es la misma: jóven antioquena, hija de padres paganos, y pagana como éstos, que se convierte al Cristianismo, como luégo también sus padres. De igual modo, el Demonio, viendo la virtud de la cristiana vírgen, quiere perderla, inspirando y favoreciendo la pasión sensual de un mancebo de aquella ciudad, de nombre Agladio ó Aglaidas. Éste, á impulsos de su amor y viendo que no puede por medios naturales lograr la posesion de Justina, acude á los maleficios de un famoso mago, llamado Cipriano, á fin de que éste con sus artes mágicas le proporcione la ejecución de sus ansias. Entónces, Cipriano evoca los poderes infernales, y por ellos Justina es perseguida de livianas tentaciones, que en vano intentan mancillar su pureza, porque armada de su fe y de su confianza en Dios, las arrostra con valentía y las vence con incontrastable resolución y firmeza. Lleno de asombro Cipriano, interroga al Infierno sobre la causa que hace impotentes sus artes mágicas, y obtiene, al fin, por respuesta, que sobre el poder de éstas está el del Dios de los cristianos, que es el Dios de Justina. Confiésalo Cipriano, y más tarde, en union de Justina, conquista las palmas del martirio, triunfantes de las terribles pruebas y tormentos, que las narra-

ciones especifican, á que fuera sometida la invencible fe de sus corazones.

Pero si en esto convienen una y otra versión, hay un punto esencial, capitalísimo de la leyenda, en que fundamentalmente discrepan, y es éste, ya lo hemos dicho, el amor de Cipriano á Justina.

En la versión oriental nuestro Santo es solamente un tercero de Aglaidas, que por codicia, como rufián, brujo, hechicero ó encantador vulgar, emplea sus artes mágicas en seducir á Justina, para que aquél la poseyese, al paso que en la occidental, no acaba aquí su obra, ni es ésta tal, sinó que puede decirse que entónces es cuando comienza, porque la tercería, apénas iniciada, se convierte en amor, y amor exclusivo á Justina, y este amor, tanto más vivo y desesperado cuanto más contrariado, es el sólo móvil que le impulsa y que le lleva á invocar el auxilio del Demonio para conseguir para sí lo que para Aglaidas en un principio intentara. Cuan diversa aparezca en una y otra versión la persona de Cipriano, no hay que encarecerla, porque por sí misma se evidencia. Y que, en este caso, la razón está de lleno de parte de la occidental, no sólo la conformidad de sus textos, sinó también el testimonio de San Gregorio Nazianceno, arriba citado,

viene á robustecer la autoridad que en este punto merece 1º.

Así, no es extraño que esta versión prevaleciera, como prevaleció, sobre la otra en la hagiografía occidental, hasta el punto de que llegase á desaparecer, como secundaria, en la leyenda la figura de Aglaidas, quedando sólo como real y verdaderamente importante y esencial el amor de Cipriano, y éste, con Justina, los solos personajes de la leyenda.

La discrepancia que notamos entre las versiones, no quiere decir que se originen de diversas fuentes, sinó que, inspiradas en las mismas, representan, sin embargo, diversas redacciones y diversos tiempos del desarrollo histórico de la misma leyenda. No de otra suerte se explicaría la conformidad que ambas tienen en tantos otros puntos, y la divergencia que presentan en éste.

En los dias del martirio de los Santos y en los inmediatos, el amor de Cipriano á Justina debía interesar bien poco en los relatos piadosos: lo principal en estos relatos había de ser necesariamente el empleo de las artes mágicas, el impulso sensual que las movía, las tentaciones de Justina, su inmaculada y triunfadora pureza, la conversión del Mago y el martirio de una y otro. La figura de Justina te-

nía que descollar sobre todas las demás y oscurecerlas. En la lucha del Paganismo contra el Cristianismo, representado aquél en la Magia y en los poderes infernales que lo auxiliaban, y éste en una tierna doncella, modelo sublime de la inocencia evangélica, había de hablar más alto á la imaginación y á la piedad de los fieles la figura de Justina que toda otra. Justina, como Inés, como Cecilia, Catalina, Lucía, Eulalia, Dorotea, coro de celestiales vírgenes, que superiores á las debilidades de su sexo, en los dias de la persecución y de la muerte daban ejemplo á los hombres, de santidad y de heroismo, tenía que sobresalir en primer término en los relatos hagiográficos. De aquí que la versión oriental sea la que mejor nos haya trasmitido el espíritu de los primeros relatos que, bien directamente, bien en fuentes posteriores, pudo conservarse.

Luego, pasadas aquellas circunstancias, en dias en que las artes mágicas despertaban vivo interés en las muchedumbres, la personalidad del Mago Cipriano había de recobrar su puesto propio en la leyenda y hasta en primer término, alteradas ya sus condiciones genuinas, y de aquí que en la *Confesión* figure poco ménos que como un hechicero viajando de pueblo en pueblo, y ostentando sus ar-

tes en empresas poco conformes con su antiguo carácter.

Su desventurado amor, su conversión, su martirio, tan bellos y dramáticos, no podían ménos de conmover á las almas generosas y de alcanzar en las narraciones la importancia que les correspondían, y que tenían ya en los orígenes de la leyenda.

IV

La leyenda de San Cipriano y Santa Justina en España.—Memorias más antiguas.—Hagiografía hispano-latina.—Idem castellana.—Relatos impresos y manuscritos.

MUCHO ántes que Calderón se inspirase en la leyenda de nuestros Santos, había penetrado ésta en España. Cuándo y cómo, en qué fecha y en cuáles relatos, cuestiones son éstas no resueltas, pero ni siquiera planteadas hasta el presente.

Por nuestra parte podemos asegurar, desde luégo, que así como no vienen comprendidos nuestros Santos en el *Peristefanon* de Prudencio, tampoco figuran en nuestros *Himnarios* antiguos [41], ni de igual modo en el *Breviarium gothicum* [42] y en el *Missale mozarabicum* [43]. Fiesta especial, himnos especiales [44], la mayor devoción y el culto más so-

lemne mereció justísimamente desde antiguo el Santo Cipriano de Cartago, así como en vida el más alto respeto y autoridad de nuestras Iglesias, para las cuales fué uno de sus más egregios Doctores; pero del Cipriano de Antioquía no hemos logrado encontrar memoria especial de estos tiempos en nuestra patria.

Posteriormente, los Breviarios particulares de nuestras Iglesias, al ménos los que nosotros hemos consultado, unos, como el *Hispalense* y el *Burgense*, como los de *Coria* y *Sigüenza*, comprenden la festividad de nuestros Santos; otros, como el *Compostelano*, el *Illerdense* y los de *Pamplona*, *Segovia* y otras diócesis, no la contienen [45].

La definitiva y completa adopción del *Martirologio*, *Breviario* y *Misal* romanos, colocó á España en la situación misma de todas las naciones católicas, y desde entónces, como en éstas, se celebra anualmente la fiesta de San Cipriano y Santa Justina el 26 de Setiembre [46]. No hay que decir que la versión legendaria aquí seguida había de ser, pues, la general de la Iglesia, la versión occidental ó latina. Mas no por eso dejó de ser conocida y áun adoptada, como veremos, por algunos, la oriental ó metafrástica.

De los antiguos relatos legendarios, el único que sabemos corriera en España en tiempos relativamente distantes de los actuales, es la *Passio Sanctorum Iustinæ et Cypriani*, contenida en un Códice de la Catedral de Toledo, de autor anónimo, escrito de letra del siglo XII, con el título *Acta et Passiones Martyrum*, que afortunadamente se guarda hoy en la Librería de la misma Iglesia [47]. Este precioso Códice, sobre la importancia singular que tiene para la hagiografía española, tiénela no ménos para la general de la Iglesia, como para la particular de nuestros Santos, por las variantes de redacción que presenta, respecto á los textos publicados hasta ahora de la misma *Passio*, las cuales, como el mismo texto, no han sido, que sepamos, notados hasta aquí por ningun hagiógrafo, inclusos los famosos Bolandos [48].

En la misma Librería se custodia otro precioso Códice, titulado *Flores sanctorum*, que contiene la vida de nuestros Santos, fundada en la mencionada *Passio*. La letra es francesa del siglo XIII ó XIV, *per manus Petri Riambaldi Presbiteri oriundi de Ferratia*, como al final del mismo Códice se lee [49]. Perteneció éste á nuestro célebre hagiógrafo Alonso de Villegas, segun se declara en una nota [50], cuya cir-

cunstancia nos hizo sospechar si éste lo habría beneficiado para su *Flos Sanctorum*, como así hubo de suceder, en efecto, y el cotejo de una y otra obra lo acredita plenamente.

Otros Santorales y Compilaciones hagiográficas señaladas de los siglos XIII y XIV, como la *Leyenda durea*, de Voragine, y el *Catalogus Sanctorum*, de Pedro de Natali ó Natalibus, ya manuscritos, ya luégo impresos [51], contribuyeron á generalizar más y más en nuestra patria la leyenda de nuestros Santos, segun la versión occidental ó latina, que es la universalmente seguida en estas compilaciones. La obra más antigua en que hemos visto mencionada la *Leyenda durea*, es el *Tractado del divinar e de sus especies*, del famoso Fr. Lope Barrientos [52].

La versión griega ú oriental penetró mucho más tarde en España, y por la traducción latina de Lipomano, en especial por la edición de Surio. En la Biblioteca de San Isidro, y entre los libros que pertenecieron á la antigua del colegio de la Compañía de Jesús, hemos podido ver dos ediciones distintas de la obra: *De vitis Sanctorum ductore Aloysii Lipomani Episcopi Veronensis* [53], y la edición suriana: *De Probatis Sanctorum historiis, partim ex Tomis Aloysii Lipomani, optima fide collectis per F. Lauren-*

tium Surium, en la que se encuentra la *Vita et Martyrium S. S. Cypriani et Iustinæ, auctore Simeone Metaphraste*[54].

Llegados á este punto, preguntamos: ¿Además de los textos latinos que quedan dichos, existen en nuestra literatura algunos otros castellanos? Un distinguido crítico francés, el Sr. Morel-Fatio, nos asegura categóricamente haberlos buscado en vano, porque ni áun nuestros más célebres hagiógrafos, como Villegas y Rivadeneira, habían comprendido la vida de nuestros Santos en sus colecciones. Trascribamos aquí sus mismas palabras: *Je me suis en quête de versions espagnoles de la vie de Saint Cyprien, espérant trouver dans l' une d' elles la source immediate de Calderón et expliquer ainsi certaines divergences du drame espagnol avec le texte traditionnel de Lipomanus. Malhereusement mes recherches ont été vaines. Ni Alfonso de Villegas, ni Pedro de Rivadeneira, qui sont les hagiographes espagnols les plus connus (je parle de ceux qui n' ont pas traité seulement des saints nationnaux) n' ont compris la vie de notre saint dans leurs recueils*[55].

Por fortuna, cuando leímos por primera vez estas líneas, conocíamos algun tanto la hagiografía española, que, de no conocerla, es posible que dicha

lectura nos hubiera disuadido de comprobar sus asertos, descansando por completo en la palabra de erudito tan respetable y por nosotros respetado. Verdad es que el leer más abajo: *Peut-être qu'un erudit, plus versé que moi dans cette partie de la litterature espagnole, saura trouver une version en langue vulgaire plus rapprochée de notre drame, que le texte latin de Lipomanus,* borraba la impresion que las otras frases nos dejaran [56].

Porque es el caso, que todo *Flos Sanctorum*, todo *Año Cristiano*, todo *Sanctoral* español y en lengua española, absolutamente todos, y por consiguiente, los de Villegas y Rivadeneira, que el Sr. Morel-Fatio dice haber examinado; todos, repetimos, comprenden la vida de nuestros Santos [57]. Solamente anteriores á Calderón, tenemos nosotros noticia, no de uno, ni dos, sinó nada ménos que *once*, de los cuales hemos manejado *nueve*, que puede consultar cuando guste el Sr. Morel-Fatio. Dudamos que haya otra literatura más rica que la nuestra en este punto.

En estas narraciones castellanas, se comprende lo mismo la versión oriental que la occidental, con la notable diferencia que, miéntras una sola reproduce la primera, las demás siguen en un todo la segunda,

nueva y evidente demostración que ésta y no aquélla, ha sido siempre la versión española.

Adopta la versión oriental el P. Rivadeneira en su *Flos Sanctorum* ó *Libro de las Vidas de los Santos* [58]. Que el insigne jesuita conocía el relato metafrástico, cualquiera que fuese la edición latina de Lipomano ó Surio que manejase, cosa es que el mismo Rivadeneira declara. Así, hablando de Justina, dice: *Justina de Antioquía, hija de Dusio, ó como Metafrastes dice*, Edesio... Pero más que todo, lo prueba el hecho de seguir en un todo aquel relato y no otro. Así nos cuenta cómo el Demonio, queriendo perder á Justina, *para esto, incitó á un mancebo rico y lascivo, que se llamaba Agladio, que pusiese los ojos en Justina, y se enamorase de ella, y por todos los caminos que suele el amor ciego, procurase atraerla á su voluntad.* Añade, después, que no pudiendo alcanzar Agladio lo que locamente deseaba, acudió á un *grande hechicero y nigromántico, por nombre Cipriano: á éste descubrió Agladio lo que pretendía de Justina.* Cipriano toma á su cargo esta empresa evoca los demonios, etc., etc., hasta que, vencido y roto, se convierte. Y así todo lo demás, sin que se aparte en lo más mínimo de la versión metafrástica nuestro autor, ni por consiguiente, haga la más in-

significante referencia al amor de Cipriano y Justina, conforme á la versión expresada.

Hé aquí la tan buscada y no encontrada redacción española del relato metafrástico, tan fácil de encontrar, pues nada más conocido ni más al alcance de todos que este *Flos Sanctorum*, de Rivadeneira, muchas veces impreso en nuestra patria, cuatro de ellas con anterioridad á *El Mágico Prodigioso* (en 1599, 1601, 1604, 1616) y traducido al latín, al francés y al italiano y, por lo tanto, universalmente conocido.

Vengamos ahora á la versión occidental ó latina y á los relatos castellanos inspirados en ella. Clasificando estos relatos, diremos que unos corren impresos y otros han quedado manuscritos y desconocidos hasta hoy, pues no los hemos visto mencionados en ninguna obra. Cuatro son estos últimos, igualmente todos de autor anónimo. El primero y más antiguo, se contiene en un *Santoral*, sin principio ni fin, parte en pergamino, parte en papel, letra del siglo XV, copia de más antiguo texto, á juzgar por su lenguaje, de fines del XIII ó principios del XIV [59].

Hé aquí una sumaria exposición de este relato. Encabézanlo estas palabras: *Aquí comiença la ystoria de Santa Iustina e san cebrian. Declaraçion de sus*

nombres. Síguele la historia de nuestros Santos, comenzando por Justina, que *fué vírgen e de la çibdad de antiochia e era fija de vn sacerdote de los y dolos*. Cuenta su conversión y la de sus padres, y prosigue: *E aquesta virgen santa Justina fue mucho afincada de un encantador que auía nonbre Cebrian... e aqueste Cebrian fué encantador desde su mocedat ca fue ofrecido de sus padres al diablo desde que habia siete años e muchas veces tornaba en bestias á las dueñas segunt parescia a los otros e a ellas facia cosas semejables por sus malas artes. E encendido en amor de la virgen Justina trabajaba mucho por su arte mala por la haber para si o para un estudiante que auia nombre Agladio*. Cuenta luego sus tratos y contratos con los demonios, las tentaciones porque fué perseguida Justina, la conversión de Cipriano y el martirio de ambos. En los apéndices de esta obra se podrán leer íntegros éste como los otros relatos castellanos, por cuya razón damos sólo aquí la muestra que precede, y hemos de ser no ménos parcos con los demás.

El segundo de éstos en órden cronológico, lo hemos hallado en un *Flos Sanctorum* antiguo, en cuya primera hoja se lee: « *Estas son las Estorias que son escriptas en este Libro é Colegio de los Santos*» [60]. La lección de esta obra en lo concerniente á los

nuestros, guarda tanta semejanza con la anterior que podría parecer copia de ésta, si no fuesen como son en efecto una y otra igualmente traducciones más ó ménos fieles y puntuales de la *Leyenda aurea*, como el cotejo de ambas con ésta nos lo demuestra palmariamente. Trascribamos aquí el pasaje correspondiente al arriba tratado. *E a esta Iustina virgen persiguiéndola mucho Cibrian en cabo convertido ella a la fe ca este Cibrian de niño fue grand Nigromantico, ca habiendo siete años, su Padre e su Madre ofrecieronlo al Diablo; e este usaba de Nigromancia e semejaba que tornaba las buenas dueñas en bestias, e facia otros muchos encantamientos; e habiendo grand amor de Iustina la Virgen, tornose a sus encantamientos por que la pudiese haber por si o por otro alguno home que le dirian Acladico.....*

A este texto, que parece pertenecer por su redacción al siglo XIV, sigue otro de un *Flos Sanctorum*, letra del siglo XV, y lenguaje del mismo siglo, con la historia: «*De sant ҫebrian e santa iustina*» reproducción como las anteriores de la *Leyenda aurea*, si bien más libremente y en compendio [61]. Por último, el postrero de estos relatos manuscritos, pertenece al siglo XVI ó princi-

pios del XVII. Su autor, que conocía la versión metafrástica y había manejado las ediciones latinas de Surio, como nos dice [26], siguió no obstante la versión occidental, como los anteriores, aunque no inspirándose como éstos en la compilación hagiográfica del célebre dominicano del siglo XIII, sinó más bien, á lo que hemos podido observar, en la de Pedro de Natali.

Viniendo á los relatos impresos, comenzaremos por el *Martirologio romano, traducido de lengua latina en la Española, por el Padre Maestro Dionysio Vazquez de la Compañia de Iesus* y publicado en Valladolid el año de 1586. Este docto Jesuita conocía también á Metafrasto y la traducción de Lipomano; pero se limitó en su obra á verter palabra por palabra el texto del *Martirologium Romanum,* segun la edición de Gregorio XIII, y de este modo reproduce la vida y martirio de nuestros Santos [63].

Mucho ántes andaban impresas de mano en mano y en nuestra lengua española, numerosas compilaciones de vidas de Santos, comunmente llamadas entónces *Flos Sanctorum.* A la lectura de una de estas obras, debió su conversión el fundador insigne de la Compañía de Jesús, segun nos re-

fiere uno de sus hijos más ilustres, el autor del *Flos Sanctorum*, de que más arriba tratamos, el Padre Rivadeneira [64].

De los que nosotros conocemos, que lleven este título, es el más antiguo el de Alonso de Villegas, cuya fuente principal dejamos indicada. De notar es que el autor de la *Comedia llamada Selvagia*, á imitación de la famosa *Celestina*, se ejercitase luégo en la piadosa tarea de escribir vidas de Santos. Entre estas vidas está comprendida la de los mártires antioquenos. Abramos su *Flos Sanctorum y Historia general, de la vida y hechos de Jesucristo, Dios y señor nuestro y de todos los Santos de que reza y hace fiesta la Iglesia Católica,* y entre ellos encontraremos á los nuestros. La versión que Villegas sigue no es otra que la occidental ó latina. Así es que Aglaidas, su amor á Justina y la tercería mágica de Cipriano no figuran para nada en este relato. Comienza hablando de Justina *que siendo doncella sin letras ni saber humano la escogió Dios por instrumento para convertir á un pagano lleno de letras humanas asi infernales. Por que no solo era filosofo, sino mago y hechicero, que tenia tratos y contratos con los demonios.* Y sigue diciendo: *Desta se enamoró Cipriano, que vivia en la misma ciu-*

dad: el cual era en la edad mozo, grande Filosofo, y muy mayor Nigromante. Pretendiola en vano y entónces *invocó demonios, háceles sacrificios, promételes amistad perpetua, que no tendrá ni reconocerá á otro por Dios, sino á quien fuese parte para que el gozase de Justina.* Esta es perseguida de *imaginaciones torpes y feas,* quedando á la postre *vencido el demonio, que vuelve al amante Cipriano, y confiesa su poco poder y fuerza contra Justina,* etc. [65].

Y no sólo Villegas, sinó que también tenemos otras colecciones de vidas de Santos en lengua vulgar y de autores españoles, anteriores á la composición de *El Mágico*, por ejemplo, *La Hagiographia y Vidas de los Santos* por el Doctor Ioan Basilio Santoro (1580), el *Compendio de Vidas de Santos* de Fray Francisco Ortiz Lucio, predicador de la provincia de Castilla de la observancia de San Francisco (1597), en las cuales se sigue, como en la de Villegas, la versión latina [66].

Además de éstas, tenemos otra del mismo tiempo y en la propia versión inspirada, que reune la especial circunstancia de estar escrita en versos castellanos. Es ésta la que se intitula *Templo Militante, Festividades y Vidas de Santos, Declaración y Triunfos de sus Virtudes...* compuesta por D. Bartolomé Cayrasco

de Figueroa, Prior y Canónigo jubilado de la Iglesia Catedral de la Isla de Canaria, y dividida en tres partes, en cuya tercera, impresa en 1609, se contiene la vida de nuestros Santos [67]. El Prior Cayrasco, que versificaba bastante mal, para hacerlo aún peor, tuvo, entre otros, el raro capricho de escribir tiradas enteras de octavas en esdrújulos, creyendo, sin duda, realzar aún más por este medio su desdichada obra. Atribuíase pomposamente la introducción en nuestra métrica de dichos esdrújulos, y estaba tan satisfecho de su invención, que en cada una de las partes de su *Templo Militante*, juntamente con su retrato, entre otros muchos elogios, estampaba el de *novi Hispani saphici (Sdrujulos vocant) inventoris* [68].

Comienza el canto consagrado á los Mártires antioquenos con esta invocación:

Oid, oid, amantes melancólicos,
Para que ya os canseis de ser frenéticos
Y de seguir amores tan diabólicos
Que les falta muy poco para heréticos;
Unos finos amores tan católicos
Que pueden competir con los angélicos,
Y si os quereis poner en su matrícula,
Dejad, dejad esa afición ridícula.

Pasa luégo á pintarnos la santa heroina de estos amores de este modo:

Hubo una vírgen en la edad pretérita
Á quien naturaleza fué magnífica,
Haciéndola tan bella, que era inmérita,
Junto de su beldad la más clarífica:
Hízola el alto cielo benemérita
De la cristiana Religion pacífica,
Dióle linaje y patria en nada estítica,
Que fué Antioquía gran ciudad política.

Descríbenos luégo el amor de Cipriano y sus artes mágicas:

Por ella estaba helado en la canícula
Y ardiendo en el invierno un jóven mágico,
Que de esta facultad en la matrícula
Le dió mejor lugar el tiempo trágico:
Para la dama fué cosa ridícula
Su vano amor tan rústico y selvático,
Cipriano se nombra el nuevo Heráclito
Y Justina la dama del Paráclito.

.....

Y viendo que no basta su teórica
Ni su Filosofía y matemática,
Ni dádivas, billetes ni Retórica,
Ni estar su alma tísica y asmática,
Ni el arte más poética ó histórica

Para alcanzar ni áun una breve plática,
Ni áun un mirar ni un término benévolo,
Determinó valerse del malévolo.

Y en esta forma prosigue su historia hasta la conclusión. Bastan las muestras trascritas para conocer este parto infeliz del mal gusto y del pedestre ingenio del Prior Cayrasco. Si nuestros Santos necesitaban de las Musas castellanas un desagravio solemne, este desagravio lo alcanzaron plenamente en las inmortales escenas de *El Mágico Prodigioso*.

V

Versión en que está fundado *El Mágico Prodigioso*.—Fuentes inmediatas.—Exámen comparativo de la leyenda y del drama.—Juicio crítico de la obra calderoniana.

En cuál de las versiones está fundado el drama calderoniano? ¿En qué fuente se inspiró el poeta? ¿Qué relato especial fué el que éste escogiera? Uno solo ha sido hasta aquí, que sepamos, el sentir de los eruditos: versión, la que nosotros llamamos oriental; fuente, el relato metafrástico, en la traducción latina de Lipomano [69]. Entre los mantenedores de estas doctrinas, mencionaremos, en especial, aquí á Schack [70], Schmidt [71] y Morel-Fatio [72], por ser éstos los que han copiado ciegamente, en un todo, nuestros críticos, y, doloroso es decirlo, desfigurando á veces el sentido de sus cláusulas, hasta hacerles decir lo que no habían dicho [73].

Bien opuestos son en estas cuestiones nuestros juicios, que sucesivamente iremos presentando. En primer lugar, la versión que Calderón hubo de seguir no es, en modo alguno, la oriental, sinó la occidental ó latina, la general en la Iglesia Católica, la general también en España, y al propio tiempo la más bella. De la oriental no hubiera podido salir nunca un drama y ménos aún *El Mágico Prodigioso*. El sólo título que Calderón dió á su obra, constituye la mayor de las pruebas, y por sí sólo nos señala la fuente en que se inspirara y que no podía ser en modo alguno, aquella versión en que Cipriano es un mago vulgar, un rufián tercero del amor de otro, sino el amante apasionado de Justina que en la versión latina se nos muestra, protagonista de un drama imponente y admirable, en una palabra, el mago ó mágico prodigioso.

No sabemos si Calderón conoció una y otra versión, y entre las dos hubo de escoger la latina, ó si sólo conoció ésta. Tan posible es lo uno como lo otro. En el primer caso, su genio poético, no pudo vacilar un instante en la elección: en el segundo, tenía cuanto necesitaba para proyectar un drama verdaderamente grandioso.

Si el relato ó relatos que le sirvieran de fuen-

tes inmediatas fueron latinos ó castellanos, cosa es que no cabe resolver en absoluto. Calderón, por sus estudios en el colegio matritense de la Compañía de Jesús, y en las Universidades de Alcalá y Salamanca [74], sabía latín, más y mejor de lo que generalmente se cree. Muchas pruebas podríamos aducir en comprobación, pero basta que mencionemos su preciosa *Exortacion panegírica al silencio*, fundada sobre la poética inscripción *Psale et sile del Coro de la Catedral de Toledo*, cuyas copiosas citas marginales, latinas, revelan su erudición nada común en esta materia [75]. Pero como no tenía necesidad de acudir á fuentes latinas para su comedia, puesto que de tal comedia y no de estudios eruditos se trataba, como para ésta le bastaba por completo el manejo de cualquiera de los relatos castellanos, y, sobre todo, como de la leyenda de los Santos no hay en el drama calderoniano nada que no contengan dichos relatos, ó que no sea de pura invención, segun demostraremos á continuación, hemos de creer que las fuentes inmediatas de este drama no están en otros que en los relatos españoles. Y si todavía quisiéramos apurar más la materia y concretar, en lo posible, el relato ó texto especial castellano que presente mayor analogía con el mis-

mo drama, y que, más probablemente pudiera servirle de fuente directa, desde luego nos inclinaríamos de parte del relato, en otro lugar citado, del P. Lucio Ortiz, que guarda con *El Mágico Prodigioso* la relación especial de encarecer igualmente el soberano poder del libre albedrío y la impotencia del Demonio para vencerlo, si nosotros no queremos que lo venza. El Demonio, dice enérgicamente el P. Ortiz, *es como lebrel atado, que no puede morder sinó al que dél quiere ser mordido,* que al momento nos recuerda las valientes frases de Justina, sobre el libre albedrío, que

> no fuera libre albedrío
> si se dejara forzar.

Ya fuera que Calderón se valiese sólo de este ú otros relatos castellanos, ya de narraciones latinas, ya de unas y otras, es lo cierto, y lo que más nos importaba conocer, que la versión legendaria que siguió no fué otra que la general de la Iglesia, la general de España, la general de su tiempo y la más poética y dramática juntamente.

Cómo siguió esta versión, en qué la reproduce y en qué difiere de ella, qué es lo que pertenece á la leyenda y qué á los talentos de Calderón ó á otras

fuentes á que éste acudiera, nos lo dirá á continuación el análisis crítico de su obra.

Comenzando, como es natural, por su argumento, veremos que entre éste y el de los relatos legendarios, median analogías y diferencias de capital importancia. En los relatos desde la *Passio* hasta los castellanos del tiempo de Calderón, el pensamiento esencial es el mismo, á saber, la impotencia de las artes mágicas, representadas en Cipriano, y el soberano poder de las virtudes cristianas personificadas en Justina. Presentar esta impotencia mediante la serie de tentaciones estériles que van pro bando la fortaleza invencible de aquellas virtudes, hé aquí la materia común de aquellos relatos. La figura principal, la heroina verdadera de la leyenda, ya lo hemos dicho en otro lugar, es Justina. De aquí que muchas narraciones, por ejemplo, la de la *Leyenda aurea*, lleven sólo por título: *De Santa Justina*[76]. En el drama de Calderón sucede todo lo contrario: el protagonista, el alma de la obra es Cipriano, y por eso ha podido titularse con justicia de su nombre *El Mágico Prodigioso*. Cómo la razón y la ciencia, personificadas en éste nos llevan, naturalmente, al conocimiento de la verdad, cómo las pasiones pueden apartarnos de este camino y lanzar-

nos en los mayores extravíos, cómo la única fuerza en que éstos se estrellan es el libre albedrío humano auxiliado por la Providencia, este es, en suma, el pensamiento fundamental del drama calderoniano. La superioridad de esta concepción sobre la concepción legendaria, es de suyo evidente y no necesita demostración alguna. Calderón no copió, pues, la leyenda, se inspiró en ella, pero como se inspiran los grandes genios, completándola, engrandeciéndola, mejorándola siempre.

Pasemos ahora del argumento á los personajes, en quienes éste se encarna. Justina es en el drama la Justina misma de la leyenda, la santa vírgen de los relatos todos, roca inaccesible al pecado, personificación sublime de las virtudes cristianas. Poco nuevo y esencial podía añadir el poeta á esta figura admirable, plenamente desarrollada en la leyenda. Y, sin embargo, pudo hacerla aún más interesante, presentándonosla huérfana y pobre, y en condiciones en que su virtud resaltase, como resalta con mayor heroismo. Ideal de la fe, de la pureza, de la resignación, de la humildad, ni el amor, ni la ciencia, ni la nobleza, ni todos los medios humanos é infernales juntos logran vencerla. Más que criatura humana, parece creación angélica. Hermosa era en

la leyenda, más hermosa todavía se presenta en el drama del gran poeta español.

Su nacimiento, sus padres, su posición social, son otras en el drama que en la leyenda. Sus padres habían ya muerto, y no eran, como en la leyenda, ambos cristianos conversos. La madre sí, y en secreto; pero el padre, al sospecharlo, y ántes de pasar por la vergüenza de que se hiciera público y pereciera la esposa á manos del verdugo, la mata en un campo. Un santo sacerdote romano, Lisandro, que venía á predicar el Evangelio á Antioquía, pasa por allí cuando la catástrofe ocurría, y recoge la pobre niña, que yacía junto á su madre muerta, la bautiza y la cría como padre, ocultándole la sangrienta historia hasta los dias mismos en que el drama se desarrolla. Todo esto es de pura invención del poeta, que, ó desconocía las narraciones antiguas hagiográficas y conocía sólo los relatos castellanos impresos, que nada dicen sobre los padres de Justina, y dejaban ancho campo á nuestro autor para que forjara libremente lo que mejor le pareciese (y esto es lo que estimamos más probable), ó si conoció aquellas narraciones, creyó conveniente separarse de ellas para presentar á Justina de un modo más nuevo y más interesante al propio tiempo.

El Sr. Morel-Fatio cree que Lisandro es la creación *la plus importante de Calderón* 77. Si la creación de este personaje, tan secundario en el drama, que no tiene otra participación que la subalterna de cualquier padre, hermano ó tutor, esto es, la de acompañar á la huérfana doncella y ampararla por los medios ordinarios, medrada estaría la inventiva de Calderón, y medrada también la importancia de su obra. Suprímase en ella la persona de Lisandro, y el drama será en un todo el mismo, y la acción se desenvolverá del propio modo, porque es independiente, como veremos, del influjo que en ella tiene este personaje.

La creación más importante, más original y más bella del drama calderoniano, es la del protagonista, la del prodigioso mago Cipriano. En vez de presentarlo desde luégo como tal mago, y ménos como hechicero ó encantador, y nigromante, como los relatos generales del tiempo, nos presenta un filósofo que ni conoce, y mucho ménos practica, las artes mágicas: éstas las aprenderá luégo, cuando apasionado de Justina y tentado del Demonio, ceda á estas tentaciones á impulsos de su pasión desapoderada. Filósofo, y de tan rara ciencia y tan vivo amor al estudio, que para ellos vive solamente, jó-

ven, rico, noble, virtuoso, poseyendo los medios y perfecciones para lograrlo todo, su más vivo anhelo es salir de las dudas que atormentan á su recta y clara inteligencia sobre sus dioses. Un pasaje del jóven Plinio, referente á los atributos de la Divinidad, le inquieta por extremo, porque halla que no conviene con las deidades gentílicas. Fijo en esta idea, pasa las horas meditando este pasaje, y para gozar de más quietud abandona la ciudad en dias en que ésta festejaba la fábrica de un nuevo templo á Júpiter, y con sus libros y sus pensamientos discurre en la soledad, cuando el Demonio, viendo, como ya nos dijo, que está ya á punto de perder esta alma, que á agigantados pasos camina al conocimiento del verdadero Dios, da principio á su obra infernal para impedirlo y perder al propio tiempo á Justina.

Como se ve, el Cipriano que Calderón nos presenta es, valga la frase, un cristiano *inconsciente*, como hoy se dice, un cristiano en vísperas de serlo en realidad, creación magnífica del ingenio de nuestro poeta. El generoso interés que desde luego despierta en nosotros esta noble figura, en la situación más hermosa y dramática que puede concebirse, no cabe compararle en modo alguno al terror ó repug-

nancia que había de producir el mago vulgar y tercero de los antiguos relatos. Calderón, que luégo nos presentará al Mago, para ajustarse fielmente á la leyenda, pudo muy bien imaginar y presentarnos ántes al Filósofo solamente, sin faltar por eso á las narraciones que tal carácter filosófico le asignan juntamente con las artes mágicas, del modo más nuevo y poético que su inspiración le sugería [78].

La fe cristiana y al propio tiempo la bondad y nobleza del genio de Calderón, no concebían de otro modo á los Santos y piadosos héroes de sus dramas: cuando no conocían al verdadero Dios, había en ellos inclinación y facultades naturales para buscarlo y encontrarlo, como al fin lo encontraban. Esto, sobre ser más humano y más dramático, hacía posible y natural, sin maravillosos hechos, el tránsito de un estado á otro, y el gran Maestro de la escena había de verlo con la claridad propia de sus soberanas luces.

Los vates y hagiógrafos de los siglos medios y áun del tiempo mismo de Calderón, buscaban en los contrastes de situaciones radicalmente opuestas y en las que se pasaba de una á otra mediante algun milagro ó hecho extraordinario, el interés y los encantos de sus obras cuando de vidas de Santos se

trataba: así es que todo Santo ó Santa ofrecía dos estados diametralmente diferentes: uno de extrema perversidad, ántes de su conversión, y otro de extrema santidad y penitencia después, con el piadoso fin de alabar por este medio la misericordia infinita de Dios y el poder del arrepentimiento. Sirva de ejemplo, ya que no nos sea permitido aducir aquí otros muchos, la leyenda de Santa María Egipciaca.

Este mismo camino recorrió luégo el drama religioso en España, como en todas partes. Hablen por todos el famoso *San Franco de Sena*, de Moreto, *La Mesonera del Cielo* y *El Hermitaño Galán*, ántes citados, *La Adúltera Penitente*, de Moreto, Cancer, Matos Fragoso, y tantos otros [79].

Calderón, que en *La Devoción de la Cruz* y en *El Purgatorio de San Patricio*, se dejó llevar de esta tendencia, en otras Comedias de Santos siguió, por el contrario, la más natural y bella de que Cipriano es el mejor ejemplo. Y así como éste, por natural disposición, caminaba hacia la verdad, y la lectura de un pasaje de Plinio alimentaba y venía á ser como la causa determinante de sus dudas é inquietudes, así en *Los dos Amantes del Cielo* [80] en el *José de las Mujeres* [81] y en *El Gran Príncipe de Fez* [82], veremos respectivamente á Crisanto, Eugenia y el

Príncipe africano vivamente impresionados por la lectura de un pasaje determinado, ya del *Evangelio de San Juan*, ya de la *Epístola de San Pablo á los Corintios*, ya en la última de las Comedias citadas, del *Korán* mismo. Cuál fuese la primera de estas obras en que Calderón pintara esta situción común á todas, la carencia de datos cronológicos nos impide determinarlo [83]. Sí diremos, que en ninguna de estas otras se presenta con más vivos colores y con más congruencia con las situaciones posteriores que en *El Mágico Prodigioso*.

No hay que decir que Cipriano, como Justina, habían de ser más que antioquenos del siglo III, españoles del XVII, y que el honor, la galantería, el ingenio, las argumentaciones en forma, la retórica amorosa, los criados decidores y livianos, las cuchilladas, las rondas, todo lo esencial y característico de la comedia y de la sociedad española de los tiempos calderonianos, tiene su puesto propio en el drama.

La liviandad de los criados, resulta harto viva si aisladamente se considera. Pero si no con separación, si no con relación á toda la obra examinamos las escenas en que dichos criados intervienen, léjos de extrañarlas y de parecernos inadecuadas al fin

general de la obra, habrán de parecernos explicables y áun pertinentes, como que el poeta ha querido ofrecernos en ellas el contraste más elocuente entre los amos y los criados, entre la inmaculada pureza de Justina y la grosera liviandad de Livia, entre la pasión poderosa y exclusiva de Cipriano, que le lleva hasta vender su alma al Demonio, y el sensualismo vulgar de sus criados Clarín y Moscón que se acomodan tranquilamente á gozar *alternative* los sensuales favores de Livia. De suerte, que lo que con ojos carnales y aisladamente visto pudiera repugnar, mirado, como debe mirarse, á la luz de la concepción fundamental, se convierte en valioso elemento de contrastes y efectos de importancia.

Actores también subalternos de la obra son los galanes Floro y Lelio, los cuales, apasionados igualmente de Justina, remiten á las espadas su competencia, proporcionando á Cipriano en estos lances, como amigo de ambos, ocasión de intervenir como varón sabio y prudente que los aquiete, que recabe de ellos el discreto acuerdo de someter á Justina la competencia y que ella fuese la que decidiera la suerte del favorecido, ofreciéndose generosamente á personarse en nombre de uno y otro en casa de Justina. Quieren algunos que Lelio y Floro

representen aquí al Aglaidas de la leyenda y la intervención del Cipriano filósofo la pagada tercería del Mago Cipriano de la misma leyenda. Y áun llegan á considerarlo como prueba de que Calderón hubiese de inspirarse, por esta circunstancia, en el relato metafrástico. Extraño sería, por lo que respecta á esto último, que quien no siguió (y acaso no conoció) este relato en lo esencial de su versión legendaria, fuese á buscar en él lo que la versión general le presentaba desde luego en sus narraciones extensas. Pero como entre Aglaidas y Lelio y Floro y entre la caballerosa ingerencia de Cipriano en las querellas de éstos y la tercería mágica del Cipriano metafrástico no media semejanza alguna, sinó radicales y radicalísimas diferencias, hemos de pensar que Lelio y Floro, como Lisandro, como Livia, como Moscón y Clarín, son personajes de pura invención del poeta, que como á estos otros, los introdujo en su drama para que hubiera sus cuchilladas y rondas y sobre todo como medio de que Cipriano pudiera conocer á Justina. Esto nos prueba una vez más que los relatos castellanos impresos de la versión general fueron los que hubo de manejar nuestro poeta, puesto que en ninguno de ellos se menciona á Aglaidas, permitiendo así al poeta que

libremente forjase los personajes y lances que creyera necesarios, sin alterar por eso la leyenda tal como en los mismos relatos se contiene.

Ahora, y para completar la galería de personajes que en nuestro drama intervienen, aparte de otros que nada importa conocer, como el Gobernador de Antioquía, padre de Floro, tratemos del sólo importante que debemos examinar antes de exponer la acción del drama: este personaje es el Demonio. Los diversos diablos que en algunos de los relatos antiguos intervenían en las tentaciones de Justina y que en los otros habían quedado reducidos á uno solo, Satanás, no figuran en el drama. Satanás es el solo Demonio que veremos intervenir exclusivamente.

Monarca absoluto del Averno, se habían vinculado en él el poder é intervención capital en los actos humanos, y sobre todo el ejercicio y facultad de las artes mágicas. En la Mágia antes del Cristianismo, con la rica y variada demonología oriental, cada uno de los poderes sobrenaturales malos, representaba un demonio especial á quien había que acudir en cada caso para impetrar su auxilio. De aquí la variedad y riqueza de las fórmulas mágicas. Los sorprendentes descubrimientos arqueológicos de nues-

tro siglo en las orillas del Nilo y en las del Éufrates y del Tígris, el desciframiento de los jeroglíficos y las escrituras cuneiformes, los trabajos de Rougé, Lepsius, Rawlinson y Norris, Layard y Lenormán, y otros muchos ilustres egiptólogos y asiriólogos, nos han dado á conocer copiosas y distintas fórmulas mágicas y conjuros de diversos demonios en los países que las tradiciones greco-latina y judeo-arábiga nos habían señalado como cuna de las artes mágicas. Bástenos mencionar sólo las fórmulas encontradas y publicadas por Rawlinson en su colección *Cuneiform inscriptions of western Asia*, y los ladrillos descubiertos por Layard en el palacio de Koyundjik, en Nínive, y para su mejor estudio el importante trabajo de Lenormán sobre *Les Sciences occultes chez les Chaldéens*. Con tales resultados, el conocimiento de los orígenes como de la historia de las artes mágicas, descansa en fundamentos sólidos y positivos [84].

Pocas supersticiones tienen tan remoto nacimiento ni han alcanzado tan duradera y universal existencia como la Magia. Si abrimos la Escritura vemos á la pitonisa de Endor evocar el alma de Samuel y á los Magos de Faraón intentando eclipsar los prodigios del gran Libertador del pueblo he-

breo. Los oráculos y pitonisas de la antigüedad clásica, la Maga Circe y el Mago Tiresias; en los orígenes del Cristianismo, los Reyes Magos de Oriente y luégo Simón el Mago, y en los siglos medios los encantadores y adivinos y magos y hechiceros como Merlín y Urganda, revelan bien claramente la extensión y persistencia de la Magia en todos los pueblos.

A partir del Cristianismo, la Magia *negra* ó *infernal (per invocationen dæmonum)*, á distinción de la *blanca*, encaminada á producir efectos maravillosos en la apariencia por medios naturales, tenía por Soberano y Maestro exclusivo á Satanás, cuyo interesado auxilio se lograba sólo mediante un pacto en que el Demonio se obligaba á proporcionar al demandante lo que éste deseaba y el demandante á confesarse siervo del Demonio, con pérdida de su alma.

Esto dicho, y como precedentes necesarios, claro está que el Demonio del drama calderoniano había de ser en un todo el Satanás cristiano, Padre de la mentira, Príncipe de las tinieblas, en una palabra, el Enemigo malo de los hombres, cuya perdición anhela y procura por cuantos medios están á su alcance. Pero de la intervención que tiene en la le-

yenda de los Santos á la que tiene en el drama, median diferencias importantes: en la leyenda deseaba sólo la perdición de Justina, porque Cipriano le pertenecía ya y no podía inquietarle; y en el drama la perdición de los dos, como queda dicho: en la leyenda, como desde luégo figura Cipriano como Mago, ni tiene que aprender la Magia como en el drama, ni que figurar, como figura en éste, el Demonio como Maestro de las artes mágicas: en la leyenda, en unos relatos mediaba entre Cipriano y el Demonio juramento en que aquél se obligaba á ser siervo suyo al precio de la posesión de Justina, y en otros no se menciona expresamente tal juramento, al paso que en el drama, no sólo media juramento, sinó pacto, y pacto escrito por Cipriano con sangre de sus venas.

La celebración del contrato diabólico con estas formalidades, ni pertenece á la leyenda, como queda dicho, ni es invención tampoco de nuestro poeta, sinó que pertenece á los siglos medios. No cabe determinar con precisión la época de su orígen; sí, que no hay ejemplo alguno anterior al siglo XIII en la hagiografía cristiana[85]. Los monumentos poéticos más antiguos de nuestra patria en que el pacto diabólico figura con estos caractéres,

datan de estos tiempos, y los que nosotros conocemos se refieren igualmente á la leyenda de Teófilo. Son éstos una *Cántiga* del Rey Sábio, uno de los *Milagros de Nuestra Señora*, del Maestro Berceo, y varios relatos de nuestros Santorales, no ménos curiosos [86]. Con las dichas formalidades ó simplemente con carácter verbal, el pacto diabólico figuraba ya en la escena española en tiempos anteriores á Calderón. Y de igual modo el pacto por amor [87]. Las Comedias de Santos y no Santos que lo consignan, no tienen cuento: mencionemos, entre otras muchas que podríamos citar, *Quien mal anda mal acaba*, de Alarcón, y *El Esclavo del Demonio*, de Mira de Amezcua.

Pasemos ya, por último, de los personajes á la acción y á las situaciones diversas en que ésta se desenvuelve en el drama.

Comienza éste presentándonos á Cipriano en el momento que, dejando entregada la ciudad á las fiestas con que celebra la fábrica de un nuevo templo á Júpiter, se retira á la soledad de una apacible estancia, para meditar tranquilamente sobre el pasaje de Plinio que le inquieta. De argumento en argumento, de deducción en deducción, está ya próximo al conocimiento de la verdad, cuando el

Demonio interrumpe sus discursos, entrando de repente en figura de viajero, que dice haber perdido el camino de la ciudad. Acógele Cipriano, y á poco se entabla entre ellos una animada polémica sobre el pasaje de Plinio, en que el Demonio sale vencido, como era de esperar.

Entónces concibe el plan infernal de perder á Cipriano, arrancándole del estudio por el medio más seguro, esto es, haciendo que contraiga la más violenta y desapoderada de las pasiones por la Santa Vírgen. La competencia amorosa de Lelio y Floro, que habían salido al campo, cerca del paraje donde estaba Cipriano, proporciona á éste ocasión de intervenir en ella y por este medio, como arriba dijimos, de ir á casa de Justina. Va, en efecto, cumple su cometido, pero desde las primeras palabras advierte que no es por Floro y Lelio, sinó también por él, por quien debe rogar á Justina. Ésta responde á todos igualmente, y Cipriano, herido en el alma, tiene que retirarse desdeñado y sin esperanza. Nueva vez se presenta á Justina, más tarde suplica, insiste, pero en vano: sólo alcanza de la cristiana doncella la promesa de amarlo en la muerte, como aludiendo proféticamente así al futuro martirio que les espera.

Cipriano acaba por rendirse á la fuerza de su amor. La posesión de Justina es ya su único anhelo, y por lograrla, diera su alma al Demonio. El Demonio acepta la oferta. Levántase entónces en el mar una tempestad tan brava como la que rugía en el corazón de Cipriano, y el Demonio, que en un bajel surcaba ese mar, hace que zozobre para salir, como sale, con las apariencias de náufrago y presentarse en tal estado á Cipriano, que lo ha estado presenciando todo. Movido á piedad el desdichado amante, le brinda hospitalidad generosa, que el Demonio acepta. La conversación que entre los dos se entabla, recae naturalmente sobre las cuitas que afligen á Cipriano, y entónces el Demonio hace ostentación de sus artes mágicas, trasladando de un lado á otro un monte, y haciendo que dentro de ese monte, una vez abierto, se muestre Justina dormida á los ojos de Cipriano, para que éste, en el colmo de su delirio, se resuelva, como se resuelve, á contratar con el Demonio la posesión de aquélla al precio de su alma.

Un año entero emplea el Demonio en hacer de Cipriano el más consumado de los magos. Pasado este tiempo y acercándose el dia en que el Demonio ha de cumplir su palabra, redobla sus maquina-

ciones para perder á Justina. Antes había hecho que apareciera deshonrada á los ojos de Lelio y Floro, con sus infernales ardides y mediante varios incidentes, que no importa relatar aquí, que acaban por dar en la cárcel con aquellos galanes. Ahora despliega todo el poder de la tentación con Justina. En la leyenda las tentaciones son varias y diversas: en el drama una sola, pero tal y tan grande, que las aventaja en grandeza. No son sueños é imaginaciones torpes: es la naturaleza entera, aves, flores, árboles, todo lo que habla de amor á Justina y lo que le recuerda á Cipriano, con seductoras voces é impulsos. ¡Situación magnífica, en que el poeta ostenta las ricas galas de su poderosa fantasía!

> Justina resiste, Justina vence
> con no dejarse vencer.

Ni los medios anteriores, ni la presencia misma del Demonio y sus discursos con Justina, logran forzar el libre albedrío de la cristiana vírgen. En las narraciones hagiográficas, Justina vencía al Demonio haciendo la señal de la Cruz. Calderón, el autor insigne de *La Devoción de la Cruz*, encontraba, sin duda, más grande, en este caso, oponer valientemente á las artes mágicas derechamente el

libre albedrío del hombre. Cuando el Protestantismo negaba este libre albedrío, el poeta católico lo proclamaba muy alto en nuestra escena. Se ve también en esto al antiguo alumno del Colegio Imperial, al discípulo de los Jesuitas, campeones resueltos de esta doctrina [88]. Las analogías que el drama presenta bajo este punto con el relato del P. Lucio Ortiz, quedaron indicadas en otro lugar. Cuando las artes mágicas en nuestro país, como en todos, no dejaban de alcanzar favor, digno era que el poeta que en *La Dama Duende* y *El Galán Fantasma*, se había donosamente mofado de las fantasmas y duendes, nos presentara aquí la Magia rota y vencida á los piés del libre albedrío y de la fe, personificadas en Justina, como siglos ántes se había visto postrada la misma Magia á los piés del Salvador en las personas de los *Reyes Magos*.

Viendo el Demonio que no puede llevar á Justina donde Cipriano la espera, como había ofrecido discurre presentarle una figura con las apariencias de nuestra heroina. La ve Cipriano, corre á abrazarla, y cuando, palpitante de gozo, cree tenerla entre sus brazos, halla con espanto que lo que tiene es un esqueleto, que se desvanece diciéndole que así son todas las glorias del mundo. En vano bus-

caremos este episodio en la leyenda, en sus diversos relatos. Se ha dicho que Calderón lo tomó de la vida de D. Miguel de Mañara, de quien este hecho se cuenta; pero también se ha demostrado sólidamente que Calderón no pudo conocerlo cuando escribió su obra[89]. Facticio ó adventicio, la verdad es que Calderón hermoseó con él la leyenda, acrecentando el interés de su drama con situación tan bella.

Considérese el asombro y la desesperación de Cipriano con tal suceso. La escena que le sigue entre él y el Demonio en que éste tiene que publicar su derrota y el poder del Dios de Justina, y en que Cipriano se convierte á ese Dios, es por extremo conmovedora y hermosa.

Cristiano ya por fe Cipriano, anhela vivamente borrar con la sangre del martirio la cédula ó contrato infernal que con la misma sangre escribiera. Esta ocasión le ofrece la persecución entónces decretada contra los cristianos y por la cual había sido ya presa Justina. En presencia del Gobernador y del pueblo entero de Antioquía, Cipriano confiesa su fe y es conducido á la prisión misma en que Justina esperaba la hora del martirio. El encuentro de los dos amantes, que ya pueden serlo, porque Jus-

tina puede cumplir su promesa de amarlo en la muerte, no puede ser más dramático de lo que es en nuestra obra.

En las narraciones antiguas hagiográficas trascurren bastantes años entre la conversión del Mago y el martirio de éste y de Justina, en cuyo tiempo es promovido á las sagradas órdenes y llega á ser Obispo, como Justina, Abadesa: en los relatos castellanos impresos no se alude á este lapso de tiempo ni á ninguno de los hechos ocurridos en su trascurso. Calderón, conforme con ellos ésta como tantas otras veces, prescinde de aquellas circunstancias, así como también de las diversas pruebas y episodios del martirio, que tan al vivo y con tantos pormenores refieren aquellas narraciones. De la conversión de Cipriano á la de su muerte no hay más que un paso en el drama: los tormentos todos del martirio se reducen á uno solo: la decapitación, que nuestros Santos sufren con indecible regocijo. Cuando se descubre en la escena el cadalso, aparecen ya las cabezas y los troncos separados y el Demonio publicando de órden de Dios su derrota, la pureza de Justina y las excelencias de los Santos Mártires.

Entre los dramas de Santos de Calderón, sólo

hay uno que, en el órden artístico, pueda rivalizar dignamente con el que acabamos de analizar, y es éste, á no dudarlo, *El Príncipe Constante*. Diversos en sus condiciones literarias, representan también en sus respectivos protagonistas dos estados diferentes del alma religiosa. Cipriano es el alma que busca la verdad, que lucha por encontrarla, y que al fin y al cabo la encuentra, triunfante de las pruebas porque pasa. Fernando es el alma que poseyendo la fe en esa verdad, la mantiene con invencible constancia sobrellevando heroicamente en calma todos los sufrimientos y la muerte misma, ántes que vacilar un solo instante en su incontrastable fortaleza.

En el teatro religioso, español como extranjero, bien puede resistir la comparación *El Mágico Prodigioso* con otros dramas notables, aunque éstos sean *El Condenado por desconfiado*, de Tirso, y el *Polyeucte*, de Corneille. Algunos han creido encontrar entre este último y el drama calderoniano relaciones de parentesco, pero en rigor de verdad, esas relaciones son de todo punto arbitrarias, porque ni Calderón pudo imitar á Corneille, ni Corneille á Calderón.

El Mágico Prodigioso, compuesto en 1637, prece-

dió en tres años al *Polyeucte*, estrenado en 1640, y de igual modo, cuando Corneille escribió esta obra, no pudo conocer aquélla que, ni había sido impresa, ni lo fué por primera vez sinó pasados veintitres años, en 1663.

El Condenado por desconfiado y *El Mágico Prodigioso*, concepciones dramáticas diversas, originales é independientes, son, no obstante, iguales en la profundidad teológica, iguales en el carácter esencialmente católico y antiprotestante de una y otra en el mero hecho de proclamar tan alto el poder del libre albedrío y de la gracia. Justina y Paulo representan el libre albedrío en los justos, pero usando de él de modo muy diferente: Justina, confiando en la ayuda de la gracia; Paulo, desconfiando de este auxilio. Por eso Justina resiste á la tentación y se salva, miéntras que Paulo cede á ella y se condena: por eso también, Justina podría llamarse *la salvada por confiada*, con la misma razón que Paulo *el condenado por desconfiado*. Cipriano y Enrico, sabio el uno, ignorante el otro, ámbos pecadores, aquél por pasión, éste por hábito, mago el primero y bandolero el segundo, personifican igualmente el soberano poder del arrepentimiento, y borran del mismo modo con su sangre sus pasadas culpas. En estos

dos dramas admirables, puede decirse que se compendian el Catolicismo y la España del siglo XVII, y se resumen las mayores grandezas del drama teológico en nuestra patria.

VI

Historia literaria de *El Mágico Prodigioso*.—Composición y estreno.—Publicación.—Ediciones.—Traducciones.—Trabajos críticos.

COMPUESTA *Por Don Pedro Calderon de la Barca Para la villa de yepes En las fiestas del ss^mo Sacramento año de 1637*, dice á la letra el manuscrito original de esta obra, que se conserva en Madrid en la Biblioteca del Sr. Duque de Osuna y del Infantado 9º. Ni Calderón ni sus contemporáneos, ni los Archivos de Yepes, por otros y por nuestro encargo consultados, nos han trasmitido otras noticias que las que contiene la cláusula trascrita.

Vemos, pues, por testimonio de Calderón, y de su puño y letra:

1.º *Que es obra original suya El Mágico Prodi-*

gioso, como el mismo Calderón nos decía asimismo años después en el Catálogo de sus Comedias, que envió al Duque de Veragua, en el cual la incluye.

2.° *Que la escribió en el año 1637.* En el citado manuscrito original viene la fecha completa, también de letra de Calderón y en estos términos: *En Mª* (Madrid) *14 de mayo de 1637 años.*

3.° *Que la compuso por encargo de la villa de Yepes, para que fuese allí representada.* Por las acotaciones de la misma obra, sabemos que había de representarse, no en Iglesia, sinó en la *plaza pública de dicha villa,* sobre un tablado en el centro, y con el auxilio de los correspondientes carros. El manuscrito tiene la aprobación necesaria para ser representada, fechada *en Madrid A primero de Junio de 1637,* y suscrita por Juan Navarro de Espinosa. Obra de encargo, escrita á tiempo de poderse representar, con las licencias necesarias y sin dato alguno conocido en contrario, las probabilidades todas están de parte del hecho efectivo de la representación, que no sabemos cómo, sin prueba alguna que lo desmienta, ha podido negarse resueltamente por algun crítico [91].

Y 4.° y último. Que la representación había de hacerse *en las fiestas del Santísimo Sacramento.* Es

curioso que el mismo crítico ántes aludido, que no es otro que el Sr. Morel-Fatio, encuentre *vago* el sentido de las palabras *fiestas del Santísimo Sacramento*, cuando en España no sabemos que tengamos, ni hayamos tenido, otras fiestas especiales del Santísimo que las del *Corpus Christi*, y más curioso aún, que crea que bajo este nombre pueda comprenderse también *un jour quelconque de l'octave de la Trinité* [92].

Y es que el referido autor, creyendo como cosa incontestable, que en el dia del Santísimo Corpus Christi no se representaban otras obras en España que los *Autos Sacramentales* y que siendo *El Mágico* comedia de Santos, no pudo representarse aquel dia, para sostenerlo se ha visto precisado á dar tormento á las palabras *fiestas del Santísimo Sacramento*, hasta comprender en ellas las de la Trinidad y su Octava, en vez de entender las cosas en su propio y natural sentido, deduciendo conclusiones diversas, á saber: que pues Calderón compuso su obra para las fiestas del Santísimo Sacramento y es esta comedia de Santos, no era entónces de rigor, al ménos en los pueblos, la representación de Autos, sinó de comedias religiosas en que se glorificase y ensalzara el nombre y poder de Dios, bien en sus

Santos, como de muy antiguo se hacía, bien por otro medio piadoso y conducente.

Es muy posible que los sencillos habitantes de Yepes encargasen á Calderón, no una comedia de Santos, sino un Auto Sacramental, y que nuestro poeta, que tenía entónces iguales demandas de Madrid, Toledo, Sevilla, Granada y otras capitales, bien por no escribir otro más aquel año, bien porque creyese contentar mejor á sus demandantes, compusiese una comedia de Santos, de gran espectáculo, que los dejase regocijados y boquiabiertos, como debió suceder realmente. ¡Cuánto no debieron alborotar y suspender á aquellas humildes gentes los prodigios mágicos de Cipriano y del Demonio, las tentaciones de Justina, los chistes de Livia y Clarín y Moscón y el glorioso triunfo de los invictos mártires! Posible es también que el júbilo provocase el rumbo y que llegasen á añadir algun que otro doblón al precio estipulado.

Yepes, como otras villas y ciudades de España entónces, no quiso ser ménos que las favorecidas capitales en tener alguna obra que sus habitantes fueran los primeros en conocer y aplaudir. ¡Emulación noble y fecunda! Sin ella, y dada la decadencia á que habían venido las comedias de Santos en

la Corte y las primeras ciudades, como vimos en otro lugar, no tendríamos tal vez hoy *El Mágico Prodigioso.*

Si el encargo fué ó no de una comedia de Santos, ó de un Auto Sacramental, para el caso poco importa, porque basta sólo el encargo. Lo que sí nos importa decir, es que no creemos presumible que dieran el asunto, sinó que Calderón lo escogiese libremente; y nos basta para pensar así el hecho incontestable de que nuestros Santos ni son Patronos ni objeto de devoción especial por parte de aquella villa. Abramos sinó el Santoral Toledano, la obra *Santos de la Imperial ciudad de Toledo y su arzobispado* (al que pertenecía y pertenece la villa de Yepes) *del P. Quintanadueñas,* y veremos que los Patronos y Santos de especial devoción de Yepes, son *San Quirico niño,* y *Santa Julita,* su *Madre, naturales de Yepes, Mártires en Tarso de Ciculia* [93]. Además, si los yepinos ó yepenses hubieran querido festejar especialmente á nuestros Santos no lo hubiesen hecho en el dia citado, sinó en el que Yepes, como España, como todo el orbe católico, los celebra, esto es, el 26 de Setiembre.

Fué, pues, espontánea y libremente elegido por nuestro poeta, por quien es y

eterno será en el mundo
el Mágico Cipriano.

Y es de notar que Calderón, que tanta predilección mostró por otras obras suyas, por ejemplo *La Dama Duende* y *El Galán Fantasma*, que mencionó varias veces en otras comedias, no hiciera lo propio con nuestro Mágico, á quien no menciona ni una sola vez; y es todavía más curioso que esta obra no saliese luégo comprendida entre las *cuarenta y ocho* que, en *Cuatro partes*, fueron publicadas en vida del gran poeta, no obstante de contener aquéllas *ocho* comedias religiosas de nuestro autor, y de éstas tres de Santos y piadosos varones, á saber, *El Purgatorio de San Patricio, El Príncipe Constante* y *El Príncipe de Fez*, del propio género que *El Mágico Prodigioso*. Salió esta por primera vez, en 1663, en la *Parte veinte de comedias varias nunca impresas, compuesta por los meiores ingenios de España*, con otras dos atribuidas á nuestro poeta, cuyos autores se ignora [94]. Las diferencias que presenta el texto aquí publicado con el manuscrito original son tales que bien se explica que su autor, nueve años después, dijese por ella y por todas las publicadas hasta entónces que no las reconocía por suyas [95].

Pero es el caso, que á pesar de estas declaraciones, su amigo Vera Tassis, muerto ya nuestro poeta, léjos de seguir el original, siguió este texto en la *Parte sexta* de las comedias de Calderón [96], que es el que ha sido seguido luégo, áun después de haber publicado el manuscrito original cuatro años hace, y por cierto en magistral edición crítica, el Sr. Morel-Fatio [97].

Á *veintidos* asciende el número de las ediciones que hasta el presente se han hecho del drama calderoniano, siete anteriores á nuestro siglo, y quince pertenecientes á éste, y, lo que parecerá más extraño y curioso, *once* hechas en España y *once* en el extranjero [98]. Si de las ediciones pasamos á las traducciones, veremos que éstas datan igualmente de nuestro siglo; que la primera fué la alemana de Gries, en 1816, y que el número de las que conocemos se eleva ya á *once*, de las cuales tres son alemanas, las de Gries, Bärmann y Richard, y Lorinser; otras tres francesas, dos en prosa, de los ilustres hispanófilos Puymaigre y Latour, y una en verso del conde Lafond; cuatro inglesas de Shelley, J. H., Mac-Carthy y Fitzgerald, y una sueca de Teodoro Hagberg [99].

Pero no sólo ha sido publicado y traducido, sinó también estudiado en trabajos especiales como ge-

nerales [100]. Y como si todo esto fuese poco todavía, en 1836, cabalmente dos siglos después de su estreno en la villa de Yepes, se representaba en uno de los primeros teatros de Alemania, en el de Düsseldorf, por los cuidados de Cárlos Immermann, que nos ha conservado la memoria de esta representación y las que le siguieron, y del éxito extraordinario que alcanzaron [101]. En cambio, en nuestra España, al ménos en lo que va de siglo, ha vuelto sólo á representarse en 1876 en el teatro matritense del Circo, sin que lo haya sido después, ni figure siquiera en la lista de las que se anuncian han de ponerse en escena en las fiestas del segundo centenario del gran poeta [102].

De lo dicho hasta aquí se desprende bien claro que pertenece por entero á nuestro siglo la gloria del *renacimiento* de *El Mágico Prodigioso*. Y justo es decirlo, este renacimiento, como el del teatro entero calderoniano, obra es, principal y casi exclusivamente, de Alemania. La justicia nos obliga á reconocerlo y la gratitud á publicarlo. Por nuestras desgracias, por el espíritu estrecho del neoclasicismo entónces imperante, ello es, que mientras en España apenas si se leía, no ya *El Mágico Prodigioso*, pero el teatro calderoniano, mientras

preceptistas, poetas y críticos que no mencionaremos trataban con dureza y apasionada injusticia las obras de nuestro poeta, olvidando que el insigne Luzán había encontrado en ellas, si defectos, también cualidades eminentes, una nación extraña, el país que entre sus glorias cuenta la creación científica de la Estética filosófica, de la Filología comparativa y de la Crítica histórica, Alemania, en fin, había acometido la generosa empresa, nunca bien agradecida, de escribir la primera Historia de nuestra Literatura, con Bouterveck de darnos á conocer con Grimm, Depping y otros, nuestro Romancero, y con Lessing, Schlegel y otros, nuestro gran Teatro.

De entónces acá, el teatro calderoniano ha sido conocido y apreciado como merecía. Las traducciones de Comedias de nuestro autor hechas por Schlegel, Gries, Malsburg, Immermann, etc.; la magnífica edición completa de las mismas en las prensas de Leipsique por los cuidados de Keil, y bajo la protección de Cárlos Federico, Gran Duque de Sajonia-Weimar y Eisenach; las representaciones que merecieron en los teatros de Weimar, Düsseldorf y otros; los aplausos que les tributaron los poetas más eminentes, como Gœthe y Schiller, proporcionaron á nuestro poeta el más glorioso y feliz de los renacimientos.

VII

El Mágico Prodigioso y el *Fausto* de Gœthe.—Relaciones que se viene estableciendo entre estas obras.—Exámen comparativo de las mismas.—Conclusiones que de esta comparación se deducen.

DESDE el punto y hora que la patria del mago Fausto conoció al mago Cipriano, comenzaron ya los eruditos á asociar estos nombres y á investigar las relaciones que entre uno y otro hubieran de existir en el campo de la Historia como en los dominios del Arte. Fausto y Cipriano vienen desde entónces unidos, así en los estudios relativos al drama calderoniano, como en los concernientes al poema del vate de Francfort.

A imitación de Alemania, en Francia, Inglaterra, Holanda, Portugal y otros pueblos de Europa y América, como en nuestra misma España, los que

han escrito sobre *El Mágico Prodigioso* han discurrido igualmente, con mayor ó menor extensión, acerca de las relaciones de esta obra con la de Gœthe; y ha llegado ya á ser tan general y corriente esta costumbre, que no se concebiría hoy escrito alguno referente al drama de Calderón en que se dejara de recordar al momento el poema de Gœthe, bien para hablar de semejanzas, bien de parentescos entre ambas obras. Largo sería el catálogo de los autores que podríamos registrar aquí en comprobación de nuestro aserto; pero nos bastará mencionar, entre otros nombres, en Alemania, los de Koberstein y Rosenkranz, que pasan por los primeros que plantearan estas cuestiones, y los de Carrière y Dorer, los más modernos, que conocemos, que las hayan tratado [103]; en Francia, á Philarète Chasles [104]; en los Estados-Unidos de América, Ticknor [105]; en Suecia y Holanda, Hagberg y Putman [106]; en Portugal, Teófilo Braga y Joaquín Vasconcellos [107], y entre nosotros sucesivamente Ochoa, Ayala, y otros [108].

Las doctrinas por estos y otros muchos autores sustentadas tocante á las relaciones de *El Mágico Prodigioso* y el *Fausto*, no pueden ser más diferentes y contradictorias de lo que son, hasta el punto de

que reine, como reina en realidad, la más completa anarquía, la confusión más absoluta de pareceres y opiniones. Quiénes encuentran entre una y otra obra vínculos de parentesco; quiénes, por el contrario, meras semejanzas artísticas, y, del mismo modo, tocante á estas semejanzas, mientras unos creen que sólo existen en algunos elementos, otros van más allá asegurando que, no sólo en éstos, sinó entre los argumentos mismos de ambas concepciones; disparidad que asimismo veremos existir entre los partidarios del parentesco de las mismas concepciones, pues al paso que unos lo establecen, digámoslo así, en línea recta y de ascendiente á descendiente, de padre á hijo, suponiendo fundada la de Gœthe en la de Calderón, otros, de muy diverso modo, lo sostienen en línea trasversal, y áun esto mismo en diversos grados, toda vez que hay quienes las conceptúan inspiradas en una misma fuente, una misma leyenda y quienes sostengan que tienen por base leyendas distintas entre sí, pero derivadas de una misma fuente.

Ante confusión tan asombrosa, en presencia de ese verdadero caos de pareceres, hora es de que la crítica imparcial restablezca la verdad, perdida en ese enmarañado laberinto.

Con buen acuerdo, pues, la Real Academia de la Historia, en el segundo Centenario del gran dramático español, ha convocado público certámen sobre punto de tanta importancia y trascendencia.

Y entrando ya en materia, comenzaremos por decir que todas las opiniones arriba dichas, con ser tan diversas, convienen, sin embargo, igualmente, en un mismo principio, tienen por fundamento una misma afirmación, á saber: que entre *El Mágico Prodigioso*, de Calderón, y el *Fausto*, de Gœthe, median semejanzas artísticas esenciales. Las divergencias estarán luégo en la mayor ó menor extensión que unos y otros atribuyan á estas semejanzas y en las causas y explicaciones diferentes que les supongan; pero el punto de partida es el mismo para todos y es, lo repetimos, la existencia real y positiva de tales semejanzas. Por eso hemos de dar principio á nuestras investigaciones examinando ésta que, por los motivos dichos, es en rigor la cuestión de las cuestiones, la cuestión fundamental y primera.

¿Existen en realidad relaciones esenciales y exclusivas entre *Fausto* y *El Mágico Prodigioso*? La verdad es que hasta aquí han venido fundándose estas relaciones en argumentos, á la simple vista

concluyentes, pero que, con alguna atención examinados, no bastan á producir verdadero convencimiento. Fausto, se dice, es un mago como Cipriano, que ama á Margarita como éste á Justina, y que, como el mártir antioqueno, pacta con el Diablo la posesión de Margarita como aquél la de Justina, al precio de su alma. Supongamos por un momento que así sea; no sabemos entónces cómo puede bastar esto para establecer semejanzas esenciales, y ménos aún especiales y privativas entre estas dos obras (como para que algunos deduzcan luégo parentescos y plagios), pues de igual modo hay otras muchas con las cuales ofrecen igual ó análogo parecido, por ejemplo, *El Esclavo del Demonio*, *Quien mal anda mal acaba*, arriba citados, y tantas otras en que vemos igualmente el pacto diabólico por amor. Para que estas semejanzas sean realmente esencia les y exclusivas, preciso es que Fausto y Cipriano se parezcan y de igual modo Justina y Margarita, el Demonio y Mefistófeles, y que este parecido exista también en las situaciones, en el desenvolvimiento de estas dos obras, en una palabra, que el argumento de la una corresponda íntimamente al argumento de la otra.

¿Es esto así? ¿Se corresponden de este modo el

argumento de *Fausto* y el argumento de *El Mágico Prodigioso*? En modo alguno.

Es el de Gœthe la cabal pintura de la nueva vida de un anciano y sabio Doctor que, cargado de años y de ciencia, piensa en el suicidio como término de sus dias, pero que, de improviso, oyendo los cantares que la juventud consagra á la Pascua florida, siente un ánsia desapoderada de vivir y gozar, y para alcanzarlo, no vacila en vender su alma á Mefistófeles. Remozado por éste, y en su compañía, se lanza en una serie de aventuras, que el poeta nos va sucesivamente mostrando hasta la terminación del poema. En el trascurso de éste veremos al Doctor, con su inseparable compañero, ya en la cueva-taberna de Auerbach, en Leipzig, bebiendo y bromeando; ya practicando la hechicería, ora en los palacios imperiales, ora en la *Walpurgis Night* ó noche del sábado clásico de la brujería; cuándo en Alemania, cuándo en Esparta, cuando en otras muchas partes, viajero incansable, aventurero perpetuo, que ya ama á Margarita, ya á Elena, y que á este tenor interviene en otros muchos episodios en que es siempre el protagonista [109]. «*Me pregunta V., decía Gœthe á su amigo Eckermann, qué pensamiento he querido encarnar en mi* FAUSTO. *¡Como si yo lo supiera! ¡Como si*

yo pudiera decírmelo á mí mismo! Desde el cielo, á través del mundo, hasta el infierno, hé aquí una explicación. Pero esto no es la idea, sinó la marcha de la acción [110]. »

Entre estos episodios, y no más que como uno de tantos, con la sola diferencia de haberse alargado en él más que en otros el poeta, con menoscabo de la simetría del poema, figura el amor de Fausto á Margarita. Con ser tan bello, por su carácter episódico, puede ser suprimido del poema, sin que por eso cambie en modo alguno el argumento, la concepción total de la obra, del propio modo que si en la Historia del Ingenioso Hidalgo Manchego suprimiéramos cualquiera de sus aventuras, por interesante que ésta fuese, no por ello se alteraría la naturaleza ni el desarrollo de la inmortal novela de Cervantes. Y lo propio acontecería en otro cualquier poema, drama ó novela de aventuras. Pero, suprímase de *El Mágico Prodigioso* el amor de Cipriano á Justina, y habremos destruido por su base la comedia calderoniana, de la que es aquel amor alma verdadera. ¿Cómo, pues, se quiere establecer identidad, ni parentesco alguno, entre el argumento de una y otra obra? Entre el jóven filósofo antioqueno, cuyo pensamiento es buscar á Dios, y el excéptico y

anciano doctor alemán, cuyo deseo es vivir y gozar, ¿qué hay ni qué puede haber de común? ¿Entre el uno, que por lograr nueva vida, y el otro, por lograr la mujer amada, venden igualmente su alma al Demonio, qué hay de semejante sinó la formalidad del contrato? Porque uno de los errores más graves que en este punto se cometen es olvidar que, cuando Fausto ama á Margarita y quiere poseerla, no establece con el Demonio pacto alguno especial, como Cipriano al amar á Justina: Fausto, ántes de conocer á Margarita, ántes de ser siquiera jóven de nuevo, ántes de comenzar su nueva vida, y para lograrla, es cuando celebra con Mefistófeles su único pacto, sin sospechar siquiera que tal Margarita existiese. ¿Qué hay, pues, de común ni semejante entre el pacto de Fausto y el pacto de Cipriano? La misma radical diferencia que existe entre uno y otro personaje y el diversísimo objeto que al pacto los lleva.

La circunstancia de haber escrito y publicado Gœthe su poema con largas intermitencias y en partes sucesivas desde el año 1790 hasta el de 1831, ha podido dar lugar á que los que, ó no conocen más que la primera parte ó se fijan sólo en ésta, reduzcan á ella el *Fausto* entero y al episodio del amor de Fausto á Margarita el argumento total de

la obra, sin reparar que el mismo Gœthe, al publicar la primera parte, la intituló: *Un fragmento (Ein Fragment)* de su obra general, en el cual fragmento tampoco el argumento es ni podía ser el particular de uno de sus episodios, el amor de Fausto á Margarita [111].

Pudiera pensarse que ya que no el argumento general del *Fausto* de Gœthe, ni áun el de la primera parte, pero el especial del amor de Fausto á Margarita guardase relaciones especiales con el argumento de *El Mágico Prodigioso*. Por nuestra parte, no vacilamos en afirmar resueltamente que no hallamos semejantes relaciones entre uno y otro argumento, ni entre los personajes, ni entre las situaciones respectivas de los mismos. Constituye este episodio la tercera en órden cronológico de las aventuras de Fausto una vez remozado: la primera es la de la cueva-taberna de Auerbach: la segunda la de las hechicerías primeras del Doctor. Fausto ve en la calle á Margarita que pasa; enamórase de ella; ruega á Mefistófeles que tercie en este amor para alcanzar la posesión de la jóven; Mefistófeles se vale de una caja de joyas para interesar el corazón de Margarita, que como pobre y no acostumbrada á estos regalos, se deslumbra al verlas: llegan á hablarse y

tratarse en casa de una vecina de nombre Marta, y por último, la desventurada doncella pierde la mejor de sus joyas naturales. Un hijo que da á luz lo ahoga entre sus manos, para ocultar su vergüenza; su hermano Valentín perece en un duelo con Fausto; su madre, de un brebaje que la infeliz hija le diera, se duerme en el sueño de que nunca se despierta. Presa luégo la pobre jóven, no quiere aceptar la fuga que su amante le ofrece, sinó expiar sus crímenes en el patíbulo, en justo castigo de ellos, situación hermosa que nos recuerda la semejante de nuestro Enrico en *El Condenado por desconfiado*, sin que por eso deba atribuirse á otra causa que la de meras coincidencias, pues no consta que Gœthe hubiera conocido esta obra.

Ahora bien, preguntamos: ¿Qué existe de común ó parecido entre el argumento de este episodio y el argumento de *El Mágico Prodigioso*? ¿Qué en el amor de Fausto y Margarita con el de Justina y Cipriano? ¿Qué en las situaciones? ¿Qué entre los personajes de una y otra obra? ¡Parece increible que se hayan querido encontrar semejanzas donde no existen más que diferencias y diferencias de todo punto radicales! Y cuenta que aún no hemos dicho las que separan al Mefistófeles, de Gœthe, y el Demonio de

Calderón; éste, el Satanás del Cristianismo, enemigo mortal del hombre, cuya perdición procura afanoso por todos los medios, con las solas limitaciones que el poder divino y el libre albedrío humano le establecen; aquél, personificación implacable y glacial de un excepticismo inverosímil, *el que todo lo niega*, como á sí mismo se define, especie de enciclopedista del siglo pasado, sin alteza, sin ánsias, que se entretiene en hacer daño aun sin el placer de hacerlo, y *quien gusta ver de vez en cuando al Viejo Padre* (Dios) *que tiene la amabilidad de hablar humanamente con el Diablo.*

Por último, las consecuencias que de una y otra obra se desprenden, no pueden ser más opuestas: en el drama calderoniano y en la persona de Justina, el soberano poder del libre albedrío; en el episodio de Fausto y en la persona de Margarita, la fatalidad de las pasiones humanas, y en Fausto y Cipriano, respectivamente, vivir, cueste lo que cueste; morir, si se muere por la verdad. Éste es un pagano que se hace cristiano; aquél un antiguo cristiano que cae en el paganismo.

Con este estudio comparativo del episodio goetiano y la comedia calderoniana, quedaría terminada la cuestión propuesta, si no creyéramos, como

creemos, conveniente demostrar en la esfera de los hechos, las mismas afirmaciones que en la de las doctrinas y del arte hemos sustentado, evidenciando que Gœthe ni se inspiró ni se pudo inspirar en la obra de un poeta que conoció años después de escribir y publicar la primera parte de su *Fausto*.

Afortunadamente podemos precisar la fecha en que el poeta de Francfort comenzó á conocer las obras del poeta madrileño, y no por conjeturas ni por referencias de otros autores, sinó por el conducto más seguro de todos, por testimonio de Gœthe. Le fué tan grato y excepcional el conocimiento de Calderón, tuvo para él tanta importancia esta fecha, que hubo de consignarla en las efemérides de su vida con especial mención. En el año 1802 escribía: «*Tengo que decir aún, que este año comenzamos* (habla de Schiller y de él) *á conocer á Calderón, cuyas primeras obras magistrales nos llenaron al punto de asombro* [112].» Años después, en 1821, nos cuenta cómo proseguía el estudio de Calderón, confesando ingenuamente, que no sólo lo estudiaba, sinó que se apropiaba cuanto podía de nuestro poeta. Oigámosle: «*He leido dos piezas de Calderón que me interesan por varios conceptos. Una crestomatía que me proporcionó el Sr. Perthes me ha valido mucho. Yo me he apropiado*

lo que he podido; pero, poco versado en el manejo de la lengua, he tropezado con no pocas dificultades [113]».

Ahora bien, vista la admiración sincera de Gœthe por Calderón, manifestada también en otros pasajes de sus obras; dada también la ingenuidad con que nos cuenta que no sólo las estudiaba, sinó que se asimilaba de ellas lo que podía, ¿es presumible, rectamente pensando, que si hubiera conocido *El Mágico Prodigioso* y, sobre todo, si hubiera debido inspiraciones á esta obra, no lo hubiese dicho del mismo modo?

Pero, ¿cómo había de inspirarse Gœthe en la obra de Calderón, si con mucha anterioridad á la fecha en que conoció á nuestro poeta, *treinta y dos años antes*, en 1770, concibió el proyecto de su *Fausto*, si en 1774 escribió las primeras escenas, y si, por último, ya en 1790 publicó la parte ó fragmento donde los amores de Fausto y Margarita se contienen? Otras, pues, fueron las fuentes en que Gœthe se inspirara, y para completar aún más nuestro estudio, bueno será precisarlas, si bien brevemente, con la claridad necesaria.

VIII

Fuentes del *Fausto*, de Gœthe.—La leyenda del Doctor Fausto: su historia.—Sus relaciones con otras leyendas.—La leyenda de Fausto y el poema de Gœthe.—*El Fausto* y *El Mágico Prodigioso*.—Calderón y Gœthe.

POCAS obras cuenta la literatura moderna que hayan alcanzado igual nombradía que la obra de Gœthe, como lo acreditan las numerosas traducciones [114] y los copiosos estudios relativos á la misma en todas las lenguas de Europa [115]; pero pocas también han sido objeto de más diversos juicios, ya por lo que toca á sus méritos artísticos, ya por lo que respecta á sus fuentes inmediatas y directas.

En este último punto, que es únicamente el que nos toca examinar aquí, el común sentir de los eruditos encuentra estas fuentes en la saga ó leyenda del Doctor Fausto, popular en Alemania y conocida

en toda Europa cuando el vate de Francfort compuso su poema. Pero tocante á esta leyenda, á sus orígenes, á su desenvolvimiento histórico, cuestiones son estas en que los doctos discrepan sobremanera en sus diversos escritos. Quiénes hay que sostienen que la leyenda de Fausto es una leyenda original é independiente de toda otra, que nace y se desenvuelve en los dias de la Reforma, y quiénes, por el contrario, que le asignen mayor antigüedad y que al propio tiempo la identifiquen con la leyenda de Teófilo, la de Cipriano y todas aquellas en que figuren el contrato diabólico y los poderes mágicos. Para estos autores, todas estas leyendas no son más que fases históricas y nacionales de una misma leyenda, la leyenda de Fausto. Teófilo, se dice, es el Fausto italiano, como Cipriano el Fausto español, encarnaciones distintas del mismo tipo, del mismo personaje, antepasados y precursores del Fausto germánico; sus leyendas, por consiguiente, partes de una sola y única leyenda. Esto dicho, fácil nos será ahora comprender cómo Lewes, cómo Vasconcellos, como Teófilo Braga, segun notábamos en el capítulo segundo de estos estudios, habían podido decir, que *El Mágico Prodigioso* tenía por base la leyenda de Fausto. Del mismo modo y

con igual procedimiento podríamos decir nosotros, que si las leyendas de Cipriano, Teófilo y Fausto no son leyendas independientes, sinó partes y aspectos diversos de una misma leyenda, y si ésta ha de recibir un solo nombre, con más derecho, con mayor propiedad que el del personaje más moderno de esta leyenda, Fausto, debería llevar el del más antiguo, y, por consiguiente, llamarse, no leyenda de Fausto, sinó *Leyenda de Cipriano*. Llegados á este caso, así como aquellos autores decían que *El Mágico Prodigioso* estaba fundado en la leyenda de Fausto, diríamos ahora nosotros que el *Fausto* de Gœthe tenía por base la leyenda de Cipriano.

Pero nada más lejano de la verdad que semejantes suposiciones. La leyenda de Cipriano, la de Teófilo y la de Fausto, no son en modo alguno partes diversas de una misma leyenda, cualquiera que sea el nombre con que se la quiera designar, sino tres leyendas independientes por completo, sin parentesco alguno verdadero histórico ni artístico, y lo que es más, sin relaciones y semejanzas recíprocas esenciales, ni siquiera las exteriores y secundarias del pacto diabólico, como generalmente se cree; pues en la leyenda de Cipriano, como vimos, no existe tal pacto, y en las de Teófilo y Fausto (ésta

en tiempos posteriores á su formación, como veremos), en que el contrato diabólico figura, es éste de índole completamente distinta en una y otra leyenda, en la de Teófilo, por ambición de éste, para volver á desempeñar de nuevo la Vicaría eclesiástica que antes tenía, y en la de Fausto por sed de ciencia y de placeres [116]. Aun cuando en todas estas leyendas hubiera igualmente la semejanza del pacto diabólico, nunca bastaría esta semejanza á establecer parentesco alguno entre las mismas, y ménos aún especial, para que se la pudiera considerar como partes de una misma leyenda. Repetimos aquí lo que en el capítulo anterior decíamos, á saber: que si la sola formalidad del contrato diabólico, por distinto que éste fuese, bastara á fundar parentescos entre las obras donde tal pacto figurase, no tendría cuento el número de éstas.

Y contrayéndonos en exclusivo á la leyenda de Fausto, comenzamos por asentar categóricamente las siguientes afirmaciones capitales: 1.ª Que es esta leyenda original é independiente de toda otra, y 2.ª Que sus orígenes no suben más allá del siglo XV, sinó que datan de este siglo. Las narraciones legendarias, como los testimonios históricos más antiguos convienen en ello igualmente, lo cual basta y sobra

para que ambas afirmaciones descansen, como descansan, sobre bases verdaderamente sólidas é inquebrantables. Ahora, la cuestión está en determinar, con la posible precisión, los orígenes y el desarrollo histórico de esta leyenda, cuestiones todas en que han discrepado y aun discrepan sobremanera los eruditos.

En la actualidad, dos son esencialmente las doctrinas sustentadas tocante á la leyenda faustina: una, que la considera como creación puramente fantástica; otra, fantástico-histórica, esto es, con fundamentos históricos y ensanches poéticos, á manera de las leyendas todas. Álguien ha llegado hasta suponer que la Iglesia Católica había inventado esta leyenda para infundir terror en el pueblo hacia la libertad de pensar, desconociendo, por lo visto, que las leyendas no se inventan, digámoslo así, de órdenes superiores, que la de *Fausto* nació en la patria misma de la Reforma, y que las primeras narraciones de esta leyenda son de autores, no católicos, sinó protestantes [117].

La primera de las doctrinas que indicamos, la que atribuye mero carácter fantástico á la leyenda, iniciada por Guillermo Schickard, teólogo de Tubinga, en 1621, y por Gabriel Naudé, que calificaba á Fausto de «*homme imaginaire, chimère des Ale-*

mands », contó no pocos partidarios, pero hoy apénas si los tiene [118].

Por el contrario, la segunda, que es en realidad la dominante en los estudios, mantiene resueltamente la existencia histórica de Fausto, aunque no la de los hechos todos que la leyenda le atribuye, distinguiendo discretamente en ella lo real de lo fantástico, lo histórico de lo legendario.

Tratándose del elemento histórico, la disparidad de los eruditos ha sido bien grande, pues al paso que unos identificaban por completo la persona de Fausto con la de Fust, el impresor, compañero de Guttenberg, otros le reconocían existencia independiente y distinta; en una palabra, para los primeros, Fust y Fausto eran una misma persona; para los segundos, dos, enteramente diferentes. Por nuestra parte, declaramos desde luégo, hasta donde nuestros conocimientos lo permiten, que esta última es la doctrina que conceptuamos más fundada y aceptable, porque descansa sobre bases firmes y seguras; á saber, en testimonios históricos, relativos, unos á los dias mismos en que Fausto vivía, y otros á tiempos cercanos á su muerte.

Estos testimonios, unos de autores católicos, otros de escritores protestantes, convienen sustancialmen-

te en los mismos puntos capitales; esto es, en la existencia real y positiva de un personaje llamado Fausto, famoso mago, de quien se referían los hechos más sorprendentes. Trithemio, en 1507; Muciano Rufo, en 1513; Begardi, en 1539, hablan de él como vivo entónces. Gast, en 1546, lo menciona ya como muerto, y del propio modo Gesner, en 1561, Manlio (Mennel), en 1562, y Wiero (Wièr), en 1563 [119]. La existencia, pues, de este personaje, parece claramente demostrada con estos repetidos testimonios de la época; pero, ¿ocurre lo mismo, tocante á los hechos de su vida?

Hácenlo polaco de nacimiento algunos, pero parece ser tan hijo de Polonia como nuestro Segismundo de *La Vida es Sueño*. Por lo común, se le tiene por alemán, nacido, según unos, en Roda (Gran Ducado de Sajonia-Weimar); según otros, y es la opinión más recibida, en Knittlingen, en Würtemberg. El año de su nacimiento, refiérenlo algunos al de 1480. A lo que parece, estudió Filosofía en Heidelberg, y la Física y la Magia (que se enseñaba allí públicamente), en Cracovia. De aquí ha nacido el error de hacerlo polaco algunos. Por influjo de Franz de Sickingen, fué Profesor y Rector del Colegio de Krenznach. De su estancia también en Gelnhauzen y

en Leipzig, por los años de 1525-1530, han quedado algunas memorias. Ya hemos dicho que Gast, en 1548, habla de él como muerto poco tiempo antes.

Sus contemporáneos hablan de él como de un humanista consumado. Se le atribuía el dicho de que si las obras de Platón y Aristóteles se perdieran, las hubiera podido escribir de nuevo, porque las sabía de memoria y las recitaba de corrido. Refiérelo Trittemio, como de haberlo oido á personas que lo habían escuchado de labios del mismo Fausto. Teníasele por incrédulo é impío, hasta el punto de decir que podía hacer los milagros mismos de Cristo cuando quisiera. Hablábase de sus viajes aéreos por todo el mundo. Astrólogo, Alquimista y Nigromante, decían que había resucitado á Elena, en Wittemberg, y desposádose con ella. Tenía un criado, que le acompañaba á todas partes, llamado Mefistófeles, el cual, para las gentes sencillas, no era otro que Satanás en persona. Contábase que había muerto asesinado en Rimlich, cerca de Wittemberg, por su criado, y esto confirmaba más y más la especie de que éste era el Demonio con quien había hecho pacto para adquirir y practicar su ciencia, y que, trascurrido el plazo señalado, había cobrado el alma que por dicho pacto le pertenecía [120].

Este personaje semi-histórico, semi-fantástico, alcanzó muy luego la popularidad mayor que pueda imaginarse en Alemania como en Inglaterra, en Francia como en España.

Tratando Schack de la comedia de Alarcón *Quien mal anda mal acaba* [121], en cuyo argumento cree notar algun parecido con la leyenda de Fausto, dice que esta leyenda debió penetrar en España poco ántes de la composición de esta obra. Como esta composición se hizo en 1617, tendríamos, de seguir á Schack, que este hecho ocurrió por los años 1600 á 1610.

Con testimonios irrecusables podemos asegurar que ya 40 ó 50 años antes, en 1561, era conocido en España aquel famoso personaje y popular su historia en el gremio estudiantil. Conrado Gesner, en carta fechada el 16 de Agosto de 1561 escribía á su amigo I. Krato (Krafft) de Kraffteim, hablando de Salamanca: «De esta escuela salieron los que comunmente llamamos estudiantes que corren la tuna, entre los cuales Fausto, muerto no há mucho, gozaba de extraordinario renombre» [122].

Años después, en 1599, el P. Martín del Rio nos hablaba también «de la famosa conducta que los mágicos Fausto y Agrippa tenían de pagar, en sus

viajes, al posadero con dinero que á la simple vista parecía de buena ley, pero que al cabo de algunos dias se cambiaba en cuerno ú otra materia por el estilo» [123].

Son estas las únicas noticias que hemos podido reunir sobre Fausto y su leyenda en España, y que nos ha parecido oportuno agrupar aquí, ya que la ocasión se nos brindaba en trabajo de la índole del presente.

Sigamos ahora el desarrollo de la leyenda faustiana en las literaturas extranjeras, donde tan profundas habían de ser sus huellas.

Había en Inglaterra un poeta, el cual, por sus condiciones personales, como por los hechos de su vida, guardaba no pocas analogías con el Fausto de la historia, y á quien, acaso por esto mismo, podía interesar más que á otro alguno la leyenda del Doctor de Knittlingen, como para llevarla á la escena en uno de sus dramas: era este poeta Cristóbal Marlowe, que floreció por los años 1564-1585. Los importantes trabajos modernos de Dyce, Villemain, Taine, Bazy, Meziérs, Francisco Víctor Hugo y otros, nos han dado á conocer por completo este extraño personaje, uno de los principales predecesores de W. Shakespeare, si no el más importante.

Hijo de un zapatero, estudiante de Cambridge, cómico de profesión, espíritu esencialmente pagano, de desordenadas costumbres, en compañía de truhanes siempre, rodando por las tabernas, el autor de *The Yew of Malt* y de *Edward II*, pretendía que Moisés había sido un impostor y Jesucristo más digno de muerte que Barrabás, y que si él se propusiera fundar una nueva Religión, lo haría mejor. De compañía en compañía, donde quiera que iba, predicaba el ateismo, y por ateo fué encausado más de una vez. Murió asesinado por un rival en brazos de su querida. Tal era el hombre, tal el poeta que eligió por asunto para un drama la leyenda de Fausto.

En este drama, Fausto es un calavera descreido y arruinado, un libertino que sólo piensa en vivir y gozar. Cree que ni puede arrepentirse ni ser perdonado, y en tal creencia, poco le importa vender al diablo su alma á cambio de los placeres que esta venta pudiera darle. Como para él un buen mago es un Dios omnipotente *(A sound magician is a mighty God)*, todo su empeño está en serlo. Puesto en relaciones con Mefistófeles, celebra con él el pacto de ordenanza, vendiendo su alma por 24 años de deleites. En compañía de Mefistófeles viaja por todas partes, va á Roma, abofetea al Papa (cosa que de-

bía gustar mucho entónces en la corte de la Reina Isabel), visita la corte del Emperador, goza las mejores damas, y como si éstas no bastasen á satisfacer sus brutales apetitos, resucita á Elena. Llega el dia fatal, y cuando le queda sólo una hora de vida, siente algo parecido al arrepentimiento, y quisiera detener el curso del sol; pero ya es tarde: el horologio señala la hora y Mefistófeles recobra su presa.

Tal es, en suma, el Fausto de Marlowe.

Los teatrillos polichinelas ingleses, que en los tiempos anteriores y contemporáneos de Shakspeare, beneficiaban toda comedia aplaudida en el teatro, se apoderaron de ésta, y en la nueva forma recorrió Inglaterra y pasó al continente y Alemania, donde era muy popular, aun en la época de Gœthe.

Ya en Alemania, por otros caminos, la leyenda de Fausto se había abierto paso, en las muchedumbres como en los doctos, por las narraciones, ya anónimas, ya la que en 1599 redactó Widman, ora por la de Pfitsen, ya por libros atribuidos al mismo Fausto.

De las narraciones pasó bien pronto al drama. Aparte de los Puppenspiele comedias de ó muñecas, Lessing primero y luégo Müller, éste en 1778 y aquél en la tragedia que comenzó á escribir ya en 1759 en Breslau, la trataron sucesivamente. Fausto

en la tragedia de Lessing es un Fausto distinto de los demás: un sabio sediento de ciencia á quien quiere perder el Demonio (Mefisto) pero la Providencia lo ampara, y cuando el Diablo entona el himno de victoria, creyendo tenerlo ya entre sus garras, el Angel del Señor le grita *Ihr sollt nicht siegen*: «No habéis de vencer.» «Dios no dió al hombre el impulso más noble de todos para hacerlo infeliz eternamente» [124]. Hé aquí un drama religioso, un Fausto nuevo y más consolador que los otros y más semejante á nuestro Cipriano, mas no por eso inspirado en el drama calderoniano.

Hénos ya, definitivamente, en presencia de Gœthe y de su gran poema.

El renacimiento que la leyenda de Fausto alcanzaba en Alemania en el siglo XVIII, tendría en esta obra su más alta expresión y coronamiento. Abraham engendró á Isaac, Isaac á Jacob y Jacob á Judá, en cuyas manos quedó eternamente el cetro de Israel [125]: del mismo modo la historia de Fausto engendró su leyenda, la leyenda, los relatos y las manifestaciones poéticas de esta leyenda, todo para dar por resultado el poema de Gœthe, en manos del cual permanece y permanecerá siempre el cetro de la poesía faustina.

Cuando el poeta de Francfort vino al mundo, las supersticiones mágicas se habían recrudecido no poco en Alemania. Pruébanlo no sólo la mayor popularidad de la leyenda de Fausto entónces, sinó las reimpresiones que se hicieron de las antiguas narraciones, la refundición especial de 1728, y el cultivo mismo que se hacía de la Magia. Las épocas escépticas, como el siglo XVIII, gustan mucho de lo maravilloso. Las creencias supersticiosas, dice un pensador ilustre, son siempre la última fe de los incrédulos. *El Asno de Oro*, de Apuleyo, pertenece á una edad en que no se creía ya en los Dioses. Voltaire y Diderot no habían muerto, cuando Mesmer, Cagliostro y Saint-Martin habían nacido [126]. Hoy mismo, no pocos de los que abandonan sus creencias religiosas, se arrojan en brazos del Espiritismo.

El mismo Gœthe nos refiere cómo en su juventud, en la tertulia de la señorita Klettenberg, practicaba las doctrinas médico-cabalísticas que entónces privaban, y cómo luégo estudió el *Opus Mago-Cabbalísticum*, de Welling, y de igual modo á Paracelso, Basilio, Valentín, Van-Helmont, Starckey y otros por el estilo.

Ya anciano, en su *Tratado de los Colores*, escribía de la Magia: «La Magia natural espera, dice,

por el empleo de medios activos, exceder los límites del poder ordinario de los hombres.... ¿Y por qué desesperar, añadía, del resultado de tal empresa?.... En todos los pueblos y en todos los tiempos veremos siempre un impulso general hacia la Magia.»

Desde muy niño, la leyenda de Fausto había impresionado vivamente su poderosa fantasía. Ya en 1770 concibió el proyecto del gran poema en que esta leyenda ha de vivir eternamente. Poco importa cuál fuese la causa primera que despertase en su alma este proyecto: mucho se ha escrito sobre el particular, sin llegarse á resultados positivos, y no hemos nosotros de renovar aquí estas polémicas, que nos llevarían muy lejos de nuestro cometido en el presente trabajo [127]. Lo que sí importa señalar, es, que ya en 1774 escribió las primeras escenas de su obra; que un año después las leía en Carlsruhe al gran Klopstock, que hubo de alentarlo con sus aplausos; que en 1790, como en otro lugar dijimos, publicó la primera parte, y, por último, que se ocupó en la segunda con largas intermitencias, hasta acabar las últimas escenas, ya decrépito, en 1831, un año antes de su muerte, en que publicó la obra entera. Obra de toda su vida, su vida entera está allí en sus

multiplicadas y diversas fases. Fausto es Gœthe, y es también la Alemania de su tiempo.

En esta empresa no busquemos otras inspiraciones españolas que las del judío, oriundo de España: Espinosa, «el único filósofo, cuyo imperio reconociera el mismo Gœthe en su pensamiento».

Todo cuanto en la obra del vate alemán se contiene, ó procede derechamente de la leyenda misma de Fausto ó de Gœthe, ó de su patria y su siglo. Pertenece á la leyenda la persona de Fausto, pero como símbolo legendario, no como reproducción del tipo popular, y de igual modo la época en que lo coloca, sus artes mágicas, su pacto diabólico y algunos episodios de su vida, tales como el de la Taberna de Auerbach; pero la nueva vida que, anciano, recibe mediante el pacto, su saber, sus ideas y sentimientos, y muchos episodios, como el del amor de Fausto á Margarita, obra son de Gœthe y sólo de Gœthe. Corresponde á la leyenda también Mefistófeles, pero el personaje irónico y frío del poema gœthiano, creación es también del poeta. Dícese que nos quiso retratar en él á su amigo Merk, su confidente y camarada de la primera juventud, mordaz é irónico como Mefistófeles. Elena, tiene también su orígen en la leyenda faustina, pero

Gœthe la ha embellecido con nuevos encantos. Wagner, criado de Fausto en algunas narraciones de la leyenda, mantiene aquí este carácter. Algunos han creido aquí reconocer en él á Leopoldo Wagner, antiguo amigo de Gœthe en Strasburgo, á quien éste confió el infanticidio de Margarita antes de publicarlo, teniendo que lamentar luégo su confianza, porque Wagner se apresuró á escribir su obra *La Infanticida*, robándola á su amigo.

Pero ¿y Margarita? ¿De dónde recibió el poeta esta figura que la leyenda no trae, esta creación, la más poética y admirable de su obra? ¡Margarita! personificación de la jóven alemana, inocente y sencilla, que una vez apasionada, nada la detiene, pero que conserva siempre en el corazón alguna piedad, algún candor que pueda salvarla; Margarita, cuyos crímenes y desventuras aterran, pero cuyo arrepentimiento y cuya resignación y fortaleza para recibir el castigo, despiertan en el alma la compasión más honda y generosa; Margarita, realidad anti-legendaria, tipo vivo y humano, Margarita pertenece por completo á Gœthe, como el Cipriano de *El Mágico Prodigioso* á Calderón.

Para algunos, Margarita no es otra que la Margarita primer amor de Gœthe, de quien éste se enamoró

á los diez y seis años de edad y de quien conservó siempre vivo recuerdo. Para otros, bajo el nombre de Margarita, alude el poeta á la más amada de sus amadas, á Federica Brion, hija del pastor protestante de Sesenheim, de aquel apellido, á la cual Gœthe, ya viejo, recordaba conmovido al consignar las efemérides de su vida en su *Wahrheit und Dichtung*. Mencionamos aquí las interpretaciones más comunes de los comentaristas de nuestro Fausto, con las reservas convenientes. Sabido es cuánto se prestan estas cosas á imaginaciones y desvaríos, como bien claro lo publican, entre otras, las interpretaciones y comentos, propios y extraños, del inmortal poema de Cervantes. Siempre las creaciones simbólicas y legendarias ofrecerán ancho campo á los comentaristas para ostentar su erudición é ingenio con razón ó sin ella.

Tal es, en suma, con relación á sus fuentes principales, el poema de Gœthe. Basta lo dicho para que se pueda ver con claridad y como natural consecuencia de este estudio:

1.ª Que entre el argumento de *El Mágico Prodigioso*, de Calderón, y el *Fausto*, de Gœthe, no median relaciones esenciales.

2.ª Que entre el argumento particular del episo-

dio referente á los amores de Fausto y Margarita y los amores de Justina y Cipriano del drama de Calderón, median las mismas diferencias.

3.ª Que las leyendas en que respectivamente se inspiraron el poeta alemán y el poeta español son distintas é independientes, una la de San Cipriano y Santa Justina y otra la del Doctor Fausto.

Los fueros de la verdad exigen estas sinceras y categóricas declaraciones. Lo exige también la memoria de Calderón, que tan amante fué de la justicia, y á quien lejos de favorecer han perjudicado mucho las poco meditadas é inconvenientes declamaciones de algunos apasionados de nuestro poeta y también de algunos adversarios de Gœthe, provocando de parte de los admiradores de éste las represalias consiguientes.

Por nuestra parte, ni somos ni seremos nunca de los que, segun la gráfica expresión castellana, desnuden á un Santo para vestir á otro. Manténganse los dos sobre los altares que merecidamente han conquistado. Por eso si admiramos á Calderón, admiramos también á Gœthe, sin que una admiración tenga que excluir forzosamente la otra, siendo como son perfectamente compatibles y legítimas.

¡Calderón y Gœthe! Qué nombres! ¡*Fausto* y *El*

Mágico Prodigioso! ¡Qué poemas! Pocos cuentan las literaturas modernas, en que como en éstos se manifiesten tan alta y estrechamente combinados elementos tan diversos como lo legendario, lo personal del poeta y lo privativo del tiempo y del país á que pertenecieran. Sean las que fueren sus respectivas excelencias artísticas, en este punto, representan lo mismo, aunque de diverso modo. El poder del libre albedrío y de la gracia, del Catolicismo, los sentimientos caballerescos y religiosos de la España del siglo XVII, el vigor y riqueza poética que caracterizan sobre todas otras cualidades el génio de Calderón, esto representa y representará siempre *El Mágico Prodigioso*. La variedad y fatalidad de la Naturaleza, el supersticioso escepticismo de la Alemania del siglo XVIII, la flexible y profunda fantasía artística de Gœthe, hé aquí *Fausto: El Gran Pagano*, apellidan los alemanes al poeta de Francfort: *El Gran Católico*, debemos apellidar nosotros al poeta de Madrid: *Por mi fe moriré*, se leía en el escudo de sus abuelos: *Por mi fe canté siempre*, deberá leerse en el suyo [128].

FIN DE LA MEMORIA

NOTAS

NOTAS

1 *La Villana de Vallecas,* Jorn. I, esc. VI.

2 *El Donado hablador,* cap. IX, pág.ª 531 de la edición de Rivadeneira en la *Bibl. de AA. españoles.*

3 *Tratado contra los juegos públicos,* cap. VII, pág.ˢ 421-424, de la misma *Biblioteca.*

4 Mencionamos como del gran Tellez *El Condenado por Desconfiado,* no porque creamos que la paternidad de esta obra descanse en pruebas decisivas, sinó porque, hasta ahora por lo ménos, son éstas más sólidas que las que han aducido los reputados críticos Sres. Fernandez-Guerra (Don Luis) y Revilla para atribuirla respectivamente, el primero, en su *D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza,* p. 415, al ilustre autor de *La verdad sospechosa,* y el segundo, en un artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana* del 22 de Junio de 1878, p. 411, al *Fénix de los ingenios.* Consignamos aquí meramente nuestro sentir particular en este punto, porque no nos consiente otra cosa la índole de estas notas, y á

reserva de tratarlo en otra ocasión con la amplitud conveniente.

5 *Deleitar aprovechando. Por el Maestro Tirso de Molina.* Madrid. Imprenta Real. 1635. Dedicatoria.

6 *Poblacion general de España... Por Rodrigo Mendez Silva, Historiador destos Reynos, vezino de la Coronada villa de Madrid...* (En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera. Año MDCXLV) fol. 40.

7 De la admiración de Gœthe por Calderón, tratamos en el cuerpo de esta Memoria y en su lugar respectivo. Pero no podemos mencionar á Shelley sin consignar aquí su singular entusiasmo por *El Mágico Prodigioso.* El que á los 15 años escribía un libro sobre *Necesidad del Ateismo* (Necessity of atheism) se deleitaba leyendo la católica obra del gran poeta español. Su gran amigo Trelawney, en las memorias que nos dejó de Shelley y Byron, nos refiere cómo el panteista poeta se *sentía desligado de las ataduras de la materia y trasportado á otras esferas cuando exponía á sus amigos aquella obra.* Es curiosa la escena que el mismo Trelawney nos pinta en casa de la condesa Guiccioli, que dice haber presenciado, en que Shelley exponía á los contertulios el argumento del drama calderoniano, poseido de verdadero asombro. V. *Recollections of the last days of Byron and Shelley by E. J. Trelawney. London, 1858.* Copia este pasaje, y lo traduce al francés, Edouard Schuré en su artículo *Le poëte panthéiste de l' Angleterre—(Revue des Deux Mondes,* 1.º Febrero 1877, p. 537 y 745.)— Putman, en sus *Studiën over Calderon,* tratando del *Mágico Prodigioso (De Wonderbare toovenaar)* p. 294, copia algunas palabras de la versión francesa. Shelley tradujo también varias escenas de *El Mágico Prodigioso.*

8 Estos versos pertenecen al *Monólogo ó Loa* que recita el Demonio por comienzo del drama calderoniano, que tiene el MS. original y que se ha suprimido en todas las impresiones. Véase el texto de dicho MS., que se conserva en la Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infantado, ó la excelente edición crítica de dicho texto que ha hecho nuestro querido amigo el muy erudito crítico francés, Alfredo Morel-Fatio. *(El Mágico Prodigioso... publiée d'après le manuscrit original...* Heilbronn, 1877.)

9 La palabra *mágico*, que hoy se usa generalmente como adjetivo, solía emplearse también como sustantivo en los tiempos de Calderón, y así entonces *mágico* valía tanto como *mago*, y *El Mágico Prodigioso* como *El Mago Prodigioso*. Todavía en muchos pueblos de Castilla se dice *mágico* por *mago*.

10 Consúltese, entre otros, el *Ecclesiæ græcæ Martirologium metricum... nunc primum collegit* L. Urbanus Godof. *Siberus*. (Lipsiæ, in officina Lansiniana, año de 1727.) *Mensis Octobris, Die 11*.

11 Lewes; *Goethé's Leben und Schriften, t. II.*

12 Vasconcellos; *O Faust de Goethe e a traduçaõ do Visconde de Castilho.*

13 Escena final de la obra.

14 Ticknor; *Historia de la Literatura española*, t. III, página 29 de la traducción castellana de los Sres. Gayangos y Vedia.

Véase también *Les Saints et les fêtes du Calendrier Anglican;* Rev. brit. t. XI, p. 185.—Ocasión es de decir aquí que

San Cipriano y Santa Justina no están comprendidos en este Calendario. La Iglesia de Chadderley (Condado de Worcester) está dedicada á San Cipriano, pero no al de Antioquía, sinó al de Cartago.

15 *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien,* del antes Barón, hoy Conde de Schack; Berlín, 1845. Zweiter Band, p. 458, nota.

16 *Prólogo* del t. I de *Dramáticos Contemporáneos de Lope de Vega,* en la *Bib. de AA. esp.*, p. VIII.

17 *Estudios de Literatura, política y costumbres de nuestros dias,* Madrid, 1864, t. II, p. 74.

18 Pág.s 260 y 502.

19 Ambas obras tienen por base la leyenda del santo anacoreta Abraham, que ya en el siglo X inspiró á la célebre monja de Gandersheim, Hrotsvitha, una de sus más bellas obras dramáticas, juiciosamente analizada en los *Estudios de Literatura y de Crítica* (Sevilla, 1862, pág.s 235-242) de nuestro inolvidable amigo D. José Fernandez Espino.

Esta leyenda no tiene parecido alguno con la de San Cipriano de Antioquía. La que lo tiene, como nota el señor Menendez Pelayo (t. I de su *Historia de los Heterodoxos*, p. 254-55), es la leyenda de los Santos Luciano y Marciano, cuya *Acta,* tomándola de Mombricio y Ruinart, publica el P. Florez en el t. XXVIII de su *España Sagrada.* Sean españoles estos santos, como Florez cree, ó de región extraña, como opina Villanueva (t. VI de su *Viaje Literario,* p. 114) y, del mismo modo, sean ó no suyas las reliquias descubiertas en Vich, en 1050, siendo Prelado de esta Iglesia

D. Guillermo, ello es que en el *Acta Sanctorum Luciani et Marciani Martyrum,* ya citada, se dice que profesaban las artes mágicas, mediante pacto con el Demonio; que valiéndose de esas mismas artes intentaron vanamente lograr la posesión de una doncella cristiana, y que, en vista de su derrota, se convirtieron al Cristianismo y padecieron después el martirio.

20 La Barrera; p. 501 de su *Catálogo.*

21 *Divi Gregorii Mazianzeni* Cognomento Theologi, *Opera omnia,* quæ quidem extant, nova translatione donata, ..quæ omnia nunc primum latina facta sunt.. *Iacobi Bilii..* Parisiis, apud Sebastianus Nivellum 1569... *in laudem Divi Cypriani martyris Oratio.* pág.s 154-161.

Véanse también: *Opera omnia,* edición de París, 1778, t. I, obra de los Benedictinos, y la *Patrologia græca,* de Migne, t. XXXV, col. 1167-1194.

Sobre San Gregorio Nazianzeno es importante la Disertación de Hefelé en el *Kirchenlexicon,* de Wetzer y Waltec, Bd. IV.

22 Focio; *Myriobiblon,* sive *Bibliotheca librorum...* edidit D. Hoeschelius et notis illustravit, latine vero reddidit et scholiis auxit Andr. Schottus..

Genevæ.. Petri Stephani 1611. p. 414.

Entre los M. SS. de la Biblioteca Nacional de Madrid, hay un vol. 4.º titulado: *Photio, Compendiado por Mariana,* en el cual, p. 105, se extracta el pasaje referente á Eudoxia.

23 *Vetustius Occidentalis ecclesiæ Martyrologium* D. Hieronimo, Cassiodoro, Beda, Valfrido... alüsque scriptoribus tributum... Franciscus Maria Florentinius Nob. Lucensi... Lu-

cæ 1650. En esta obra se contiene el *Parvum Hieronymianum, sive Martyrologium dixeris,* no con mucho fundamento atribuido al Santo Doctor.

24 Prudencio; *Peristephanon,* himno V: *Passio Beati Cypriani, Martyris et Episcopi Carthaginensis.*

25 Aldhelmus; *Opera quæ exstant omnia..* edición de J. A. Giles; Oxoniæ 1844 in-8.°, en la Colección de los *Patres ecclesiæ Anglicanæ,* del mismo Giles. El tratado *De Virginitate,* se ha publicado muchas veces con los *Opúsculos* del Venerable Beda.

26 *Hic inquam Cyprianus Cartaginensium... iamquantus huic malo ex arte magica cumulus accedebat... magus ac libidinosus... virgo quadam erat patritio genere nata... hortus clausus, fons obsignatus, soli Deo servata,* &, expresiones que, como se ve, convienen, unas á San Cipriano de Cartago, otras al de Antioquía, y otras evidentemente á Justina.

Son de consultar sobre este error, entre otros escritos, el *Martyrologium Romanum ad novam Kalendarii rationem...* auctore Cæsare Baronio Sorano; Roma 1598, p. 477 y 78 y la curiosa disertación de W. Beyschlag *De Cypriano mago et martyre Calderonicæ tragœdiæ persona primaria.* Halis, 1866, in-4.°

27 *Sancti Notkeri cognomento Balbuli, Martyrologium,* en la *Bibliotheca Veterum Patrum...* cura et studio Andreæ Gallandi, t. XIII, Venecia. 1579, p. 816: *Sanctorum Martyrum Cypriani Episcopi et Iustinæ virginis.*

Por el valor que tiene en estos estudios, nos ha parecido conveniente reproducir aquí en lo principal el texto de este Martirologio. Dice así:

Scholasticus quidam Acladius nomine, apud Antiochiam videns beatam Iustinam, exarsit in concupiscencia ejus, et promisit Cypriano mago duo talenta auri, si virginem Iustinam in illius amorem excitaret. Cyprianus magus, convocatis Dæmoniis cœpit agere, ut per eos sancta Dei seduceretur; cumque in Dæmones nullatenus efficere valerent, ac signo crucifixi se ab ea repelli faterentur, Cyprianus diaboli virtutem contemnens, ab Episcopo Antimo catholicis se mysteriis imbui rogavit, &c. Como se ve, Cipriano figura sólo como tercero del amor de Aglaidas y no como amante de Justina, que es lo que establece la capital diferencia que separa esta versión de la otra. Se ve igualmente por este texto que la versión que llamamos oriental era conocida en Occidente con anterioridad al relato metafrástico.

28 Y hoy mismo, como lo prueban las compilaciones hagiográficas orientales posteriores á la de Metafrasto.

29 Pueden verse estas tres narraciones íntegras y juntas en las *Acta Sanctorum*, de los PP. Bolandos, Septembris, t. VIII, p. 217-219 la primera, 222-242 la segunda, y 242-245 la tercera (Antuerpiæ, 1760).—De la *Passio* publican sólo el texto latino, y el latino y griego del *Martyrium* y la *Confessio*.—Esta viene también atribuida á este Santo, en algunas ediciones de las obras del mismo, desde la del Obispo de Oxford Juan Fell, *Opera omnia* (Oxford, 1682), que publicó por primera vez el texto latino; así como el griego, descubierto por el benedictino Maran, salió á luz primeramente en la *Opera quæ extant omnia*, de San Cipriano, publicadas por Baluzio; París, 1726.—Sobre la *Passio*, véase lo que más adelante decimos en la nota 47.

El D.r D. Joaquin Antonio del Camino y Orella, Canónigo de la Iglesia Catedral de Lugo, tradujo y publicó, á prin-

cipios del corriente siglo, las Obras de San Cipriano de Cartago; pero no comprendió en ellas la *Confessio,* que atinadamente creía no pertenecer al Obispo de Cartago, sinó al Mártir de Antioquía, como nos dice en la *Vida de San Cypriano en la mayor parte sacada de sus escritos por el traductor,* que precede al primero de los dos volúmenes de sus

Obras de San Cypriano Obispo y Mártir. Traducidas al castellano, y esclarecidas con notas, y la Vida del Santo... En Valladolid. Por Aramburu y Roldan, Año de MDCCCVII.

30 Vid. Hefelé, Obispo de Rottemburgo, *Histoire des Conciles d'après les documents originaux,* trad.ⁿ de l'abbé Delarc, t. III, pág.ˢ 219-232.—París, Adrien le Clerc et Cⁱᵉ, 1870.

31 *Martyrologium Venerabilis Bedæ Anglo-Saxonis Presbyteri;* t. III de la edición de sus obras. Basilea, 1563, y también en el tercero, col. 337, de la de Colonia de 1612.

32 *Martyrologium Romanum ad novam Kalendarii rationem et ecclesiasticæ historiæ veritatem restitutum* citado en la nota 26.

33 Nos hemos valido principalmente para esta confrontación de las ediciones siguientes:

Venecia, 1587.
Roma, 1598.
Venecia, 1593.
Amberes, 1613.
Maguncia, 1631.
Venecia, 1756.

Obran estas como las otras, en la Biblioteca de San Isidro. Para que se juzgue de la conformidad esencial del Marti-

rologio romano con el atribuido á Beda, reproducimos aquí literalmente los textos de uno y otro:

Martirologio de Beda.

«Natale sanctorum martyrum Cipriani Episcopi et Iustinæ virginis. Quorum Iustina sub Diocletiano multa propter Christum perpessa, ipsum quoque Cyprianum cum esset magus, et magicis artibus eam dementare conaretur, convertit ad Christum: Cum quo iam Episcopo et nobili doctore facto, martyrizata est sub Claudio principe et iudice Eutelmio et cum eis Theognitus quidam: quorum corpora lacuerunt proiecta foris sex diebus insepulta. Quidam autem nautæ Christiani nocte rapuerunt ea, et deportaverunt ad urbem Romam, et matrona venerabilis Rufina reverenter excipiens illa sepelivit in prædio suo.»

Martirologio Romano.

«Nicomediæ natalis sanctorum martyrum Cypriani et Iustinæ virginis, quæ sub Diocletiano Imperatore et Eutholmio Præside multa pro Christo perpessa, ipsum quoque Cyprianum qui erat magus, et suis magicis artibus eam dementare conabatur, convertit ad Christum: cum quo postea martyrium sumpsit. Horum corpora feris obiecta, nocte quidam nautæ Christiani rapuerunt, et Roman detulerunt: quæ postmodum in Basilicam Constantinianam translata, prope Baptisterium condita sunt.»

34 *Breviarium romanum*... Hemos manejado, entre otras, las ediciones lugdunense y veneciana, de 1557 y 1558 respectivamente.—*Missale Romanum*... Nos hemos valido con especialidad de la edición hecha en Salamanca por Guillermo Foquel, en 1588. En ésta, pág. 570, viene: la *Sanctorum martyrum Cypriani et Iustinæ Missa.*

Que el *Breviario* como el *Misal* romanos se ajustan á la versión occidental, cosa es de muy sencilla demostración. Abramos el Breviario y veremos á *Cyprianus, primum Magus, postea Martyr, cum Iustinam, Christianam virginem, quam ardenter amabat*, sin que se haga la menor referencia al amor de Aglaidas y mucho ménos á tercerías mágicas de Cipriano. Dícenos después cómo Cipriano, arrastrado por su amor, *Dæmonem consuluit, quanam id re consequi posset* y cómo el auxilio infernal fué vano, porque el Demonio, después de probar la invencible fortaleza de Justina, se ve obligado á declarar á Cipriano que *nullam illi artem processuram adversus eos qui verè Christum colerent.. &*

Otro tanto sucede con el *Misal romano,* como demostraríamos aquí si esto no alargara, como alargaría, demasiado esta nota.

35 *Legenda opus aureum, quod legenda Sanctorum vulgo nuncupatur.* Con este título y con los de *Legenda ut vocant, seu sanctorumque vitæ, Legenda aurea vulgo Historia lombardica dicta,* y otros, fué impresa muchas veces y no tienen cuento los ejemplares que de unas y otras ediciones conservan aún nuestras Bibliotecas. Sólo en la de San Isidro, y de las prensas de Leon de Francia, existen ejemplares de las de 1531, 1536, 1540 y 1554 y de este último año de dos ediciones distintas, una de Francisco Gabiano y la otra de Jacobo Crout, ambas lugdunenses. En una y otra, al folio 116, viene la leyenda de nuestros Santos con este mismo título: *De sancta Iustina.*

36 Sobre las *Flores Sanctorum*, véase lo que más adelante decimos en la nota 49.

37 *Sanctorum Catalogus vitae, passiones et miracula, auctore Petrus de Natalibus.* Hemos manejado cuatro ediciones distintas de esta obra, de los años y prensas siguientes:

—Lugduni, 1534, apud Nicolaum Petit et Hectorem Penet.

—Idem, 1543, apud Jacobū Crout.

—Idem, 1545, id.

—Lovanii, 1565, apud Martinum Verhaffelt.

El ejemplar de esta última que, como las anteriores, obra en la Biblioteca de San Isidro, tiene esta nota: *Diólo al Colegio de Madrid el licenciado Duarte de Acuña.* La leyenda de nuestros Santos lleva igualmente en todas el mismo epígrafe, á saber: *De Sanctis Cypriano episcopo, et Justina virgine et martyribus.*

38 Venecia, 1541, in-4.º

39 Venetia; 1551-58, 6 vol. in-4.º Reprodújola luego enmendada, Lorenzo Surio, Colonia, 1570-75. Obra en la Biblioteca de San Isidro. En la misma hemos visto la obra: *Historiæ Aloysi Lipomani Episcopi veronensis de vitis Sanctorum... Pars prima... Lovanii* apud Martinum Verhaffel 1565; y otra edición, también de Lovaina, 1568, apud Petrum Zangrium Tiletanum. Ambas pertenecieron al Colegio imperial de San Isidro, la primera dice al frente: *Diólo al Colegio de Madrid El licenciado Duarte de Acuña,* y la segunda: *Diólo el S.or D. Fran.co de Idiaquez al Col.º de la Com.ª de Ihs de Madrid.*

40 *Amo Virginem de Galilæis,* dice Cipriano, refiriéndose á Justina, al primer demonio que evoca con su magia, en la *Passio* (p. 218, Act. Bol.—*Jam enim non solus Aglaidas Puellæ amore tenebatur, sed idem ipse ego patiebar,* dice la *Confessio* (cap. II, p. 229, Act. Bol.).

41. Por lo ménos, no los hemos hallado en ellos nosotros.

42. *Breviarium gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori Archiepiscopi hispalensis iussu Cardinalis Francisci Ximenis de Cisneros,. prius editum... nunc opera Exc.mi D. Francisci Antonii Lorenzana.* Matriti, 1775, apud Ioachinum Ibarra.

43 *Missale muzarabicum* cum notis et observat. P. Andreæ Burriel. Manuscrito en la Biblioteca Nacional D. D. 65. Está sacado, como en el mismo se declara, de un *vetustísimo Códice membranaceo Bibliothecæ Almæ Eclesiæ Toletanæ.*

44 En el *Misal mozárabe*, tiene fiesta especial, el 14 de Setiembre, San Cipriano de Cartago. Véase p. 708, *Missa in diem sancti Cipriani.* Por lo que respecta á los himnos, á más del ya citado de Prudencio, contiene otro diverso el *Breviario* que comienza:

Urbis magister Tasciæ
Tu Cypriane Pontifex
Fax luminosa et efficax
Verbo docens et sanguine, &.

45 Hemos examinado los Breviarios siguientes:
—Sevilla; Hispali, 1521.
—Búrgos; Compluti, 1538.
—Coria; Hispali, 1552.
—Sigüenza; Seguntiæ, 1561.
—Santiago; Salmanticæ, 1569.
—Lérida; Cæsaraugustæ, 1541.
—Pamplona; Salmanticæ, 1571.
—Segovia; Compluti, 1539.
—Zaragoza; Cæsaraugustæ, 1556.

46 El Martirologio romano ha sido, no sólo adoptado, sinó impreso varias veces en España. Desde luego, mencionaremos aquí el *Martyrologium romanum„ad novam Kalendarii rationem et Eclesiasticæ historiæ veritatem restitutum*, Gregorii XIII Pont. M. Iussu editum.

Matriti Ex Typographia Regia.
Anno M. DC XVII.

En este Martirologio viene la vida y martirio de nuestros Santos, p. 294.

Al tratar del Breviario romano en España, no podemos ménos de consignar aquí que en la Biblioteca de San Isidro existe un ejemplar de la magnífica edición del *Breviarium*

romanum, hecha en *Paris, chez Iamet Mettayer,* en 1588, *avec les Rubriques traduites en François, par comandemet exprès du Roy pour l'usage de ses religieuses Congregations*, en dos vol. gran fol., regalo del Rey de Francia, como lo declara la curiosísima nota siguiente: *Este Breviario en dos cuerpos selo regaló el Rey de Francia al Cardenal Infante quando le hizieron Arzobispo de Toledo: y Este se lo dió al P. Gerónimo de Florencia, el qual los dió para este Archivo.*

47 Códice en gran vitela, sin foliación, letra del siglo XII y tal vez del XI, muy á fines de éste. Comienza por la *Passio Acisculi et Victoriæ* y acaba con la *Vita vel obitus Sanctæ Castissmæ Virginis*. Contiene 123 *Pasiones:* la 87 es la de nuestros Santos, que lleva por título *Passio sanctorum Iustinæ et Cypriani.*

Perteneció este Códice á la Librería del famoso Monasterio de San Juan de los Reyes, donde estuvo quizá hasta la extinción de las Comunidades religiosas. En el pasado siglo lo vió allí el P. Burriel, extractándolo en unas cosas y copiándolo á la letra en otras. Obra hoy este trabajo en la Biblioteca Nacional, D d. 34, 35 y 36.

48 Del estudio comparativo del texto toledano con el publicado por los PP. Bolandos, resulta:

1.º Que el primero comprende, no sólo la *Passio B. Cypriani et Iustinæ,* por otro nombre *Conversio S. Iustinæ et S. Cypriani episcopi,* y con este publicada por los Bolandos, sinó también el *Martyrium Sanctorum martyrum Cypriani et Justinæ,* formando un mismo relato, y un solo texto, lo cual hace pensar si primitivamente serían una sola narración, dividida luégo en las copias, ó si siendo originariamente dos, separadas y sueltas, las relacionaron y unieron luégo algunos hagiógrafos. En uno ó en otro caso, no sabemos que

haya otro códice más que éste que las contenga unidas y como un solo relato. Los PP. Bolandos publicaron separadamente y como narraciones independientes la *Conversio* y el *Martyrium*, sin que conocieran ni mencionaran Códice alguno que las contuviera unidas, ni por lo tanto el nuestro.

Y 2.° Que entre el texto de este Códice y el de la *Conversio* y *Martyrium* publicados por los Bolandos, hay diferencias de redacción dignas de ser conocidas, y que revelan que el uno no es copia á la letra del otro. Por no alargar más esta nota, no los confrontamos aquí, dejándolo para el primero de los Apéndices, donde, en la imposibilidad de publicar íntegros documentos tan extensos, pondremos algunos párrafos no más de los mismos, el uno al lado del otro, para que se aprecien mejor las analogías y diferencias que existen entre ellos.

49 *Flores sanctorum*, códice en pergamino, sin principio ni foliación, que acaba: *Explitium Flores sanctorum.* La vida de nuestros Santos comienza así: *Passio sanctæ Iustinæ et Cypriani, qui passi sunt sub Eutulmio Comite XIV Kalendas Octobris.* Existe en la Biblioteca de la Catedral de Toledo, donde hemos tenido el gusto de disfrutarlo. Tuvimos de él noticia por el Índice del mismo que obra en los papeles del P. Burriel; D d. 77, en la B. N.

50 Dice así á la letra esta curiosísima nota: *Este libro dio a la Bibliotheca de la s^ta Igla de Tol^o el Mro Al^o de Villegas autor del Flos sanctorum año de 1589. El Mro Al^o de Villegas.* (aquí la rúbrica). Debajo, y de la misma letra del firmante, se añade: *Fve de vn tio suyo llamado Ger^mo Gutier^z Capp^n Mozarabe y gran Amigo de Joannes de Espinosa ambos excelentes en Musica.*

51 Véase lo dicho en las notas 35 y 37.

52 *Tractado del diuinar e de sus especies;* fol. 50, MS. de la Bib. N. S. 10.

53 Véase la nota 39.

54 T. V. p. 394-402; Colonia, 1580.

55 P.s XXXI y XXXII.

56 P.a XXXII.

57 Nos referimos, como es natural, á los que nosotros conocemos. De los posteriores á Calderón, que no sean traducciones ni arreglos de compilaciones extranjeras, como el famoso del P. Isla, versión del de Croisset, sinó de nueva y original formación, en cuanto cabe en trabajos hagiográficos, merece especial mención el notable *Año Christiano de España,* de D. Joaquín Lorenzo Villanueva; el cual en el t. VII, p. 383 (Madrid 1793) contiene la vida de nuestros Santos.

La naturaleza propia de estos estudios, no nos consiente hacerlos extensivos á los *santorales* catalanes, portugueses, &, que no dejan de ser numerosos. Respecto á los primeros, no podemos resistir á la tentación de dar aquí noticia de uno por extremo importante ya por estar MS., como por seguir en un todo la versión occidental ó latina. Obra éste en la sala de MSS. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. De la nota que se ha servido facilitarnos el entendidísimo oficial de esta Biblioteca, nuestro querido amigo Don Manuel Goicoechea, resulta que dicho MS. está incompleto, en papel grueso, sin filigrana, y que corresponde al primer tercio del siglo XIV. Comienza en el fol. XXV, perteneciente

á la vida de San Estéban Protomártir. Está incompleto también en el fin: el último es el fol. CCXXV referente á la de San Miguel Arcángel. En el fol. CCXX comienza la vida de nuestros Santos con el epígrafe *De Santa Iustina verge.* Habiendo examinado este relato hemos visto claramente que es fiel traducción del texto latino de la *Leyenda aurea.*

En las *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes,* del Sr. Torres Amat, p. 701, se menciona un *Flos sanctorum,* en lengua catalana, en el archivo de la S. I. de Vich, escrito antes de 1243, según informaron al P. Florez *(España sagrada,* t. 28, p. 219); pero en sentir de Amat, posterior en un siglo. ¿Será acaso éste el mismo MS. que acabamos de registrar aquí? ¿O tal vez copia suya?

58 *Segunda parte del Flos sanctorum, ó libro de las vidas de los Santos... escrito por el P. Pedro de Ribadeneira de la Compañía de Jesús, natural de Toledo...* p.s 361-63, de la edición de Madrid, Luis Sanchez, año 1601, y pag.s 662-664 de la de 1616, también de Madrid y del mismo Luis Sanchez. Estas son las ediciones que hemos podido manejar. No hemos visto las de 1599 y 1604 que menciona el eruditísimo colector de las *Obras escogidas* de Rivadeneira, señor D. Vicente de la Fuente, en el *Discurso preliminar* de las mismas, p. XVII, t. 60 de la *Biblioteca de AA. Esp.*a (Madrid, Rivadeneyra, 1868). Brunet, en su *Manuel du libraire* (t. IV, col. 1270), y Graesse, *Trésor de livres rares et precieux* (t. VI, p. 105), mencionan como una sola hecha de 1599 á 1601, las que como dos diversas, correspondientes la una al año 1599 y la otra al de 1601, ya citado, menciona el docto Académico. Da la casualidad, que sólo hemos podido haber el tomo segundo ó segunda parte del *Flos sanctorum* respectiva al año 1601, la cual obra en la Biblioteca de San Isidro, y

así no sabemos si la primera será ó no de este mismo año ó del de 1599, y si, por consiguiente, es una ó son dos las ediciones. El Sr. Morel-Fatio menciona solamente una edición de Madrid *1610, et 1609;* y Graesse otra de Barcelona, 1623, que no conocemos. Con estas no serían cuatro, sinó seis, las ediciones anteriores al *Mágico Prodigioso*.

59 Biblioteca Nacional, BB, 58 y 59; dos vol.s fol. El primero comienza al fol. XXXVII, y acaba en el CCCCXXXIX, respectivo, aquél á la Encarnación, y éste á la vida de San Segundo Mártir. El segundo principia en el fol. 11 con la historia de Sta. María de las Nieves y acaba en el CCXXXIII con la del Papa San Pelagio. La vida de nuestros Santos comienza en este vol. en el fol. XCVIII, y termina en el CIV.

60 Bib. Nac. Q. 2, un vol. de 638 fol.s sin título. En el dorso se lee: *Flos sanctorum antiguo*. Comienza así:

Jesus.

Estas son las Estorias que son escriptas en este Libro e Colegio de los Santos e a quantas fojas señaladas. La vida de nuestros Santos comienza en el fol. 579 v.to, y termina en el 584 v.to.

61 Bib. Nac. F. 34. Un vol. 4.º, que comienza al folio 291 con la historia de San Felipe y Santiago, y acaba en el 542 con la de Sto. Toribio de Astorga. La primera parte, que contiene la vida de nuestros Santos, como declara el índice general de toda la obra que viene en el volúmen anterior, se ha perdido. Como en este volúmen se sigue en un todo la *Leyenda aurea,* es de creer fundadamente que de igual modo en el otro se siguiera también la misma *Leyenda,* y por consiguiente, en la vida de San Cipriano y Santa Justina. Por

eso no hemos vacilado en contarlo entre los relatos que siguen la versión occidental ó latina, si bién con las reservas consiguientes.

62 MS. en fol. sin principio ni fin, que comienza en el fol. XXXIX con la *vida de San Joan gualberto,* y acaba en el XCI con la de *San Quintin mártir.* Está en la Biblioteca de la Catedral de Toledo, y parece ser un tomo suelto de un *Flos sanctorum*, del cual no ha quedado más que éste.

En la vida de nuestros Santos, el anónimo escritor, adopta la versión occidental, pero no sigue exclusivamente el texto de un solo hagiógrafo, sinó que tuvo presente varios, principalmente Natali, como la simple lectura de su escrito lo demuestra. Que conocía á Metafrastes y á Surio, dícenlo las muchas veces que los cita en las vidas de otros Santos.

Véase la de los nuestros en el Apéndice IV, donde la insertamos íntegra.

Habíamos pensado, y así lo decimos en la pág. 63 de la Memoria, publicar, también íntegros, todos los relatos castellanos que conocemos; pero el crecido número y la mucha extensión de éstos, nos lo impide. Hemos tenido, pues, que reducir dicho número, y que escoger entre todos los de mayor importancia en estos trabajos, como son los relatos inéditos los de Rivadeneira, Villegas y Ortiz, y la traducción castellana del Martirologio Romano del P. Vazquez, esto es, *siete* de los *nueve* anteriores á la composición de *El Mágico Prodigioso,* que hemos manejado; los primeros, por no haber sido publicados ni conocidos siquiera hasta ahora; los de Villegas y Rivadeneira, por el hecho de negarse, como se ha negado, su existencia; el del P. Ortiz, por las circunstancias dichas en la pág. 74; y, por último, la traducción del Martirologio Romano por la significación del mismo en la hagiografía española. Quedan, pues, fuera solamente, los relatos de Santoro

y Cayrasco, uno y otro por su mucha extensión, como por su escasísima importancia. La traducción del Martirologio irá en la nota siguiente; los otros seis relatos, en los Apéndices II al VII respectivamente.

63 Pág. 158 v^to^. Para que se vea cómo tradujo el padre Vazquez el *Martirologio romano,* pondremos aquí juntos, á un lado el texto castellano, y al otro el latino, según la edición de Baronio tantas veces citada.

«Nicomediæ natalis sanctorum martyrum Cypriani et Iustinæ virginis, quæ sub Diocletiano Imperatore et Eutholmio Præside multa pro Christo perpessa, ipsum quoque Cyprianum qui erat magus, et suis magicis artibus eam dementare conabatur, convertit ad Christum, cum quo postea martyrium sumpsit. Horum corpora feris obiecta, nocte quidam nautæ Christiani rapuerunt, et Romam detulêrunt: quæ postmodum in Basilicam Constantinianam translata, prope Baptisterium condita sunt.»

«En Nicomedia los S. S. Martyres Cypriano y Iustina virgen: la qual padescio muchos tormẽtos por Christo, en tiempo de Diocleciano y del presidente Eutolmio: y convirtio á la Fe a Cypriano, que era encantador, y la pretendia enhechizar co sus artes magicas, y ambos fueron juntos martyrisados: echaron sus cuerpos a las bestias y tomarõlos de noche unos marineros Christianos y leuarõles á Roma y despues los sepultaron en San Iuan de Letran, junto á la pila baptismal del gran Constantino.»

El Martirologio del P. Vazquez fué reimpreso y adicionado luégo por el P. Francisco García, de la misma Compañía. *Martirologio romano..... traducido de latín en castellano por el Padre Dionisio Bazquez..... Y aora de nuevo aumentado, con la traduccion de los Santos añadidos en el Martirologio Latino, que se imprimio en Roma año de 1674,* por el Padre Francisco García, de la misma Compañía, Madrid. Por Antonio Francisco de Zafra, 1678. En la pág. 247 copia literalmente al P. Vazquez sobre el Martirio de nuestros Santos.

Tenemos una nueva traducción del Martirologio romano, hecha en el pasado siglo por D. Agustín Alvarez Pato y Castrillón. *Martirologio romano, publicado por orden del Papa Gregorio XIII, y reconocido con la autoridad de Urbano VIII, de Inocencio XI y de Clemente X, y últimamente corregido y*

aumentado por el Sumo Pontifice Benedicto XIV..... Madrid, imp. Real, 1791. En la pág. 264 vienen nuestros Santos.

64 *Vida de San Ignacio de Loyola,* lib. I, cap. II.

65 Villegas; fol. 321-22 en la edición de Madrid, Pedro Madrigal, 1594. Es ésta la única edición completa que conocemos de una obra impresa doce veces al ménos, antes de *El Mágico Prodigioso.* En la Biblioteca de San Isidro, como en la Nacional, existen sólo partes, ó tomos sueltos de estas ediciones, que son las siguientes:

Toledo; Juan Rodriguez, 1579. Tercera parte.
Id. id. 1582. 2.ª
Huesca; Juan Perez, 1588. 2.ª y 3.ª
Toledo; Juan Rodriguez, 1589. 2.ª y 5.ª
Id.; Viuda de Juan Rodriguez, 1591. 3.ª
Madrid; Pedro Madrigal, 1594. 2.ª
Cuenca; Juan Masselin, 1594. 3.ª y 5.ª
Id.; Luis Cano, 1604. 5.ª
Alcalá de Henares; Andrés Sanchez, 1609. 2.ª
Alcalá; Sanchez, 1619. 2.ª
Valladolid; Morillo y Rueda, 1625. 3.ª

El Sr. Morel-Fatio menciona solamente una edición de Barcelona, 1593-94, que no hemos visto.

66 Santoro; Bilbao, 1580. Setiembre, dia 26.
Ortiz Lucio; Madrid, 1579, fol. 237 v.to.

67 *Templo militante...* pág.s 394-334. Madrid, Luis Sanchez, 1609. El poema consta de 372 versos.

68 Al pié del retrato del autor, se lee: *Ætatis suæ.* Anno LX.

69 Schmidt, cree, sin embargo, posible la existencia de alguna traducción castellana del relato metafrástico, pero *desconocida.*

70 *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien,* t. III, p. 119, nota 41 (Berlin, 1846).

Siguió á Schack, D. Enrique Godinez, en un artículo titulado *El mágico prodigioso,* publicado en la *Revista Contemporánea* del 30 de Enero de 1876, pág.s 471-79, y al señor Godinez el Sr. Revilla, en otros publicados en *La Ilustracion Española y Americana,* del mismo año, correspondientes al 22 y 29 de Febrero.

71 *Die Schauspiele Calderon's dargestellt und erläutert von F. W. V. Schmidt, herausgegeben von Leopold Schmidt; Elberfeld,* 1857, p. 439.

72 Morel-Fatio, p. XXXI. Le sigue en un todo el señor Menendez Pelayo, en su *Historia de los Heterodoxos españoles,* t I, cap. IV, p. 255, Nota, y en el *Estudio crítico* que precede al t I, del *Teatro selecto de Calderón de la Barca,* publicado en la *Biblioteca clásica*; p. XLIX. Al Sr. Menendez Pelayo, sigue, á su vez, el Sr. Sanchez de Castro en su *Discurso* leido en la Universidad de Salamanca el 25 de Mayo del corriente año.

73 Schack, en el lugar citado, después de señalar como fuente de la leyenda de nuestros Santos la *Confessio,* y citando las ediciones de Baluzio y Martene y Durand, indica la especial y directa del drama calderoniano, que juzgaba probable ser el relato metafrástico, traducido por Lipomano y reimpreso por Surio. Hé aquí sus propias palabras: *Die nächste Quelle Calderon's aber ist wahrscheinlich bei Surius:*

De Probatis Sanctorum Actis Vita et Martyrium S. Cypriani et Justinæ, auctore Simeone Metaphraste.

Veamos ahora cómo entiende y traduce á Schack el señor Godinez, copiando aquí sus mismas palabras: *siguiendo tambien en esto la autorizadísima opinion de Von Schack, podemos afirmar que las fuentes de que tomó Calderon el argumento de su obra fueron la Confesion de San Cipriano* (cita la edición de Baluzio) *De Probatis sanctorum actis y vitæ et martyrium S. Cypriani et Justinæ de Metaphrasto.*

Como se ve, el Sr. Godinez confunde las fuentes de la leyenda con las del drama y, lo que es más, de la obra de Surio hace dos, partiendo el título, una con el *De Probatis sanctorum actis*, y otra con el de *Vitæ et martyrium S. Cypriani et Justinæ.*

74 Si estudió ó nó Calderón en la Universidad de Alcalá, cosa es no averiguada aún con cabal certeza, sinó meramente hipotética. Véase nuestro estudio *Don Pedro Calderón de la Barca*, en el libro que el Ateneo de Madrid consagra al gran dramático en su segundo Centenario.

75 Al pié de esta obra, en la reimpresión del Sr. Hartzenbusch (t. IV de las obras de Calderón), escribía oportunamente el docto crítico, «si la hubiese visto Voltaire, no hubiera dudado que sabía latín Calderón.»

76 Cabe decir lo mismo del *Catalogus Sanctorum* y otras compilaciones.

77 L. c. p. XXXVI.

78 Consúltense las narraciones latinas y castellanas, singularmente las últimas, en sus respectivos Apéndices.

79 Sobre la magia en España han escrito especialmente los Sres. Amador de los Rios (*Revista de España*, t. XVII y XVIII), y Menendez Pelayo (*Hist. de los Heter. españoles*, tomos I y II).

80 Iorn. I, Esc. I.

81 Iorn. I, Esc. I.

82 Iorn. I, Esc. II.

83 De *El Gran Príncipe de Fez*, sí cabe asegurar que fué escrito, por lo ménos, treinta años después de *El Mágico Prodigioso*, esto es, con posterioridad al 15 de Setiembre de 1667, fecha del fallecimiento del Príncipe africano, protagonista de este drama, como puede verse, entre otras obras, en la titulada *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús*..... del P. Cassani, t. III, p. 659. Madrid, 1736.

84 Rawlinson; t. II, p. 17 y 18. Lenormant; *Le Correspondant, Nouvelle serie*, t. 57, pág.s 36-64 y 709-737. V. también la obra de Alfred Maury *La Magie et l'Astrologie dans l'antiquité et au moyen âge*. Paris, 1860.

85 G. Roskoff; *Geschichte des Teufels*; Leipzig, 1869.—L. Ettmüller: *Theophilus, der Faust des Mittelalters;* Quedlimburg 1849.

86 En el Apéndice VIII insertamos íntegros los dos relatos castellanos más antiguos, inéditos y desconocidos por completo hasta hoy, que se contienen respectivamente en el *Santoral* y *Flos sanctorum*, MSS. de que damos noticia en las pág.s 62-64, de esta Memoria y en las notas 59 y 60.

87 Véase el muy notable *Discurso sobre el Drama religioso español antes y despues de Lope de Vega*, del ilustre crítico D. Manuel Cañete, leido en Junta pública celebrada por la Academia Española el 28 de Setiembre de 1862.

88 Nótalo discretamente el Sr. Morel-Fatio.

89 También lo prueba el Sr. Morel-Fatio.

90 Morel-Fatio, l. c. Ya Schack y La Barrera habían publicado esta nota años antes. El Sr. Hartzenbusch (t. I, página 589 de las *Comedias de Lope de Vega*), decía en su lugar: *Estrenada en Yepes, año 1637, probablemente el dia del Corpus.* -

91 El Sr. Morel-Fatio.

Creemos conveniente reproducir aquí la curiosísima descripción de la villa de Yepes que, en 1645, esto es, *ocho* años después del estreno de *El Mágico Prodigioso*, escribía Rodrigo Mendez de Silva en su *Poblacion de España*, antes citada, cap. LXIII, fol. 40. Yepes, en 1645, debía ser, sobre poco más ó ménos, la misma de 1637: así es, que la descripción de Mendez de Silva puede tenerse por hecha en los dias mismos del estreno del drama calderoniano. Dice así el escritor citado: «Dos leguas entre viñas y oliuares apartan de Ocaña la villa de Yepes, con fuertes muros, y abūdosa fertilidad de regalados vinos, proueyendo muchas partes de Castilla, frutas assimismo, gustoso aceite, escogido pā,ʼaues, ganados, y caça: habitanla mil vecinos, alguna nobleza, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas: hase por armas en cāpo açul vn rapante leon dorado, y coronado, a la orla cinco escudos, tambien de oro, que atrauiessa vanda roja. Poblaronla referidos Hebreos, llamandola

jope, memoria de otra en Palestina, fundacion de Iafet, hijo del Patriarca Noe, puerto maritimo, bien conocido en las Diuinas, y Humanas letras, corrupto *Yepes*. Alderete, sospecha que Fenices, siendo cierto lo primero. Aquí predicó la Fé de Christo san Precelio, corriendo años 285, dize fue su Obispo y martir en Roma.»

92 P. XLV.

93 Madrid, 1651; p. 52.

94 Son estas: *El rigor de las desdichas* y *Mudanzas de fortuna* y *Saber desmentir sospechas*.

95 El mismo Calderón en el *Prólogo* de la *Cuarta parte* de sus comedias que salió por primera vez á luz en 1672.

96 Madrid, Francisco Sanz... año de 1682. Es la octava de las doce que esta *Parte* contiene..

97 Dos ediciones, que sepamos, se han hecho en España de *El Mágico Prodigioso*, con posterioridad á la del señor Morel-Fatio, una en la colección de *Obras dramáticas escogidas... de Calderon*, publicada por la Universidad de Salamanca (Salamanca, Sebastián Cerezo, 1881, p. 161-239), y otra en el *Teatro selecto*, del mismo, t. I, p. 211-328, en la *Biblioteca clásica* (Madrid, Luis Navarro, editor, 1881).

98 Para el conocimiento detallado de estas ediciones, consúltese la Bibliografía razonada del Sr. Morel-Fatio, que acompaña á la suya. A todas estas hay que añadir, desde luego, las dos que mencionamos en la nota antecedente.

99 Véase la Bibliografía citada del Sr. Morel-Fatio. De las tres traducciones alemanas de *El Mágico Prodigioso*, sólo conocía y menciona la de Gries el Sr. Morel-Fatio, con ser anteriores á su obra las otras dos de Bärmann y Richard y Lorinser, como atinadamente advertía ya E. Stengel en la crítica que hizo del libro del Sr. Morel-Fatio en la *Jenaer Literaturzeitung*, 1877, p. 724. De las traducciones, totales ó parciales, inglesas, el Sr. Morel-Fatio olvida la de Edward Fitzgerald, hecha años ántes de su obra, y que hemos visto mencionada en el *Catalogue of the Spanish Library and of the portuguese books bequeathed by George Tiknor to the Boston public library*..... by James Lymann Whitney..... Boston, 1875, p. 54.

100 Los únicos trabajos hasta aquí de importancia sobre este drama, excepción hecha de los ya mencionados pertenecen á Alemania, y son estos el de Rosenkranz: *Ueber Calderon's Tragödie vom Wunderthätigen Magus.* Halle, 1829, y Leipzig, 1836, y el de Carrière: *Calderon's Wunderthätigen Magus und Gœthe's Faust;* Braunschweig, 1876.

El distinguido poeta y literato Edmund Dorer, ha publicado un interesante Catálogo de la literatura calderoniana en Alemania, que lleva por título: *Die Calderon-Literatur in Deutschland. Bibliographische Uebersicht von* E. D. Leipzig, W. Friedrich, 1881. Este bibliófilo es el mismo que como poeta ha conquistado el premio de la Academia Española en el certámen de Berlín, y es autor también de un curioso opúsculo: *Gœthe und Calderon. Gedenkblätter zur Calderonfeier.* Leipzig, W. Friedrich, 1881.

Es sobre todo digno de mención especialísima el trabajo que viene publicando nuestro amigo el Profesor de Gratz, D.r Hugo Schuchardt, en la *Allgemeine Zeitung* de Augsburgo, con el título de *Neueste deutsche Calderon-Literatur,*

del cual llevamos recibidos los dos primeros artículos correspondientes al 12 y 19 de Julio.

101 *Memorabilien von Karl Immermann.* (Zweiter Theil, Hamburgo, 1843), p. 219. El Sr. Hartzenbusch (t. IV de las Com. de Cald., p. 707), publicó la traducción del pasaje de Immermann referente á estas representaciones, hecha por el Sr. D. Heriberto García de Quevedo.

102 Con efecto, *El Mágico Prodigioso* no ha sido representado en las fiestas del Centenario, y eso que por nuestra parte trabajamos cuanto nos fué dable por conseguirlo, y hasta en la Junta Directiva del Centenario, á la que tuvimos la honra de pertenecer, lo indicamos, con otras obras de Calderón, no vueltas á representar en España, al discutirse el Programa de los festejos. La única nuevamente representada, ha sido *La Hija del Aire*, que tanto le agradaba á Gœthe.

103 Rosenkranz, Carriere, y Dorer, l. c. Koberstein: *Ueber das wahr scheinliche Alter und die Bedeutung des Gedichtes vom Wartburger Kriege. Naumburg, 1823, p. 55-58.*

104 *Etudes sur l'Espagne.....* § VII. *Le docteur Faust en Espagne.* p. 59-74 (Paris: Amyot, 1847).

105 Ticknor, dice solamente que *El Mágico Prodigioso nos recuerda al momento el Fausto de Gœthe,* como si entre una y otra obra mediasen analogías verdaderas. V. t. III, página 29 de la traducción española de los Sres. Gayangos y Vedia.

106 Putman; *Studiën over Calderon,* p. 262-490 (Utrecht, J. L. Beijers, 1880). En esta misma obra, p. 300, se trata de la de Hagberg, que no hemos logrado consultar.

107 Vasconcellos. l. c. Teófilo Braga, *Estudos da Edade media. Lenda do Doutor Fausto,* pág. 89-114 (Porto y Braga, 1870). Del mismo: *Formaçao da lenda do Fausto* en *O Positivismo,* t. I, p. 213. Sobre este último trabajo, ha tratado, entre nosotros, el Sr. Sanchez Merino, *El Fausto antes de Gœthe* en la *Revista de Andalucía,* t. XVI, p. 177, y XVII, p. 97.

108 Ochoa: *Tesoro del Teatro español,* t. III, (Paris, Baudry, 1838), rechaza el parentesco, pero no así las semejanzas de ambas obras. Ayala: *Discurso leido ante la Real Academia española, en su recepción pública, el 25 de Marzo de 1870,* después de señalar lo que Corneille y Molière debieron á Calderón, dice: *En el Mágico Prodigioso, está el Fausto de Göethe,* con que parece indicar claramente que esta obra está fundada en la otra.

Como éstos, los Sres. Revilla y Menendez Pelayo, en los trabajos arriba dichos, mantienen, de igual modo, las relaciones y semejanzas del poema de Gœthe con el drama calderoniano.

109 No hemos creido necesario exponer con amplitud el poema de Gœthe, bastando á nuestro objeto determinar claramente la índole general de su composición, y, sobre todo, el carácter verdadero que tiene de poema de aventuras.

110 Eckermann; *Gespräche mit Gœthe.* Leipzig, 1836, y Magdeburgo, 1848.

111 *Doctor Faust. Trauerspiel. Ein Fragment. Aechte Ausgabe.* Leipzig, Göschen, 1790. La primera parte ó Primer Fausto, en la forma actual, salió á luz en 1807 en Stuttgart, con el título de *Faust, Tragödie.* Mucho se ha escrito sobre al formación del *Fausto;* pero el trabajo hasta ahora más

completo, es el que viene publicando, con su edición crítica de esta obra, K. J. Schrœr: *Faust von Gœthe, mit Einleitung und fortlaufender Erklaerung,* Erster Theil. Heilbronn, Henninger, 1881.

112 Gœthe; *Wahrheit und Dichtung:* año 1802. Es de decir también que cuando Gries publicó en 1819 su traducción de *El Mágico Prodigioso,* con otras comedias de Calderón. Gœthe elogió este volúmen en un artículo sobre *La Hija del Aire,* de nuestro poeta. Si hubiera debido inspiraciones á *El Mágico Prodigioso,* lo hubiera dicho seguramente en este artículo. Quien debió mucho, pero mucho, á Gœthe, fué Calderón, por lo que el vate de Francfort contribuyó á su gloria en Alemania. No se olvide esto nunca.

113 Gœthe; l. c. En Porchat, t. X, p. 326.

114 Las traducciones castellanas que nosotros conocemos, y que será curioso apuntar aquí, son las siguientes:

1.ª *Fausto, poema de Gœthe,* traducido por Francisco Pelayo Briz. Barcelona, Lopez, 1864, in 8.º gr.

2.ª Anónima, publicada en *La Abeja,* t. IV. (1.ª parte).

3.ª Gœthe; *Fausto,* traducido por José Casas Barbosa, primera parte. Barcelona, 1868.

4.ª *Fausto;* magnífica edición con láminas, de English y Gras, con *Prólogo* del Sr. Valera. Madrid, 1878.

Y 5.ª En verso, por D. Teodoro Llorente. Han salido algunos trozos en varias Revistas. Dícese que muy en breve

verá entera la pública luz y en edición especial. No vacilamos en asegurar que esta traducción será en un todo digna de Gœthe, dadas las cualidades poéticas y las extraordinarias dotes de traductor del Sr. Llorente.

115 *Ludwig von Lancizolle*, ha publicado un interesante *Catálogo bibliográfico* de las obras escritas por Gœthe y sobre Gœthe: *Uebersicht der wichtigsten Schriften von und über Gœthe.*—Berlin, Verlag der Nicolai'schen Buchhandlung, 1857. Tocante á los escritos españoles más importantes, merecen especial mención, á más de los ya dichos, los *Ensayos críticos*, del Sr. Gonzalez Serrano (Madrid, English y Gras, 1878), y los artículos que viene publicando en *La Revista Ilustrada.*

116 En prueba de la confusión que reina en los críticos tocante á estas leyendas, nos bastará decir que literato de la nombradía del Sr. Valera (*Disertaciones y juicios literarios*, Madrid, Perojo, 1878, p. 367), ha podido escribir sobre la leyenda de Teófilo lo que sigue: *La leyenda de Fausto, y por lo tanto, los dos célebres dramas de Gœthe que llevan dicho título, tuvieron su fundamento en dicha historia, como tal vez el drama de Calderon, titulado El Mágico Prodigioso.*

117 Braga: l. c., p. 92.

A más de una antigua narración MS. mencionaremos aquí las dos siguientes, que son las primeras estampadas, la *Historia von D. Johann Fausten...* Francfort, 1589, y la de Widmann, *Drei, Theilêider wahrhaftigen Historien von den grewlichen und abschewlichen Sünden und Lastern*, etc. Hamburgo, 1599.

118 Schickard; *Bechinat Happeruschim*, Tubinga, 1621. Naudé in Ristelhuber, p. 165. Paris, Didier, 1863.

119 *Ioannis Trithemii epistolarum familiarium libri duo*, Haganoæ, 1536, ep. 47.—*Muciano Rufo;* en Tentzel, *Supplementum historiæ Gothanæ primun.*—Begardi; *Index sanitatis;* Worms, 1539.—Gast; *Sermones convivales.* Basileæ, 1554.—Gesner: *Epistolarum medicinalium Lib.* Tiguri, 1577.—Manlio: *Locorum conmmunium collectanæ.* Basileæ, 1562.—Wiero; *De præstigiis dæmonum et incantationibus ac veneficiis libri V.* Basil., 1563.

120 Sobre la leyenda de Fausto, es mucho lo que se ha escrito desde el siglo XVI acá. Franz Peter publicó en 1851 un curioso *Catálogo bibliográfico* de las obras referentes á ella: *Die Literatur der Faustsage...* Leipzig, Friedrich Voigt, 1851. Es aún más notable la *Bibliotheca Faustinæ* de Engel en la primera parte de sus *Deutsche Puppenkomödien* 1872. Como estudios especiales de la leyenda, á más de los arriba dichos, mencionaremos el de Düntzer: *Die Sage von Dr. Johann Faustus* (Stuttgart, 1846) y el de *Ristelhuber: Fausto en la historia y en la leyenda,* en otro lugar mencionado, y que hemos tenido muy presente.

121 T. II, p. 623.

122 L. c. lib. I.

123 *Disquisitionum magicarum*, libri VI. Lovanii, 1599, libro II.

124 *Lessing's Werke,* edición de Kurz, t. II. Sobre el Fausto de Lessing, debe consultarse la publicación de Cárlos Engel, *Johann Faust, ein allegorisches drama in fünf Aufzügen...* Oldenburg, 1877, y la notable crítica de este opúsculo, de E. Schmidt, en la *Jenær Literaturzeitung,* 1878, p. 409-10.

125 Heine; *L'Allemande*, t. II, p. 124.

126 Caro; *La philosophie de Gœthe*. R. des Deux Mondes, 1857, p. 855.

127 Con razón escribía ya Ristelhuber en 1863: *juicios literarios, interpretaciones de todas clases, hipótesis pedantescas ó frívolas, todo ha sido agotado ya por los comentaristas del* FAUSTO *de Gœthe.*

128 La gratitud nos obliga á tributar aquí nuestro más vivo reconocimiento al respetable canónigo Bibliotecario de la catedral de Toledo, y á los dignísimos empleados de las Bibliotecas de la Academia de la Historia, Nacional y de San Isidro, Sres. Goicoechea, Octavio de Toledo, Ferraz, Cañizares, Catalina, Baquero y Vidal por la puntualidad y diligencia con que nos han servido en nuestras indagaciones en sus respectivos establecimientos.

Reciban también aquí nuestras más expresivas gracias los respetables académicos, señores marqueses de Molins y de San Gregorio, por los espontáneos cuanto honrosísimos elogios que tributaron sucesivamente á esta MEMORIA en sus *Discursos* en las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Medicina, llevando la voz de estas ilustres Corporaciones en las sesiones públicas del Centenario. Grande honra es la nuestra, que personas tan competentes se hayan dignado prestar su conformidad á nuestros pobres juicios, y con ellas unánimemente la prensa periódica, para quien no es menos vivo nuestro reconocimiento.

APÉNDICES

APÉNDICES

I

Passio Sanctorum Iustinæ et Cypriani.

1.º

Comienzan así respectivamente:

CÓDICE TOLEDANO

Illustratio Dei et Salvatoris nostri Iesu Christi de cœlo facta est completis verbis Prophetarum, omnisque natio quæ sub cœlo est illuminatur verbo Dei, et credentes in Deo vivo, et vero Patre omnipotente, et in Domino Jesu Christo, et Spiritu Sancto baptizantur.

.....

ACTA SANCTORUM

Inluminatio Domini nostri Jesu Christi Salvatoris de cœlo facta est, et completis verbis prophetarum, omnis, qui sub cœlo est, mundus inluminatus est verbo Dei, et credentes in Deum Patrem et dominum Jesu Christum et sanctum Spiritum baptizabantur.

.....

2.º

Convenio de Aglaidas y Cipriano. — Evoca éste á los demonios.

Aglaidus autem iratus, accesit ad Cyprianum Magum, et promisit ei duo talenta auri et argenti ut per maleficia sua caperet Virginem Iustinam, ignorans infelix, quia invicta est Virtus Christi.

Cyprianus autem per Magicas suas artes vocavit ad se dæmonem et dæmon ad se veniens dixit: Quid vocasti me? Dixit ei Ciprianus: Amo Virginem de Galilæis, etc.

Agladius autem accessit ad Cyprianum magum, et promisit ei duo talenta auri et argenti, ut per maleficia caperet ei virginem Iustinam, ignorans infelix, quòd invicta est virtus Christi.

Cyprianus autem per suas magicas artes vocavit dæmonem, et dæmon veniens dixit ad eum: Quid me vocasti? Dixit ad eum Cyprianus: Amo Virginem de Galilæis, etc.

3.º

Conversión de Cipriano.

Beatissimus autem Antemius Episcopus putans, quod Eclesiam velit in errorem mittere: Expoliati eum, inquit, dicens: Sufficiant tibi Cypriane hij qui de foris sunt nihil potest adversus Ecclesiam Christi: invicta est enius virtus ejus.

Beatissimus autem Antimius episcopus putans, in fortè ecclesiam venisset in errorem mittere, expulit eum, dicens: Sufficiant tibi Cypriane hi, qui foris sunt, nihil potes adversùs ecclesiam Dei, invicta est enim virtus Christi.

4.º

Principio del relato del Martirio.

Cum completi fuissent Prophetici sermones, et quæ á Christo dictæ sunt parabolas Dei, de eo qui exivit seminare semesnum, quia quædam acciderunt secus viam, quaedam in petrosa quaedam necabantur in spinis et zizaniis, et multus circa fidem populus dispergebatur. Terreni autem Reges in idolorum cultura insanientes, suscitaverunt persecutionem adversus Christianos ut sacrificarent dæmonis. Sanctus autem Ciprianum Episcopus tamquam bonus Pastor per epistolas omnes ecclesias consolabatur, et confirmabat per singulas Civitates, et multos convertit de errore gentilium ad veram culturam Domini nostri Jesu Christi.

Impletis prophetarum sermonibus et quæ á Domino nostro Jesu Christo dictasunt de semine frumenti et multiplicatis zizaniis cum populus dispersus esset et lupus disciparet gregem Christi, S. Cyprianus epistolis omnes confirmans per omnem civitatem et locum plurimus ex lupi faucibus eripiebat.

5.º

Conclusión.

Suscepit autem ab eis Rufina quædam Matrona de genere nobilissimo, et procurans sancta corpora beatissimorum Martyrum reposuit loco digno in quo loco qui dæmonia habent, vel varias infirmitates accipiunt sanitatem a Domino per orationes Martyrum glorificantes Patrem et Filium et Spiritum Sanctum, per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Ferentes donum pretiosisimum sacro corpora, et illa attulerunt ad Rufinam, ortam genere Cabarorum, quæ acceptas sacras reliquias deposuit in illustri loco, ubi omnes, qui eo conveniunt, medelam conesquentes laudant Deum. Contigit hoc sub consulatu Diocletiani in celeberrima Nicomedia, regnante Domino nostro Jesu Christo, cui sit honor et gloria in sæcula sæculorum. Amen.

II

(SANTORAL anónimo, texto del siglo XIII ó principios del XIV.)

AQUÍ COMIENZA LA VSTORIA DE SANTA IUSTINA E SANT CEBRIAN.

Declarazion de sus nombres.

Iustina es dicha de Iusticia por q̄ ella dio a cada vno lo q̄ era suyo por la virtud de la Iusticia. Ca ella ofresció adios obediencia. E a su mayor rreuerencia e su egual concordia. E al mayor disçiplina. E guardo paçiencia en las ynjurias q̄ le eran fechas. E ouo compasiō de los atormentados e mesquinos. E ouo en si santidat e honestidad.

Siguese su ystoria.

Santa Iustina fue virgen e de la çibdat de antiochia e era fija de vn sacerdote de los ydolos e oya cada dia de vna finiestra desir eleuangelio a vn diacono q̄ auia nonbre prelo. E fue conuertida por el a la fee del nro medianero. E como estuviese vna ves en la cama con su padre e con su madre e les contase algunas cosas del euāgelio de Xpō adormieronse amos e aparescioles ihū Xpō con los angeles e dixoles venid vos para mi e darvos he el regno de los çielos. E despertando baptisaronse amos con su fija. E a questa virgen santa fue mucho afincada de vn encantador q̄ auia nonbre cebrian e fue conuertido por ella a la verdadera creencia. E a queste cebrian fue encantador desde su mocedat ca fue ofresçido de sus padres al diablo desde q auia siete años e muchas vezes tornaua en vestias a las dueñas segunt parescia a los otros e a ellas e facia otras cosas semejables por sus malas artes. E

encendido en amor de la virgen Iustina trauajaua mucho por su arte mala por la auer para si o para vn estudiante q̄ auia nonbre Agladio q̄ estaua encendido en el amor. E llamó por su encantamēto a vn diablo e vino luego el diablo a su llamado e preguntole q̄ para q lo llamara e respondiole cebrian q̄ amaua mucho a una virgen Xstiana e q qria q̄ sse la fissiese auer para complir con ella su voluntad. E respondiole el diablo e dixo yo eche al primer omē del parayso e fize a cayn q̄ matase a su hermano auel e fisse a los Iudios q̄ cruçificasen a ihu Xpō e bien te podré facer auer vna moça para q̄ cunplas con ella tu voluntad. E por ende toma aq̄ste vnguente e derramalo a la puerta de su casa defuera e yo yre aella e encenderé el su coraçon en el tu amor e la fare consentir en lo q̄ place a ty. E a la noche entro el diablo a la santa doncella e começo a encender el su coraçon en mal amor. E ella sintiendolo encomendose deuotamente al señor e armose con la señal de la crus del facedor de salut. E el diablo veyendo la señal de la crus del facedor de salut fue muy espantado e dio a fuyr de las armas de vida e fuesē para el encantador cebrian e pregūtole cebrian e dixo por q̄ nō me traxiste a la virgen galilea. E respondiole el diablo e dixo. Vi en ella vna señal muy espantable e oue grāt themor e fallesçieron en mi todas lasfuerças e no te la pude traer. E sant cebrian oyendo aquesto dexo yr a aquel diablo e llamo a otro de mayor esfuerço e el diablo vino luego e dixo a cebrian Oy el tu mandamiēto e vi la mengua de las fuerzas de un conpañero e vine luego e yo yre e hemendare lo que el fallesçio e conplire el deseo del tu coraçon ca yo encendere el su cuerpo con el tu amor e fare q̄ cūplas con ella el deseo de la tu delectaciō. E fuese luego el diablo para santa Iustina e trauajauase por encender el su coraçon en amor del encantador cebrian. E ella sentiendolo encomēdose deuotamente al facedor de salut e armose de la señal de la crus e vençio toda aquella tenptaçion e soplo contra e l

spu de maldad e fizolo fuyr de aquel lugar e el diablo tornose con vergueña al encantador cebrian E dixole cebrian Ado es la virgen por q̄ te enbie. E el diablo confesole q̄ era vencido e q̄ viera en ella vna señal muy espantosa e ouiera muy grant pabor de llegar e ella e q̄ perdiera luego todas las fuerças. E el encantador cebrian fizo del escarnio e enbio por el prinçipe de los diablos. E vino luego a el y dixole Que fuerça es la vr̄a tan pequeña q̄ asi es vençida de vna doncella. E dixole el diablo yo yre alla e la encendere de dentro y de fuera e la fare enloquecer e le presentare muchas fantasias e la traere a ty a la media noche. E fuese luego para ella el diablo e tomo semejança de vna Virgen e entro a ella e dixole yo vengo a morar contigo e rremedar la tu castidad mas q̄ria q̄ me dixiese primero qual es el galardon del nr̄o vençimiento. E rrespondiole santa Iustina e dixo. El nr̄o galardon es grande e de grant prescio e el trauajo es muy pequeño. E dixole el diablo. Mucho querria saber que es aquello q̄ mando dios diziedo creced e amochiguad e fenchid la tierra ca themo hermana q̄ si quisiessemos guardar virginidat traspasamos el mandamiento diuinal e seremos condepnadas asi como desobedietes e traspasadoras de los sus mandamietos e abreremos grant tormento en lugar de galardon q̄ esperamos en el çielo. E començo el coraçon de la virgen justina a ser vençido del diablo por la amonestaçion e aser lleno de malos pensamientos e aser encendido en amor de cobdiçia carnal en mana que se queria ya leuantar e yrse al encatador cebrian. E tornando en si la santa fenbra e conosciendo quie era aquella doncella q̄ fablaua con ella encomendose al facedor de salud e armose de la santa señal de la crus e soplo contra el diablo q̄ veniera a ella en figura de doncella e derritiose luego asi como cera e fue librado luego el su coraçon de toda aq̄lla tenptaçion. E despues apresçiole el diablo en forma de mancebo muy fermoso e entro a ella a la camara e lançose sin ver

guena con ella en la cama e començola a abraçar e atracfar. E veyendo aqsto santa Justina e entendiendo q̄ era el spu malo fizo la señal de la crus e desfisiole luego asi como cera el enemigo de salud. E el diablo veyendose vençido en aqlla manera encendio en grandes fiebres la santa doncella e mato muchos oms e muchas animalias por consentimiento diuinal e predicaua por los que eran atormentados de los spus de maldad q̄ vernia grant mortandad en toda aqlla çibdat sino quisiese Justina casar. E llego toda la çibdat á la puerta de los padres de santa Justina E començaro adar boses e a los afincar q̄ fisiesen assu fija casar e librasen de aq̄l tan grant mal a toda la çibdat. Mas como Justina no consintiese en mar nera alguna acasar e todos la amenasasen q̄ la farian matafiso ella oraçion por ellos a los siete años de aquella mortandat e fiso cesar toda aquella pestilencia mortal q̄ destruya toda la çibdat. E veyendo el diablo q̄ no auia aprouechado cosa alguna en todas tomo forma de Justina por la enfamar y fuese al encantador Cebrian por lo escarnescer e engañar diciendo q̄ ella era Justina e començo la abraçar e abesar e veyendola el encantador cebrian ouo grant alegria e dixo Vie seas venida Justina mas fermosa que todas las mugeres. E luego q̄ cebriā nonbro a Justina no pudiendo sofrir el diablo el su nonbre desaparecio asi como fumo. E cebrian teniendose por escarnescido qdo muy triste e crescio mucho mas en el amor de la santa virgen e yuase muchas veses de noche a velar a su puerta e mudauasse por su arte a las beses en fenbra a las veses en aue mas qndo llegaua a la puerta de la santa doncella niparescia cebrian aue nin fenbra mas onbre asi como era. E agladio tornose por arte del diablo en paxaro e volo e asentose a la finiestra desta Justina. E veyendolo Justina conosçio q̄ era agladio e no paxaro. E començo Agladio a tremer e ase ensagustiar por q̄ no podia entrar nin tornar. E temiendo santa Justina q̄ nō cayese e rebentase fisolo descender

por el escalera e amonestole q̄ desase de aquella su cobdicia nescia por q̄ nō fuesse atormentado segunt las leys asi como encantador e ladron. E todas estas cosas eran fechas aparesamiēto segunt los fingimientos del principe del ynfierno. E des q̄ el diablo fue vençido en todas las cosas tornose cō gran confusion a cebrian e preguntole cebrian e dixole. Eres tu tanbiē vençido. Mesquinos q̄ fortaleza es la vrā q̄ nō podedes vencer a vna moçuela nin auer poderio en ella. Ea vos ha vençido e derribado mesquinamente. Ruegote q̄ me digas en q̄ manera ha tan grant fortalesa aq̄lla doncella galilea. E dixole el diablo Si me jurases de nō te partir de my descubrirte he la verdat. E dixole cebrian en q̄ tengo de jurar. E respondiole el diablo e dixole. Hasme juramēto por las mis grandes virtudes q̄ nunca te partas de my. E dixole luego cebrian. Yo te juro por las tus grandes virtudes q̄ nunca me parta de ty. E oyendo aquesto el diablo e tomando alguna seguridat q̄ nō se partiria del dixole Aquella doncella q̄ tu deseas fiso la señal de la crus e perdi luego toda las fuerças e derretime asi como si fuera cera. E dixole cebrian. Segunt aquesto mayor es el cruçificado que tu. E respondio el diablo e dixo. Mayor es q̄ yo e q̄ todos los q̄ en el mundo son e a todos los q̄ nos engañamos fara el atormētar de tormentos de grant espanto e dixole cebriā pues si asi es como tu dices ansi conuiene q̄brantar el juramento e ser amigo del cruçificado por q̄ nō sea del tā cruelmente atormentado. E dixole el diablo ya me juraste por las virtudes de la mi hueste q̄ nunca te partiras de mi e nō te conviene q̄brantar el juramento q̄ me fesiste. E respondiole cebrian e dixo yo desprecio a ty e a todas tus virtudes famosas e rrenuncio a ti e a todos los diablos e me armo de la señal del cruçificado. E veyendo aqsto el diablo partiose del confondido e espantado. E fuese luego cebrian para el obpō de la çibdat e veyendolo el obpō e creyendo que venia a engañar a los q̄ seguian la Xstiandat

dixole Abastate cebrian engañar a los que son fuera de la iglia ca no podras faser cosa alguna contra los que son dentro en ella por q la virtud de ihū Xp̄o es de muy gran fuerça. E rrespondiole sant cebrian e dijo: Cierto io yo q̄ nō puede ser vençida la virtud de ihu Xp̄o vr̄o dios. E contole lo q le acaesciera e rrogole q̄ le pluguiese de lo baptisar sin detenimiento. E tanto crescio despues en sçiençia e en santidat q muerto el obp̄o de la çibdat fue elegido en obp̄o sant çebrian. E despues p̄ sant cebrian fue obp̄o metio asanta Justina en un monesterio e fisola abadesa de muchas monjas virgins consagradas. E enbiaua muchas epistolas a los martires q̄ estauan presos e esforçauales mucho en los tormentos. E el conde de aqlla tierra oyendo la fama de santa Justina e de sant cebrian fisolos llamar e preguntoles si q̄rian sacrificar e como los fallase firmes en la fee de la Xstiandat mandolos meter en vna caldera q̄ estaua llena de pez e de grosura e cera e llego un sacerdote de los ydolos al conde e dixole. Si tu me das licecia de llegar a la caldera yo vencere la virtud de los dioses poderosos y altos. E llegose luego aquel sacerdote a la caldera e dixo. Grande es hercules el dios e grande es el jupiter padre de los dioses. E salto luego el fuego q̄ estaua so la caldera e la pez e grosura e cera q̄ estaua en ella e quemolo del todo e tornolo cenisa. E fueron luego sacados de la caldera sant cebrian e santa Justina. E mandolos el conde degollar e dexar sus carnes para q̄ las comiesen los canes. E despues fueron tomados sus cuerpos e leuados a rroma e estan agora segu se dise en la çibdat de plasençia. E estos santos martires fueron martirisados a veynte e seys dias del mes de setiebre ados cientos e ochenta e siete años de la encarnaçiō del señor en t̄po de diocleçiano el enperador. Aqui se acaba la ystoria de los santos martires cebrian e Justina a honrra e glia del nrō señor ihū Xp̄o el qual con el padre e con el spū santo biue et rregna por todos los siglos amen.

III

(FLOS SANCTORUM, anónimo: texto del siglo XIV.)

«Santa Justina Virgen de la Cibdat de Antochia, fue fija del Sacerdote de los Ydolos, e seyendo cada dia a la finiestra oia cada dia del Diacono que dicia el Evangelio quel convertió despues diciendolo á su Padre en el lecho, e ambos durmiendo aparescioles Jesuchristo con los Angeles diciendoles, venit vos para mi, e darvos he el Reyno de los Cielos e despertando ambos a desora dijieron lo que oyeran. A esta Justina virgen persiguiendola mucho Cebrian, en cabo convertido ella a la fe, ca este Cebrian de niño fue grand Nigromantico, ca habiendo siete años, su Padre e su Madre ofrecieronlo al Diablo; e este usaba de Nigromancia, e semejaba que tornaba las buenas dueñas en bestias, e facia otros muchos encantamientos; e habiendo grand amor de Justina la Virgen, tornose a sus encantamientos por que la pudiese haber por si o por otro alguno home que le dician Acladico que otro si la amaba e por tanto encanto un diablo que se viniese para el por que pudiese por el haber a Justina. E el Diablo viniendo dijole para que me llamaste e dijole Cebrian, amo a la Virgen de Galilea, e por ende si puedes tu facer que yo la haya e que cumpla mi voluntad con ella, e dijole el Diablo, yo que pude echar al home de Parayso e fis que Cain matase a su hermano Abel, e fis que los Judios matasen a Jesuchristo, e turbé los corazones de los homes, non podré facer que hayas esta niña e mas della asi como tu quieres: toma este un-

guento e esparselo fuera de su casa, e yo verne e encendré su corazon en tu amor, e facerle he que te consienta: e el Diablo entró a ella otra noche e trabaiabase de encender su corazon en el susio amor, e sintiendolo ella santiguose mui devotamente, e el Diablo espantado por la señal de la Cruz fuxó, e viniendo a Cibrian e estando ante el dijole, Cibrian, porque non me adufiste aquella Virgen; e dijole el Diablo hay una cruz en ella e desleime todo, e fallesciome toda la mi fuerza: e dejó Cibrian a este e llamó a otro mas fuerte, el qual viniendo dijole oi tu mandado e oi la flaqueça dęl otro Diablo, mas yo lo enmiendo todo, e cumplo la tu voluntat, ca iré e llagaré el su corazon en amor de lujuria e tu haberla has e usarás della segund deseas: e entrando el Diablo trabajabase de adosirla á esto e de encenderla en este susio amor, e ella acomendose a Dios mui devotamente, e signandose con la señal de la Cruz echó de si toda temptacion, e soltando contra el Diablo luego le aredró de si; é el Diablo confondido partiose dende a estido ante Cibrian e dijole, Cibrian do es la Virgen a que te embié e dijole el Diablo, digote que so venido en manera que non lo oso decir, ca vi en ella una señal de la Cruz e a la sazon perdi toda mi fuerza, entonce escarneciole Cibrian e conjuró al Principe de los diablos, e viniendo dijole Cibrian, que fortaleza es la tuya tan pequeña: e dijole el Diablo evaste que vo a ella e faré que le tome la fiebre e encendré mui sin mesura el su corazon, e por ende porné y tanto fuego q^{e} le faga frenetica e porné ante ella muchas semejanzas e a la noche vino á ella en semejanza de muger virgen; e viniendo a ella dijole evaste que vengo á ti por vevir contigo en castidat, mas con todo ruegote que me digas que merced habremos por este trabajo; e dijole la virgen santa, la mercet es mui grande e el trabajo pequeño; e dijole el Diablo, pues por q^{e} mandó Dios crecer ante el é multiplicarnos e hinchir la tierra toda, por ende buena dueña he

miedo que si guardaremos castidat que pasaremos el mandamiento de Dios e vernemos en mal juicio, e asi como menospreciadores e menoscabadores e desobedientes e logar de galardon sofriremos grandes penas; e alli comenzó el corazon de la virgen á tremer con pensamientos malos e encenderse en amor e ardor mui fuertemente de cobdicia en manera que se levantó e queriase ir: e entonce la virgen santa tornando en si mesma conociendo como aquel era el Diablo santiguose luego, e sollando contra el Diablo luego se rehaló todo en manera de cera e nunca mas sintió aquella temptacion. Despues el Diablo tomó figura de home mui fermoso, e y asiendo ella en su cama entró á ella e saltó con ella sin ninguna verguenza, e queriala abraçar, e veyendolo Justina e conociendole quien era, luego se santiguó e desató el Diablo como cera e entonce el Diablo sufriendolo Dios pusola en grand fiebre e mató muchos homes con los ganados e con los buscos, e predicaba por las bocas de los demoniados, que habia de venir grand mortendat en Antioquia si Justina non casase; e por ende toda la Cibdat enferma de mala andanza vino ante la puerta del Padre e de la Madre de Justina dando voses que ficiesen casar á Justina, por tal que librase la Cibdat de grand peligro: mas ella non lo quiso consentir; e amenazaronla ellos que la matarian: e a cabo de los siete años de la mortandat rogó por ellos e librolos desta pestilencia: e veyendo el Diablo que non aprovechaba nada tomó la semeianza de Justina por tal de la difamar e engañase a Cibrian; e asi fue para el en semeianza de Justina, é quisole besar diciendo que habia del grand amor e que muria por el; e veyendolo Cibrian creyendo que era ella dijole mui gozoso, bien seas tu venida Justina la mas fermosa que quantas en el mundo son: e luego que la nombró Cibrian, el Diablo non pudo sofrir su nombre, mas a la sazon se desfizo como fumo; é por ende Cibrian veyendose mui engañado fincó mui triste, e yogó grand tiempo

á la puerta della, e segund que le semeiaba á la vegada se mudaba por nigromancia en muger, a las veces en Ave, mas viniendo a la puerta de la virgen nin aparescia muger nin Ave, mas luego semeiaba Cibrian e andrelo por arte del Diablo mudandose en pajaro vino á la siniestra de Justina, mas luego que le vio la virgen non semeiaba Pajaro, mas acidivo comenzo luego a tremir, e ensangostosele el corazon, ca nin podia fuir nin salir; e temiendo á Justina que caeria e moriria mala muerte fizole descender por una escalera, conseiandole que se partiese desta locura, sinon que lo mataria segund leyes como a mal fechor. E el Diablo despues de todo esto tornose a Cibrian, e estido ante el confondido, e dijole é tu eres vencido mesquinos que fortaleza es la vuestra que non podiestes vencer una niña, nin haber poderio en ella, mas ella vos venció e quebrantó tan mesquinamente, empero ruegote que me digas en que ha ella tan grand fortaleza; e dijole el Diablo si me jurases que non te partiras de mi descobrirte he la verdat e decirte he la su fortaleza que nos vence: e dijole Cibrian, por quien te juraré: e respondió el Diablo jurame por las mis virtudes grandes que non te partirás de mi: e dijo Cibrian, juro que non me partiré de ti: entonce dijole el Diablo quasi seguro del, aquella niña muestra señal del Crucificado, e luego me deserta como cera ante el fuego, e pierdo la mi fuerza, e dijole Cibrian, pues aquel Crucificado mayor es que tu; e respondiole el Diablo, sin dubda mayor es que todos nosotros e quantos andamos á engañar, e engañarnos han de ser en el fuego que nunca han de morir, por que seamos siempre atormentados: e dijole Cibrian, pue que asi es devoser amigo del Crucificado, por que non haya en algund tiempo tan grand pena; e respondiole el Diablo, ya me juraste por mis virtudes e porque ninguno non puede ser perjuro, tu nunca te debes partir de mi: e dijole Cibrian, niego ati e a las tus virtudes que son como fumo, e moraré con la señal

del Crucificado que es de salut, e luego se partió dende el Diablo confondido. Entonce Cibrian fuese para el Obispo el qual temiendo que trastornaria algunos e que los pornia en error dijole Cibrian cumplente los tuyos que son contigo, ca aqui non podras empescer a ninguno en la Iglesia de Dios, ca la virtud e el poder de Jesucristo non se puede vencer, e contandole el lo que le acaeciera fizose batear, e despues aprovechando mucho en esciencia e en vida santa muerto el Obispo deste Logar fue Obispo e a Santa Justina virgen fizola Monja e fizola Abbadesa de otras muchas virgenes santas, e Sant Cibrian embiaba muchas vegadas sus cartas á los Martires, e esforzabalos en las muertes e en las pasiones: e el conde de aquella tierra oyendo la fama de Cibrian e de Justina fizolos adosir ante si e demandandoles si querian sacrificar: e ellos estando mui fuertes en la fe de nuestro Señor Jesucristo, mandoles poner en la Carcel e despues en una Sarten llena de pez e de grosura, empero dioles Dios en ella mui maravillosa folgura e non sintieron ninguna pena: e el Capellan de los Idolos dijo al Conde, grande es el Dios Hercules, que es padre de los Dioses e de Jupiter; e salió luego adesora fuego de la sarten e quemolo todo: entonce sacaron á Cibrian e a Justina de la Sarten e dieron sentencia que los degollasen: e los cuerpos yoguieran siete dias entre los Canes sin lision alguna, e despues trasladaronlos en Roma, e agora son en Placencia.»

IV

(Flos Sanctorum. MS. toledano del siglo XVI.)

S. Cipriano y Iustina mártires.

Cosa cognoscida es q la ciudad de Anthioquia fue una de las famosas del mundo asi por antiguedad y por las cosas q en ella vbo notables antiguamente y despues de venido Christo fue mas famosa pues alli se llamaron los confesores de Christo y los que començaron a seguir la doctrina del euangelio christianos como dice S. lucas en los Actos de los Apostoles (cap II). Y si quisiese referir las personas principales de la primitiua Iglesia q̄ alli uiuieron nunca acauaria y asi florecio en varones sanctos en mugeres piadosas en martires constantes en doctores sapientisimos y prelados de gran veneracion sobre todas las iglesias de grecia. mas dexadas esas cosas q̈ no hacen el argumento que lleuamos al lado de lo q̈ se podia deçir el exemplo q̄ se nos propone muestra bien cuan fundada estaua la fe en aquella ciudad pues vna doncella delicada supo pelear tan valerosamente q̄ vencio las mañas y astucias del demonio guardo su cuerpo limpio y virgen, convirtio aun encantador y lo hizo doctor y obispo esta es S. Justina.

Fue pues la virgen S. Justina (por q̈ por aqui emos de comenzar para q la historia se aya bien ordenada) natural de Anthioquia la de Siria q̈ esta fundada riueras del rio Olearte. Su padre se llamo Aedesio y su madre Cledonia y como q̈

los padres amasen esta hija y la regálasen con amor tierno y a manera de una flor puesta en el vergel de su casa todauia estaua cercada de espinas y abrojos por q̄ sus padres eran idolatras.

Mas como cresciese y uiniese a edad mas prefecta asi fue alunbrada de la luz diuina q̄ facilmente vino a cognoscer las tinieblas en que estaua y a entender la virtud y engaños de los demonios q̄ estauan en los idolos y a cognoscer a dios verdadero el qual era uno y inconpresible y mirando cada dia mas el error de sus padres ella iua alimpiandose poco a poco de manera q̄ como el pan para que sea blanco y este ensu perfection es necesario limpiarlo mucho asi ella se disponia para hacerse pan limpio para la mesa de su señor. E perseuerando pues en esta cosa y caminando cada dia de virtud en virtud acaeçio q̄ el demonio lleno de inuidia quiso estoruar el camino de la sancta doncella..... Habia un diacono anthioqueno al qual ella oia de buena gana por q̄ uió q̄ ablaba de la venida del hijo de Dios y como fue encarnado y todo lo demas que tocaua al misterio de la redençion del linaje humano. Este diacono se llamaua Prelio. Grande deseo tenia la doncella ya q̄ auia oido tales cosas ablar en particular con el diacono Prelio para ser informada mas perfectamente y quitar desi muchas dubdas q̄ la ignorancia le ponia y como a la virgen le pertenesca mucha onestidad no le paresçio cosa hacedera yr á buscarlo y asi dexo el pensamiento q̄ tenia de ablarle asolas mas determino buscar ocasion de ir a la iglesia y como ya tuuiese mucha luz y cognoscimiento de las cosas celestiales pasado algun tiempo y allada ocasion á su madre lo q̄ para auia aprendido decía conuertirla si pudiera. La madre aun q̄ oia aquello no curo mucho de ello y pasocon lo q̄ decia la hija por q̄ como estaua endurecida en la idolatria no podia comprender cosas tan leuantadas. Y una noche estando con su marido en la cama descubriole lo que dixera su hija. El padre no hiço algun sentimiento mas tomandolo in

diferentemente contendia entre si de lo que le podia suceder de aquella novedad. ymaginando enesto quedose dormido. Y a medio del sueño apareciole un gran exercito de angeles y en medio de ellos nuestro señor Jesu Christo. y como el viese tal gente tan diferente de la q el tenia en vso qdo turuado y siendo llamado fuele dicho venid a mi y dareos el reino de los cielos. y desapareçio aqlla vision luego se lleuanto y sin aguardar mas testimonio de la verdad de Jesu Christo toma á su mujer y hija y ablando con el diacono prelio le rogo el bautismo y luego fueron bautizados. Grande mudança hiço la gracia diuina en Aedesio despues de lauado y purificado por q luego començó a burlarse y reir entre los vecinos de los idolos q̄ adorauan y reprendia aquellas estatuas y decia yamando ser quemadas y umdidos y tanto mas se marauillaban los q oian aquella novedad quanto antes auia sido sacerdote de los mesmos idolos y como el obispo oplato lo uiese tan perfecto instruido en todas las cosas de la yglesia ordeno asta la dignidad de presuitero y auiendo uiuido un año y seis meses en la dignidad con toda perfection murió en el señor lo qual mucho deseaua. S. Justina no era menos mantenida en la fuerça de la fe q̄ es el fundamento de la salud de las almas.

Pues como uiuia en tanta perfection, no pudo ser menos sino que el demonio fatigase á la virgen y de tal manera la tento que mostro su poder.

Auia en la ciudad de Antioquia un estudiante llamado Agladio el qual puso los ojos en Iustina con grande amor y allando ocasion procuro de descubrirle su voluntad y con palabras procuraua atraerla asi pero la doncella prudente no pasando mas adelante en la conversacion de con palabras corteses creia q aquello todo era burla y el Aglaida viendo q̄ por esta uia no podia ganar el castillo fuerte determino buscar otros pertrechos fuertes. Auia en Anthioquia vn estudiante gran encantador llamado Çibrian el qual siendo hombre prin-

cipal en el pueblo asi se auia dado á la necromancia y á todas las partes de ella que desde su niñez abia exercitado su ingenio en ella por lo qual crecio mucho en la çiencia propiamente del demonio. Aglaidas viendo la sauiduria de Çibrian y a q̄ todos los remedios del mundo le faltauan fue en busca de los del infierno comunicole todo su pensamiento y lo que asta aquel punto le auia acaecido y dixole ya as oido mi miseria y los remedios q̄ echo asta remediarla asta agora q̄ tu solo mires por mi y remedies mi calamidad y pongo me en tus manos si quieres que uiua. Y en buena esperança q̄ lleuaras premio bastante de tu trabajo si sales vencedor contra aquella donçella por que te daré mucho oro y otras cosas ricas. El Cipriano confiado de sus artes diauolicas prometiole aun mas de lo que pedia Aglaidas. Con esto fuese muy alegre y pareciale q̄ ya tenia la virgen en las manos. el Cipriano luego começo a ver sus libros para ver lo q̄ auia de haçer y llamando uno de los abominables demonios q̄ el cognoscia q̄ podian ayudarle en tan gran maldad quando le tuvo delante dixole: si me ayudares a dar fin a lo q̄ tengo entre manos yo te prometo de darte grandes cosas y ser mas magnifico contigo q̄ asta agora y hacer q̄ seas nonbrado sobre los otros tus compañeros. El demonio lleno de arrogancia y soberbia ablo como solia y dixo: Y q̄ cosa puedes tu pedir q̄ si yo quiero no lo haga en vn momento? muchas veces derribe ciudades muchas veces moui las manos de los hijos para q̄ derramasen la sangre de los padres. alteré las animas de los hermanos contra los hermanos y los maridos contra las mugeres. Y el echo te mostrara bien para lo q̄ soi por tanto dime lo que quieras. El Cipriano contó lo que pretendia y lo que le auian pedido luego el demonio le dio un vaso lleno de cosas diabolicas y dixo iras a la casa de la Virgen y rociaras con este unguento su casa y si te fuera mal desde luego no creas lo que te dixere y dicho esto fuese el demonio.

El Cibrian tomando su unguento fuese en lo mas secreto de la noche y entro en la casa de Iustina. I como la viese al punto se encendio en amor por ella determinando haberla para si y no para el mancebo Aglaidas. Esforzandose en este pensamiento como hombre loco y pleno de amor, unto las paredes y puertas y suelo con aquel unguento. I como la S. Virgen se leuantase alla a las dos para orar comenzo ligeramente a ser tentada de la carne y se iba de ella el fuego divino y entraua el infernal. I llegando la tentacion á fatigarla mucho sufriendo cantaba salmos usando de semejantes armas contra el enemigo malo en tan fuerte batalla echa la cruz en su frente y pecho desechó desi al enemigo cruel y huyo avergonzado dever que no se salia con su intento. I vuelto con mucha verguenza a Cebrian le confesó ser vencido.—I queriendo Cebrian salir con lo que hauia intentado llamo al principe de los demonios el qual lleno de arrogancia y presuncion dixo q̄ el supliria las faltas de sus compañeros y que tuviese el buen animo—que le prometia de salir con lo que deseaua. El principal de los demonios qriendo destruir el alma santa de aquella doncella de termino lleuar otro camino y uistiendose con habito de doncella muy onesta y virtuosa vino a verse con Iustina y comēzando a trauar platica con ella dixole como auia sido mouida de Dios para aprender de ella recogimiento y castidad. Fulgrandose y creyendole Iustina, el demonio quiso entonces mostrarle como era cosa vana la virginidad y dixole mucho qria sauer q̄ prouecho traxo para el mundo y como se multiplicara el mundo si asi perseuerara y q̄ se quitase el matrimonio y faltara el uso de la conversacion del hombre con la mujer y Santa Iustina como le oyese parece que comenco á denudarse en alguna manera pero hizo la señal de la cruz y aquel que poco antes se preciaua de muy onesto y casto vista aquella señal de salud luego desaparecio dejando señal

de lo que era. El demonio que era tan principal vino a la presencia de Cebrian muy humilde y confeso q̄ auia sido vençido de la santa virgen por auerle puesto delante aquella señal. Cebrian entonces viendo que de ninguno de los demonios q̄ auia llamado auia echo nada de lo q̄ les auia pedido y ellos auian prometido dixo axi: pues como tu siendo el mas principal de los demonios pudiste ser vencido de una muchacha? q̄ virtud vbo en ella que asi a vencido y tiene tan gran poder? Le respondio el demonio nosotros no podemos sufrir la virtud de la cruz porque en viendola perdemos la fuerzas y no podemos nada aunque la mesma cruz no este bien figurada. Cipriano quando vio esto cognoscio como la potencia del demonio era poca pues asi era vencido de solo ver la cruz, por donde conocio lo mucho mas que esta valia y fuese a la yglesia y ablo al Obispo q̄ se llamaba Antimio y rogole con mucha importunacion q̄ lo escriuiese en el número de las ouejas de Christo y que tomase sus libros los quales fueron principio de todos sus males y los echasen al fuego para que fuesen tragados deel. El Obispo persuadido de las señales de Cebrian y q̄ era mudado en otro hiço quemar los libros y vendiciendolo lo llauo con el agua santa del bautismo. No se olvido despues de pagar con oraciones el bien que reciuiere de santa Iustina por quien vino en cognoscimiento de la verdad de Christo y su poder. Mouida persecucion por Duio que era grand enemigo de los cristianos Cebrian fue preso y santa Iustina por el conde de Oriente Iutimio, y luego mando aparexarla tormentos y q̄ Cebrian fuese colgado y echo pedazos y a la Virgen que la echasen en una sarten de pez hirviente. De estos tormentos los libró Nuestro Señor haciendo que no sufriesen daño ni padescer en las angustias estas. I pasados quince dias fuese a Nicomedia y llevoles consigo y alli sufrieron nuevos martirios hasta que Nuestro Señor los llevo para si donde estan pidiendo y oran-

do por salvarnos de las pestilencias de los pecados, de que nos libre Dios y su Santa Madre con estos bienaventurados. Amen.

V

(RIVADENEIRA: Flos Sanctorum. Madrid, 1601, p. 361-63.)

La vida de los Santos Cypriano y Iustina, Martires.

Los modos que Dios Nuestro Señor tiene para saluar las almas, son muchos, y marauillosos; porque de nuestros males saca bienes, y de la poçoña hace triaca, y de la muerte vida. Veese esto ser verdad en la vida y martyrio de S. Cypriano: el qual siendo Mago, y Nigromantico, armãdo laços por mano de los demonios, y ministros del infierno, para que cayesse en pecado la gloriosa virgen santa Iustina, fue preso, y enlazado, y se cõuirtio a Christo, y despues fue con ella Martyr del Señor. El Martirio destos santos Cypriano y Iustina es de esta manera. Fue santa Iustina de la ciudad de Antiochia. Su padre se llamaua Ducio; ó como Metafraste dize, Edesio, y su madre Cledonia. Eran gentiles, y tambien lo era su hija Iustina; mas por la dotrina de un santo diacono, llamado Praylo, ó Proelio, se conuirtió á la Fé del Señor, y por su medio y por una reuelacio que tuuieron, tambien se conuirtiero, y se butizaron sus padres. Era Iustina hermosa por estremo, y de muy grandes gracias naturales; y mucho mas hermosa por las virtudes con que su alma res-

plandecia en los ojos del Señor, á quien tomó por esposo y cōsagro su virginidad. Tuuo embidia el demonio de la santidad de Iustina, y pretēdio derribarla y hazerla caer de aquella perfecion en q̄ estaua. Para esto incitó a vn mancebo rico, y lasciuo que se llamaba Agladio, que pusiesse los ojos en Iustina, y se enamorase della, y por todos los caminos que suele el amor ciego, procurasse atraerla á su voluntad. Ningun medio bastó para vencer el proposito de la santa virgen, porque estaua fundado sobre la peña firme y no temia las auenidas de los rios ni el impetu y braueza de las tempestades y vientos. Como Agladio vio que le salia en vano sus intentos, tomó por postrer remedio el fauorecerse de los demonios que le incitaua, para alcaçar por ellos lo que por si no podia. Auia en la misma ciudad de Antiochia vn grande hechicero, y Nigromantico, por nombre Cypriano: a este descubrio Agladio lo q̄ pretendia de Iustina: los medios que auia tomado para ablādarla: el animo obstinado, y mas duro que el diamante, que tenia; y que sino queria que de puro amor de aquella doncella, el se muriese le socorriese con sus artes poderosas y sobre humanas, por que el se lo pagaria liberalmente y quedaria su perpetuo esclauo. Tomo Cypriano a su cargo el vencer á Iustina y atraerla á la voluntad de Agladio. Conuocó los demonios: mandoles lo que auian de hacer: fueron vna dos y tres veces á la Santa: assaltaronla, combatieronla; trasfigurandose en mil formas y figuras y despues de auer vsado contra ella todas sus artes y embustes quedaron vencidos y corridos. Porque la Santa donsella fauorecida de su dulce esposo Iesu Christo y armada de oracion y ayuno y especialmente de la señal de la Santa Cruz, triunfó dellos gloriosamente. Quedó Cypriano assombrado, por ver que con estos tenían tan poca fuerça; y que los mismos demonios confessauan su flaqueza, y que no podian prevalecer cōtra Iustina, por ser Christiana, y estar ar-

mada con la virtud y poder de Christo crucificado. De aquí entendio Cypriano que Iesu Christo nuestro Saluador era Dios y mas poderoso q̄ todos los demonios, á quien el tanto reuereciaua: y entrando la luz del cielo en su coraçon, determinó hacerse Christiano. Vino á Antimo Obispo, y le descubrió lo que passaua; y en efeto quemando sus libros Nigromaticos, y renunciando al demonio, y á sus malas artes, se bautisó, y despues fue ordenado de diacono, y resplandeció, con gran santidad, y muchos milagros, que por el obró el Señor. Y por q̄ el le auia hecho tan grandes mercedes por medio de la santa virgen Iustina, tuuo siẽpre gran cuenta de ayudarla, y de lleuar adelante sus santos propositos, siendo ella Abadessa, y madre de vn monasterio de dõzellas, que con gran pureza seruian al Señor. Floreciendo pues los Santos de la manera que auemos referido, vn Conde llamado Eutholmio, los mado prender y atormentar á Cypriano, y rasgarle los costados con uñas aceradas y á Iustina despues de auerla dado muchas bofetadas, açotar con crudos neruios. Despues pusiero a Cypriano en la carcel, y a Iustina en casa de vna mujer honrada. De alli a pocos dias traydos á su presencia, y viendo la constancia y perseuerancia que tenian en la Fé los mando echar en una caldera grande encendida llena de pez, sebo y resina. Entraron los santos Martyres en la caldera, y salieron sin lesion alguna, por virtud de aquel Señor a quien obedecen todas sus criaturas: y un sacerdote de los Gentiles, llamado Atanasio fue quemado del fuego q̄ auia perdonado á los Santos. De alli fueron lleuados á Nicomedia: y despues de auer padecido otros tormentos, con grande animo, y alegria los degollaron, y dexarõ seis dias sus cuerpos sin sepultura, para q̄ las fieras los comiessen: mas quedaron enteros, guardandolos Dios. Ciertos Christianos una noche los tomaron, y pusieron en un nauio y los passaron á Roma: adõde primero fueron sepultados en una here-

dad de Rufina noble matrona, y despues trasladados á la yglesia de S. Iuan de Letran, donde al presente están junto al Baptisterio. Celebra la Yglesia la fiesta destos dos Santos á los 26 de Setiembre, que fue el dia de su martyrio, imperaba Diocleciano y Maximiano. Escriuierō destos sātos los Martyrologios Romano, el de Beda, Vsuardo y Adᵒ y Metafraste. Hase de advertir que algunos autores Griegos confundē este santo Cypriano con S. Cypriano, q̄ fue Obispo de Cartago, e illustrisimo Martyr, y eloquēntissimo escritor cuya fiesta celebra la Yglesia á los 16 deste mes de Setiebre: pero ellos fueron dos y no uno y diferentes en la patria, grado, profesio, tiēpo y lugar del martyrio.

VI

(VILLEGAS: Flos Sanctorum, Madrid, 1594, fol. 321-22.)

La vida de S. Cipriano y Iustina, Martires.

Para confundir a los sabios del mundo, dice san Pablo escriuiendo a los de Corinto, que escogio Dios la locura del mundo. Esto á la letra se dixo por los Apostoles: pues siendo tenidos por cosa de locura, en quererse poner a enseñar y dar dotrina, viniesen a predicar a letrados, y por su predicacion se cōuirtiessen, y recibiessen el Euāgelio. Asi mismo se verifico en la virgen y martir Iustina: q̄ siendo doncella sin letras ni saber humano la escogio Dios por instrumento para conuertir á vn Pagano, lleno de letras humanas, y au infernales. Porque no solo era Filosofo, sino mago y hechi-

cero, que tenia tratos y contratos cō los demonios: y con ser tal vino a conuertirse a la Fé de Iesu Christo por ocasiō de santa Iustina, y a padecer martirio en su cōpañia. La vida de los dos escriue San Gregorio Nazianceno: aūque se engañó en pensar que fuesse este Cipriano el Obispo de Cartago. coligiēdo pues de lo que el, Beda y otros autores dizen, la historia es desta manera.

Assi como no es afretoso a S. Pablo dezir del q̄ fue perseguidor de los Christianos, ni de San Mateo, que fue arrēdador y publicano, antes que el vno y el otro se conuirtiessen, pues sus heroycas virtudes y hazañosos hechos encubren, y del todo deshacer sus primeras faltas, assi tambien no es afrenta de Cipriano decir del, quie fue antés de su conuersion: pues aunq tuuo muchas faltas todas las deshizo con la vida q̄ despues de conuertido hizo. Estaua en la ciudad de Antiochia vna doncella, noble por linaje, hermosa en la persona: Christiana y grā sierua de Dios en la profession. Desta se enamoró Cipriano, q biuia en la misma ciudad: el qual era en la edad moço, grāde Filosofo, y muy mayor Nigromante. Començo a solicitarle primero con mensajes, cartas, promessas y dadiuas; á todo esto resistia la santa donsella con vn animo inuencible, haciendo poco caso de sus ofrecimientos, y menos del. Visto por Cipriano q̄ no auia medio por esta uia, para cōseguir lo que desseaba, busco otro, y fue aprouecharse de sus artes. Invocó demonios, haceles sacrificios, prometeles amistad perpetua, que no tēdra ni reconocera á otro por Dios, sino a quiē fuese parte para que el gozasse de Iustina. Cō tales promesas los demonios sus familiares van a la doncella: ponenla imaginaciones torpes y feas. Leuantan dētro della vn toruellino de malos pensamientos: hazen todo lo posible para atraerla a q̄ tuuiesse amor a Cipriano. Figurauansele moço de buen parecer, rico, sabio, muy su enamorado. Las palabras tiernas y regaladas que el las auia di-

cho, y ella ningun caso dellas auia hecho, repetiā muchas vezes. La santa donsella, q sintio la tempestad que se leuantaua dentro de si, ocurrio a Dios: y puesta de rodillas en su recogimiento, hizole vna deuota oracion, pidiēdole, que como libró a Susaña de los enojosos viejos, y a Tecla de su importuno esposo, y a otros santos de otros peligros, la libre a ella del que tenia presente. Pidio tambien co mucha humildad á la humilde Virgen Maria, fauoreciesse á la virgen Iustina, puesta en tan manifiesto peligro. Añadio a la oracio ayunos, asperezas de cilicios, y dormir en el suelo; y desta manera vencio a la tentacion. Quedó la virgen vēcedora: quedó el demonio vencido. Boluio al amante Cipriano, y cōfiesse su poco poder y fuerzas contra Iustina. Dice ser la causa, ser ella Christiana, y q̄ contra los Christianos ningū poder tiene, si ellos no se le dā. Oyedo esto Cipriano sintio en si grandisimo dolor y pena: no tanto ya por Iustina (por q̄ en casos semejantes el perder del todo la esperança de alcançar lo que se pretende, suele ser manifiesto remedio) como por ver quan engañado iua en reuerenciar y auer dado la obediencia á los demonios, q̄ tan flacos eran y tan poco podian. Acordó de dexarlos, y su mala y perniciosa arte, y hacerse Christiano. Y para esto comunicose con vn Obispo llamado Antimo, que estaua en aqlla ciudad: el qual le mādo quemar todos los libros q̄ tenia de arte magica. Instruyole en la Fé, y bautizole: bautizado, dio noticia de todo á Iustina, y como le deuia a ella su remedio, pues por su ocasiō auia venido a conocer a Iesu Christo. Sabido esto por la santa doncella holgose por estremo, y comēço a comunicarse con el, animandose el vno al otro al servicio de Dios, y siendo ocasion para q̄ otros le siruiesen recibiēdo su Fé y Bautismo. Tenia el Imperio de Roma á esta sazon Diocleciano, y por el regia la Prouincia de Oriente, en cuyo distrito estaba Antiochia, vn Comite, llamado Aurelio,

o como dice Beda, Eutelmio. Este perseguia á los Christianos por orde del Emperador: y auisado de que Cipriano y Iustina lo eran, y auia sido ocasion q otrós muchos lo fuessen, mandoles prender. Y oyda su confession, á Cipriano le mando desnudar y desgarrar su cuerpo cō vñas de hierro, y a Iustina, dar en su rostro muchas bofetadas, y despues açotar co crudos neruios de animales. Despues de los auer hecho padecer estos tormentos, los mādo poner en la carcel. Estuuieron alli algunos dias: y visto q permaneciā en su proposito, y no auia traerlos a q adorasen idolos, mādolas sacar de la carcel, y poner en vna grāde caldera ardiēdo, llena de pez, sebo y cera. Turbose algun tāto la santa donsella Iustina, al tiempo del querrerla poner en este tormento: mas animada por Cipriano, los dos fuerō puestos dentro, sin q̄ sintiessen pena alguna: y por ello dierō muchas gracias á Dios. Tornarólos a la prision: y porq Eutelmio passó a Nicomedia, mādo que le lleuassen alla a los dos santos martires. Y alli despues de muchos tormētos que el les dio, y ellos padecieron con grāde animo y fortaleza, mandolos degollar. Estuuieron sus cuerpos seys dias sin q̄ se atreuiese alguno á darles sepultura. Al cabo dellos, ciertos Christianos llos lleuaron de noche, y pusierō en vn nauio, y los passaron á Roma, a donde primero fuerō sepultados, en vna heredad de Rufina, noble matrona, y despues trasladados dentro de la ciudad en la basilica, o iglesia Constantiniana, y alli sepultados junto al Baptisterio, a dōde dice el Martirologio Romano q̄ estan de presente. Celebra la Iglesia su fiesta el dia de su martirio, q̄ fue a veintiseis de Setiembre, cerca de los años del Señor, de trecientos: imperando el ya nombrado Diocleciano. Destos dos santos escriuierō Simeon Metafraste, Beda y otros.

VII

(ORTIZ LUCIO: Compendio de vidas de los Santos. Madrid, 1597, folio 237 v.to)

La vida de san Cypriano y Iustina martyres.

Ay de ti, dize Isaias hablando del demonio, y del q es su miembro; ay de ti, que andas e hacer gẽte para el infierno, andas en caça de almas, y por ahi te hã de caçar, andas en hazer mal, y encarnas vengaças y escupes al cielo, y cõ los mismos instrumentos con que hazes mal, te ha de hazer mal, y con lo que pensauas y pretendias ganar, has de perder. Esta dotrina se vee bien exemplificada en Cypriano y Iustina, la qual era natural de Antioquia, hija de vn sacerdote idolatra, que ya era Christiano, ella tambien Christiana, y virge muy honesta. Enamorose della vn nigromante encantador, llamado Cypriano, natural de la misma ciudad, consagrado al demonio desde edad de siete años. Este començó á solicitar a Iustina en cartas y mensajes, y hallandola inuencible, procuró por medio de su arte diabolica atraerla á cumplir su voluntad. Conesta arte llamó a los demonios y pidioles ablandassen el coraçon de Iustina, pues en pago desto el les avia dado su alma, que es lo que ellos pretendian. Ellos se ofrecieron a hazerlo, y començaron á dar bateria al coraçon de Iustina con arcabuzeria y artilleria de malos pensamientos en el alma, y encendimientos sensuales en el cuerpo. La santa acordauase de la dotrina de Santiago, que dicè: Resistamos al diablo, y hyrase de nosotros; y con un no, hemos cunplido

con el: y assi fue, que le cerraua las puertas del coraçon, y no dandole entrada, huia, y vencido y corrido boluio a Cypriano, y confiessa su poco poder y fuerças contra Iustina, y que es como lebrel atado, que no puede morder sino al que del quiere ser mordido, llegando cerca del y assi el está atado y que Iesu Christo le ató. Y particularmente a los Christianos que tienen mucho fauor y caudal de gracia para resistir y no oyr sus ladridos, que estos solos puede dar, y no puede empecer ni dañar, porque para los que creen en Christo, ningun daño puede auer. Finalmente el demonio declarole que Iesu Christo era Dios todo poderoso, defensor de su esposa Iustina, por ser Christiana, y que los dioses q̄ el adoraua, no eran dioses. Oyendo esto Cypriano començó á creer en Iesu Christo, y acudió al Obispo de la ciudad, llamado Automio, y dixole todo el discurso de sus amores; y que ya los auia buelto en Iesu Christo muy digno de ser amado por su sumo poder y bondad. El Obispo le catechisó: y bi̇ē informado en la Fé, le bautisó. Cypriano viendose vestido de la alba de Iesu Christo, diole muchas gracias, y embióselas tam. bien á dar á Iustina: creyendo que este remedio de su alma le auia venido por medio de su oracion. Holgose en estremo Iustina, y confortauale en la Fé con sus oraciones, y con algunas breves platicas que con el tuuo, y con algunas cartas que se escriuieron animando y esforçandose para el martyrio, que en bautizandose le tenian cierto de ordinario: mayor merito en aquella Era de Claudio Segundo, cruelissimo perseguidor de Christianos. Algunos historiadores dizē, que este santo fue Obispo, y puso á Iustina en vn monasterio primero que fuesen martyrizados. Tenia este Emperador Claudio vn Comite llamado Aurelio en la prouincia de Oriente, en cuyo distrito estaua Antioquia. Este supo que Cipriano y Iustina eran Christianos, y auian sido causa que otros lo fuesen y mandolos prēder, y viendoles firmes en la Fé, mando á Cy-

priano desgarrar sus carnes con vñas de hierro y a Iustina darle muchas bofetadas y açotar con crudos y secos niervos de toros. Despues mandolos poner en vna caldera ardiendo llena de pez, y sebo y cera. Entraron los santos en este tormento; no le sintieron y salieron del sin daño alguno, por auer hecho otra mayor obra, y mas loable, de librarse del fuego de la luxuria y torpesa sensual. A este caso passo Aurelio á Nicomedia, y mandó que le lleuasse alla á los santos martyres. Alli les dió diuersos y muchos tormentos, y finalmente los degolló. Estuuieron sus cuerpos seys dias que no huuo quien se atreuiesse á darles sepultura, y passados estos dias, los sepultaron vnos Christianos passandolos de noche á vn nauio, y lleuandoles a Roma, en vna heredad de Rufina noble matrona: y despues fueron trasladados a la Iglesia Constantiniana junto al Baptisterio, y agora estan en Placecia de Italia. Su martyrio fue á veynte y seys de Setiembre, año de 272, imperado Claudio segundo. Muestra bien esta historia lo que prometio Dios por Ioel diciendo que derramaria su diuino espiritu sobre toda carne, esto es, sobre todo hombre, y cada dia vemos q̄ de grandes pecadores hace Dios grades santos y á todos acude con su gracia.

VIII

LEYENDA DE TEOFILO.

Antiguos relatos castellanos inéditos.

1.º

(SANTORAL. B. B. 59, de la Bib. Nac. fol. LXXII)

«E avn a quinientos e treÿta e siete años de la encarnaçio del señor. fue en ceçilia vn buē varō mayordomo de vn Obpō q̄ auia nombr̄ theofilo. E segunt dice sant filiberto obpō de la çibdad de caruoto tā sabiamente se auia en el rregimieto delas cosas de la obispalia q̄ muerto el obpō todo el pueblo dixia q̄ theofilo era digno de ser obpō. E theofilo seyēdo contento de la mayordomia nō quiso el obpdo e rrogo q̄ fuese hordenado. E el q̄ fue eleto por obpō despues q̄ fue confirmado priuo a theofilo de la mayordomia e ouo dello tam grāde ympaciencia q̄ se fue avn judio encantador e ouo con el consejo como podria auer su oficio primero. E el Judio llamo al diablo por sus encantamientos e el diablo vino luego e dixo a theofilo q̄ si el queria el oficio q̄ tenia primero negase a chrixpō e a su madre e a la Xstiandat que rresçibiera e escriuiese de aquesto vna letra e la sellase con un sello e q̄la diese. E theofilo fisolo todo asy como el diablo le dicia e prometiole deser su vasallo toda su vida. E otro dia ēvio el obpō por theofilo procurandolo el diablo e rreconçiliose

con el e diole el oficio q solia tener. E tornando despues en sy theofilo e reconociendo el mal q̄ auia fecho pesole mucho por ello e tornose con toda deuocion a la virgen bie auenturada e rrogole de todas entrañas q̄ quisiese ser su abogada. E aparesçiole vna noche la virgen bien auenturada e rreprendiole mucho de la maldat q̄ ficiera e mandole q̄ rrenegase del vasallaje q̄ prometiera al spū maligno e confesase en la fe de la Xstiandat e de su fijo. E theofilo fisolo asy e la stā virgen ganole perdon de su fijo nr̄o salvador e aparesciole otra ves e mostrole la cā q̄ diera al diablo e pusoçela sobre los pechos porq̄ nō ouiese ya temor del diablo a quien se diera por vasallo, mas se alegrase por ser por ella librado. E rresçibiendo theofilo la cā ouo grant placer además e contó delante el obp̄o e de todo el pueblo lo q̄ le acaesçiera e murio dende atres dias en paz e con seguridad.»

2.º

(Fios Sanctorum; Q. 2 de la Bib. Nac., fol.s 316 v.to al 317.)

«Otro si en Cecilia fue un home aquien dician Theophilo que era Señor en el Logar del Obispo que con grand sabidoria e entendimiento ordenaba las cosas del Iglesia con el Obispo. E despues el Obispo muerto todos dijeron que el merecia el Obispado: e el teniéndose por abondado con el oficio en que estaba quiso mas que ficiesen otro Obispo. E en cabo este Obispo tirole de su oficio aunque le pesó é por ende fue asi quebrantado, que por que pudiese rescebir su estado demandó consejo a un judio que era sabidor en una arte engañosa que llaman Nigromancia e el conjuró el diablo e á hevoslo alli muy presto. E Theophilo por mandado

de el Diablo negó a Iesuchristo e a Santa Maria, e renegó la fe, e ficieron desto una carta partida por a. b. c. e sellola con un sello e diogela al diablo; e asificose su vasallo: E otro dia procurándolo el diablo hobo la gracia del obispo e tornolo en su oficio. E en cabo tornandose asi mismo e pensando en su facienda pesole de los que habia fecho. E tornandose á la virgen gloriosa de toda voluntad, e pidiendo le de merced que le acorriese en esta cuita. Una vegada aparesciole Santa Maria en vision reprehendiendole mucho de la falsedat que ficiera, e mandole que renegase al Diablo, e ficole confesar a Iesuchristo su fijo toda la cristiandat e asi cobró la su gracia e la de Iesuchristo; e por mostrarle que lo perdonara Dios aparesciole otra vegada, e diole la carta que el diera al Diablo e pusogela sobre los pechos porque non temiese al Diablo como su siervo e se gosase porque lo librara Santa Maria. E rescibiendo esta carta Theophilo, mui alegre ante el Obispo lo que le acaesciera e loando todos á Dios e a Santa Maria porque por sus ruegos Dios habia librado á Theophilo de tan grand lazo, a cabo de tres dias murio Theophilo e fuese para Parayso.»

FIN DE LOS APÉNDICES.

ÍNDICE

Páginas.

DISCURSO DEL SR. BALAGUER..... 7-18

MEMORIA DEL SR. SANCHEZ MOGUEL:

I.—El Drama Religioso Español en el primer tercio del siglo XVII.—Las Comedias de Santos.—Teatro de Calderón.—*El Mágico Prodigioso*..... 21-28

II.—*El Mágico Prodigioso:* su argumento.—Fuentes supuestas.—Leyenda de Fausto.—*El Hermitaño Galan.*—Comedias de magia..... 29-42

III.—San Cipriano y Santa Justina en las Iglesias de Oriente y Occidente.—Memorias más antiguas.—La leyenda de nuestros Santos.—Monumentos especiales.—Versiones diversas.—Estudio comparativo de las mismas..... 43-54

IV.—La leyenda de San Cipriano y Santa Justina en España.—Memorias más antiguas.—Hagiografía hispano-latina.—Idem castellana.—Relatos impresos y manuscritos. 55-70

V.—Versión en que está fundado *El Mágico Prodigioso.*—Fuentes inmediatas.—Exámen comparativo de la leyenda y del drama.—Juicio crítico de la obra calderoniana..... 71-98

Páginas.

VI.—Historia literaria de *El Mágico Prodigioso*.—Composición y estreno.—Publicación.—Ediciones.—Traducciones.—Trabajos críticos..... 99-107

VII.—*El Mágico Prodigioso* y el *Fausto* de Gœthe.—Relaciones que se viene estableciendo entre estas obras.—Exámen comparativo de las mismas.—Conclusiones que de esta comparación se deducen..... 109-121

VIII.—Fuentes del *Fausto*, de Gœthe.—La leyenda del doctor Fausto: su historia.—Sus relaciones con otras leyendas.—La leyenda de Fausto y el poema de Gœthe.—El *Fausto* y *El Mágico Prodigioso*.—Calderón y Gœthe..... 123-142

NOTAS..... 145-176

APÉNDICES..... 179-210

2191

862.3 .C143s
Memoria acerca de el MaAKV5388
Stanford University Libraries
3 6105 045 040 578

Stanford University Library
Stanford, California

In order that others may use this book, please return it as soon as possible, but not later than the date due.